



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Contenido

CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	3
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3
Plan Estratégico 2020 – 2023 “Casanare Productivo”	3
Seguimiento del Plan Estratégico.....	6
Plan de Acción Institucional vigencia 2021.....	7
Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).....	8
Sistema Integrado de Administración de Riesgos	10
Comité de Riesgos.	10
Evaluación de Controles para la Identificación del Riesgo Residual – SARO.....	11
Actualización e implementación de Políticas y Manuales de Riesgo	13
Indicadores de Gestión.....	13
Sistema de Gestión de Calidad	14
Auditoría Interna.....	14
Auditoría Externa.....	16
Acciones correctivas y de mejora.....	17
Atención al Cliente y Comunicaciones	17
Política de Servicio al Ciudadano	17
Herramientas para el Servicio Ciudadano.....	17
Canales de comunicación	18
Satisfacción del cliente vigencia 2021.....	20
App móvil y redes sociales del IFC.....	21
Escuela de Negocios	21
Contratos interadministrativos, convenios y Liquidación Fondos Municipales.....	21
Contratos Interadministrativos.....	21
Convenios de administración.....	21
Ejecutor de Alianzas Productivas para la Vida.	22
Liquidación de convenios.....	22
SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO	22
CRÉDITO IFC	22
CARTERA IFC	25
Cartera por municipio.....	30
Fondo Superior del Departamento de Casanare - FESCA.....	37
Colocación crédito educativo.....	37
Consolidado de renovaciones crédito educativo	40
Cartera vigente crédito educativo FESCA	40
Administración y recuperación de la cartera.....	40
Cartera FESCA.....	40
Distribución de la cartera por fuente de recursos crédito educativo.	41
Estado de la cartera época de pago vs cartera en mora/ al día crédito educativo.	41
Clasificación de la cartera total crédito educativo.....	43
Cartera en administración derivada del Decreto 0223 DE 2015	48
Avance implementación del acuerdo 028 de 2021	51
Programas y Proyectos.....	54
Proyecto de reforestación comercial en participación	54
Proyecto repoblamiento bovino	57
Proyecto Alianzas Productivas, convenios interadministrativos ejecutados vigencia 2016-2019.....	58
Proyecto Alianzas Productivas Para la Vida 2021	59
Logros de Programas y Proyectos	59
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	60
Presupuesto de ingresos	60
Presupuesto de Gastos.....	62

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Estados financieros 2021.....	64
Estado de Resultado.....	64
Sistemas	66
Gestión Documental	66
Talento Humano	67
Planta de Personal.....	67
De los empleos.....	68
Seguridad y Salud en el Trabajo	70
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA.....	74
Defensa Jurídica	75
Conciliaciones Extrajudiciales y Judiciales	75
Procesos disciplinarios	76
Proceso Contractual	76
Inventario de Archivos de Gestión.....	78
Gestión de cobro pre jurídico, persuasivo y jurídico.....	78
Cartera decreto 0223 de 2015 (liquidado), a 30 de noviembre de 2021	78
Constitución o cancelación de hipotecas.....	79
Actividades desarrolladas referentes a la liquidación de Contratos Cuentas en Participación:.....	79

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Instituto Financiero De Casanare - IFC, es una empresa de Gestión Económica de carácter departamental, sometida al régimen jurídico de las empresas industriales y comerciales del Estado de acuerdo a la ley 489 de 1998. Es una entidad con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio vinculada a la Secretaría de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare.

Se creó mediante el Decreto No. 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos, de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental, se reorganiza mediante el Decreto No. 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de Instituto Financiero de Casanare. Como institución financiera líder que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría crediticia con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos. La Junta Directiva es la máxima autoridad de la Empresa, presidida por el (la) Secretario (a) de Agricultura del Departamento. La autoridad administrativa recae en la Gerencia de la Entidad, cargo que tiene el carácter de público, de libre nombramiento y remoción por parte del Gobernador de Casanare.

Así mismo, uno de los propósitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, es que las entidades tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos. Teniendo en cuenta que MIPG busca facilitar la gestión de las entidades y orientarla hacia el logro de resultados, mediante la tercera dimensión del Modelo, Gestión con Valores para Resultados, busca poner en marcha las trayectorias de implementación de políticas definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico, dicho lo anterior, el IFC cuenta con su planeación estratégica establecida en su Misión, Visión y objetivos y en los estatutos.

Para concretar las decisiones tomadas en el proceso de planeación institucional, la política de gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, aborda los aspectos más importantes que debe atender una organización para cumplir con las funciones y competencias que le han sido asignadas por mandato legal, por ejemplo, aquellas políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con los ciudadanos.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Plan Estratégico 2020 – 2023 “Casanare Productivo”

La Oficina Asesora de Planeación es un órgano asesor, que tiene una intervención transversal en todas las áreas del Instituto, desde el Direccionamiento Estratégico tiene como objetivo asesorar, coordinar, proponer y evaluar planes, programas y proyectos para el mejoramiento del desempeño de la gestión institucional orientada al cumplimiento de la misión y visión de Instituto Financiero de Casanare – IFC.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Por esta razón, el Plan Estratégico 2020 - 2023 se constituye en la carta de navegación del Instituto por un periodo de cuatro años, conscientes de la difícil situación que atraviesa el Departamento de Casanare, se estructuró a partir de una metodología de Análisis de Matriz DOFA y Cuadro de Mando Integral, obteniendo un documento que identifica claramente los Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades del Instituto, el cual le permite al equipo directivo trazar una plataforma estratégica encaminada a plantear nuevas alternativas que consoliden financieramente al IFC a través del tiempo.



Una vez definidas las perspectivas y los propósitos, se definieron los objetivos estratégicos:

PERSPECTIVA	PROPÓSITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
PROCESOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación.
FINANCIERA	SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO	Mejorar el Desempeño financiero del Instituto Financiero de Casanare que permita la Sostenibilidad y Crecimiento
CLIENTE	CONFIANZA Y VALOR AGREGADO	Consolidar la imagen institucional mejorando la percepción del cliente y canales de comunicación
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Disponer de talento humano, recursos físicos y tecnológicos que garanticen la mejora continua

Conforme a la herramienta de planificación estratégica matriz DOFA y previo análisis interno y externo del Instituto Financiero de Casanare - IFC, se planteó una tipología de estrategias que le permitan a la entidad el fortalecimiento institucional, la sostenibilidad en el tiempo y la orientación al logro de resultados. Se presentan nueve (09) estrategias a desarrollar:

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS OFENSIVAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar la inversión en las unidades de negocio del Instituto Financiero de Casanare 	ESTRATEGIAS REACTIVAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar técnicas de mercadeo y facilitar el acceso garantizando equidad, cobertura y oportunidad. ➤ Modernizar la infraestructura física y tecnológica de acuerdo a los retos del mercado. ➤ Fortalecimiento de las capacidades, competencias y habilidades del personal del IFC.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno. ➤ Robustecer la cultura del Autocontrol. ➤ Actualizar y mantener el sistema de monitoreo financiero. ➤ Establecer mecanismos de cumplimiento legal, responsabilidad pública, compromiso social y participación ciudadana. 	ESTRATEGIAS DEFENSIVAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el sistema de monitoreo de la colocación de crédito y recuperación de cartera.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Ahora bien, una vez se estableció las estrategias, se plantearon las iniciativas, que fueron fundamentalmente de dos tipos, de Inversión que suponen la incorporación de activos o recursos financieros que incrementen la capacidad de operación de la Entidad e iniciativas de Gestión que buscan cambiar la manera de realizar las actividades. A continuación, se formulan las quince (15) iniciativas para el logro de las diferentes estrategias planteadas en el Plan Estratégico.

PERSPECTIVA	PROPÓSITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	INICIATIVA
PROCESOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación.	Fortalecer el Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno	Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión
			Robustecer la cultura del Autocontrol	Mejorar continuamente la gestión por procesos Fortalecer el sistema de control interno
FINANCIERA	SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO	Mejorar el Desempeño financiero del Instituto Financiero de Casanare que permita la Sostenibilidad y Crecimiento	Actualizar y mantener el sistema de monitoreo financiero	Desarrollo y fortalecimiento del sistema integrado de administración de riesgos (SIAR)
			Fortalecer el sistema de monitoreo de la colocación de crédito y recuperación de cartera.	Implementar sistema de costeo ABC para el portafolio de servicios ofertado por el instituto Garantizar la disponibilidad de recursos para el desarrollo operacional del IFC.
			Garantizar la inversión en las unidades de negocio del Instituto Financiero de Casanare	Garantizar el sistema de evaluación de cartera y colocación de crédito Implementar nuevas estrategias de colocación de crédito y de gestión de cobro; fortalecer los mecanismos para la gestión de cobro y normalización de cartera
CLIENTE	CONFIANZA Y VALOR AGREGADO	Consolidar la imagen institucional mejorando la percepción del cliente y canales de comunicación	Implementar técnicas de mercadeo y facilitar el acceso garantizando equidad, cobertura y oportunidad	Promover nuevas líneas de negocio a través del desarrollo de proyectos sostenibles.
			Establecer mecanismos de cumplimiento legal, responsabilidad pública, compromiso social y participación ciudadana	Asegurar la atención de los grupos de valor, para el acceso al portafolio de productos y servicios. Garantizar el desarrollo operacional dentro de los parámetros de ley de transparencia.
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Disponer de talento humano, recursos físicos y tecnológicos que garanticen la mejora continua	Modernizar la infraestructura física y tecnológica de acuerdo a los retos del mercado	Planear y asegurar actividades, y bienes y servicios necesarios para prestar un óptimo desarrollo Institucional. Asegurar estrategias en tecnologías de la información.
			Fortalecimiento de las capacidades, competencias y	Garantizar el cumplimiento de normatividad vigente sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (GSST).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

PERSPECTIVA	PROPÓSITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	INICIATIVA
			habilidades del personal del IFC.	Garantizar y fortalecer el desarrollo del talento humano

Como resultado del Plan Estratégico se obtuvieron cuatro (4) Objetivos Estratégicos, nueve (9) Estrategias, quince (15) Iniciativas y treinta y nueve (39) Metas a desarrollarse en el periodo 2020-2023, las cuales se verán reflejadas para su ejecución específica en los Planes de Acción por dependencias y Planes Anuales de Adquisiciones.



Es así como mediante **Acta N° 07 de 01 de diciembre de 2020**, se aprobó por parte de los miembros de la Junta Directiva el documento correspondiente al Plan Estratégico para la Vigencia 2020 – 2023.

Seguimiento del Plan Estratégico

De acuerdo al desglose del Plan Estratégico 2020 – 2023 del Instituto Financiero de Casanare, resaltamos el resultado de los 4 objetivos estratégicos, los cuales consolidan el resultado de las 39 metas durante la vigencia 2021, tal como se demuestra a continuación:

CUMPLIMIENTO ACUMULADO

VIGENCIAS 2020 Y 2021



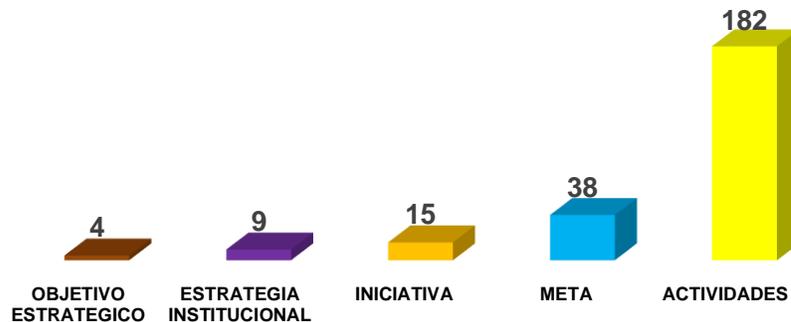
En la vigencia 2021 se obtuvo un cumplimiento del 87.9%, lo cual refleja un acumulado del cuatrienio del Plan Estratégico 2020 – 2023 del 51,9%.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

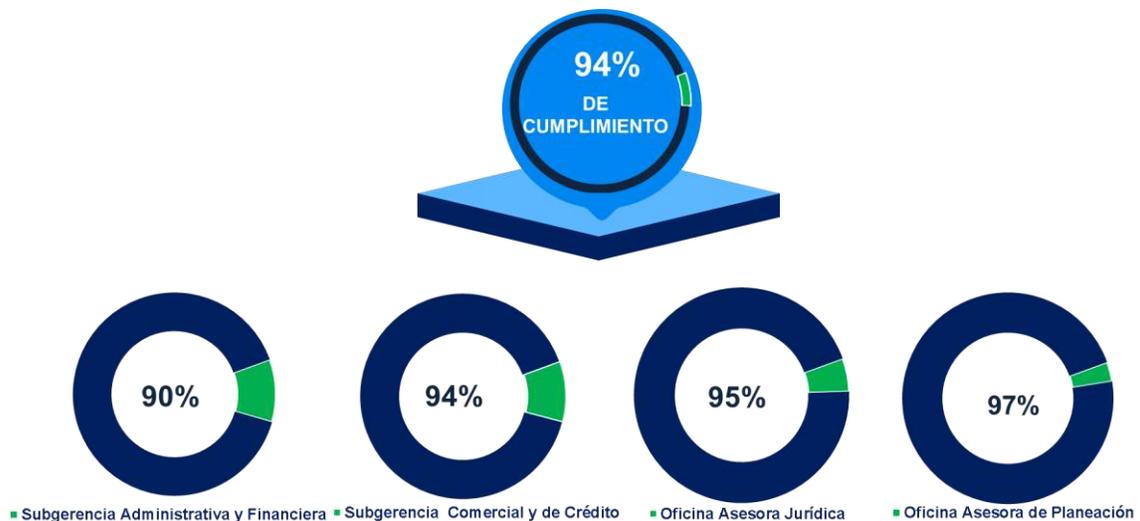
Plan de Acción Institucional vigencia 2021

El Plan de Acción para la vigencia 2021, está estructurado así: 4 objetivos estratégicos, 9 estrategias institucionales, 15 iniciativas, 38 metas y 182 actividades, respectivamente, como se evidencia a continuación, así:

Estructuración Plan de Acción del IFC vigencia 2021



La entidad presentó un cumplimiento del 94% de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción en la vigencia 2021. Tal como se evidencia en la siguiente gráfica, el cumplimiento por cada dependencia se encuentra sobre el 90% de las actividades propuestas, siendo la Oficina asesora de Planeación con el mayor porcentaje de cumplimiento con el 97%, seguida por la Oficina Asesora Jurídica con 95%, Subgerencia Comercial y de crédito con el 94% y la Subgerencia Administrativa y Financiera con el 90%. Cabe resaltar el compromiso de cada una de las dependencias en sostener y mantener el nivel de cumplimiento de los objetivos Institucionales por encima del 90% en el desempeño de las actividades.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

En materia de MIPG, el Instituto Financiero de Casanare durante la vigencia 2021, se diligencio el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, permitiendo llevar a cabo alcanzar la medición del Índice de Desempeño Institucional – IDI del 65,8 puntos, el cual evidencia un esfuerzo importante para nuestra institución, pero sin embargo, bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación y el compromiso de las diferentes actores que contribuyen a mejorar el desempeño de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se permitirá una mejor gestión que contribuya alcanzar resultados para el cumplimiento de la meta de 80 puntos consagrada en el Plan Estratégico Institucional.



El resultado de las dimensiones en la evaluación del FURAG diligenciada en la vigencia 2021 fue la siguiente:

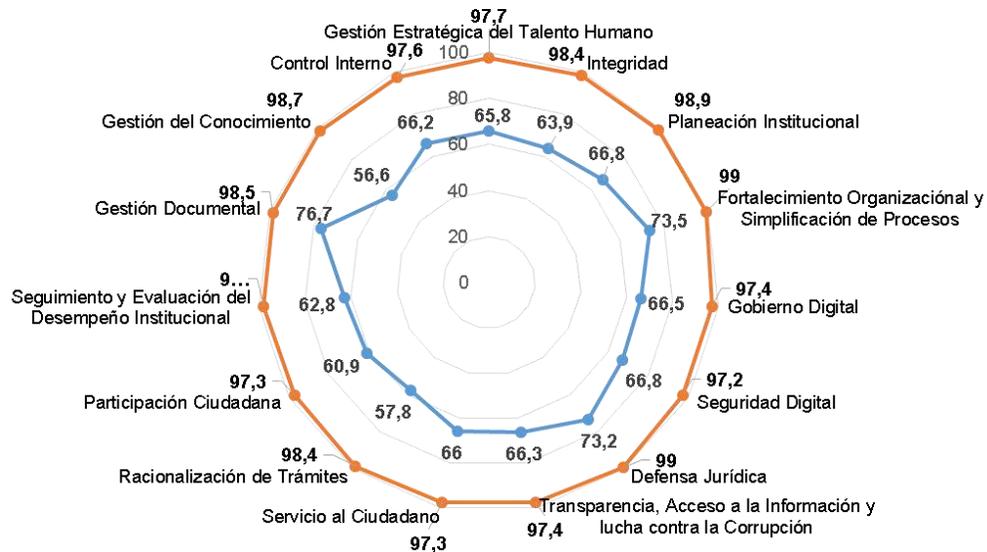


Fuente: Función Pública 2021.

Las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión están compuestas por una serie de políticas, los resultados en la evaluación del FURAG para el Instituto Financiero de Casanare en la vigencia 2021 fue la siguiente:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Políticas MIPG – IFC 2021



Fuente: Función Pública 2021.

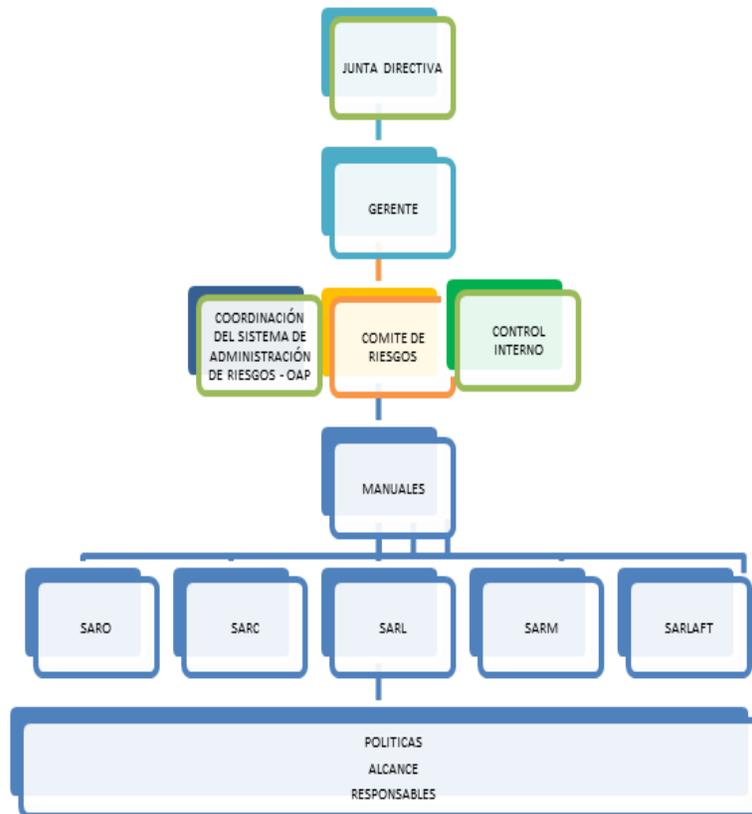
La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, tiene criterio diferencial de gradualidad en el tiempo, el cual consiste en pasos, etapas, fases o metas, a través de las cuales de manera paulatina se espera implementar las políticas de gestión. A partir de los criterios identificados, las entidades líderes definen estrategias de acompañamiento o acciones que emprenden las entidades líderes de política para atender, orientar y apoyar a las entidades, de acuerdo con las capacidades técnicas de las propias entidades territoriales, por lo cual se sugiere hacer seguimiento al micrositio de MIPG y de las estrategias para mejorar la relación Estado-ciudadano de la Función Pública. Como soporte, el Instituto Financiero elaboró un Plan de Trabajo de MIPG y su ANEXO 1 que busca con su implementación mejorar con el Índice de Desempeño Institucional en las próximas vigencias.

De las acciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación, se realizó la actualización de la caracterización de Grupos de valor e Interés que hace parte de los documentos que se deben tener en la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción, específicamente del Servicio al Ciudadano, en la que se busca identificar las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés externo que interactúan con el Instituto Financiero de Casanare, mediante una medición estadística la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares.

En conclusión, respecto al Plan de Trabajo de MIPG para la vigencia 2022, se sugiere crear mesas de trabajo periódicamente con los diferentes líderes de procesos que estén relacionados con MIPG para generar acciones que permitan el cumplimiento de las actividades propuestas y que por ende se podrán generar de los diferentes autodiagnósticos que lo requieran. Finalmente es conveniente para el Instituto incentivar el modelo como una cultura organizacional y un hábito de los servidores la implementación de MIPG de manera que se pueda hacer un trabajo articulado y no por únicamente cumplir un requisito.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Sistema Integrado de Administración de Riesgos



Comité de Riesgos.

Se realizaron 10 comités de riesgos mensuales desde el mes de febrero de 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo.

Dentro de los mismos se revisó mensualmente:

Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo Operativo. SARO

- ✓ Matriz de riesgo por proceso.
- ✓ Matriz riesgo de corrupción.
- ✓ Matriz riesgo seguridad digital.

Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Crédito. SARC.

- ✓ Informe de Cartera IFC.
- ✓ Informe de Cartera FESCA.
- ✓ Informe de Cartera Derivada del decreto 0223/15.

Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado SARL- SARM

- ✓ Presentación concentración de Recursos.

Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

- ✓ Reportes recibidos de operaciones inusuales.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Evaluación de Controles para la Identificación del Riesgo Residual – SARO.

De acuerdo a lo estipulado en las políticas de administración de riesgos vigente y Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, se realizaron los dos seguimientos estipulados para la valoración de los controles determinados en los riesgos por proceso dejando los siguientes resultados.

PROCESO	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO MODERADO	RIESGO BAJO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			4	2
GESTIÓN FINANCIACIÓN	1	2	5	1
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	1	2	3	
GESTIÓN CRÉDITO EDUCATIVO		3	1	7
GESTIÓN FINANCIERA	1	13	2	
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO		1	4	1
GESTIÓN DOCUMENTAL		1	5	1
GESTIÓN JURÍDICA	1		4	2
CONTRATACIÓN		1	6	
GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS		1	2	
GESTIÓN TÉCNOLOGIA		3	3	
ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMUNICACIONES		4	1	1
SEGUIMIENTO Y CONTROL		1	3	1
MATRIZ DE CORRUPCION			17	2
SEGURIDAD DIGITAL		1	1	

Esta revisión fue aplicada en el primer semestre del año 2021 y fue presentado a revisión y aprobación del comité de riesgos el 30 de junio de 2021 mediante acta No. 05 de 2021.

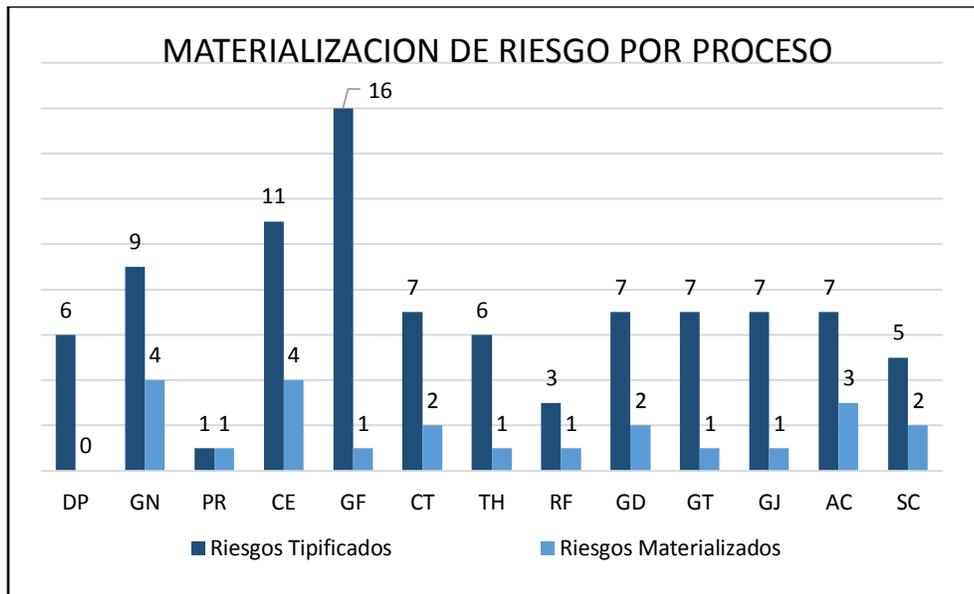
PROCESO	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO MODERADO	RIESGO BAJO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			4	2
GESTIÓN FINANCIACIÓN	1	2	5	1
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	1		5	
GESTIÓN CRÉDITO EDUCATIVO		3	1	7
GESTIÓN FINANCIERA		14	2	
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO		1	4	1
GESTIÓN DOCUMENTAL		1	5	1
GESTIÓN JURÍDICA	1		4	2
CONTRATACIÓN		1	6	
GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS		1	2	
GESTIÓN TÉCNOLOGIA		1	6	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

PROCESO	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO MODERADO	RIESGO BAJO
ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMUNICACIONES		4	1	1
SEGUIMIENTO Y CONTROL		1	3	1
MATRIZ DE CORRUPCION			17	2
SEGURIDAD DIGITAL		1	1	

Esta revisión fue aplicada en el segundo semestre del año 2021 y se revisó y aprobó en comité de riesgos mediante acta No. 10 del 02 de diciembre de 2021.

Código	Proceso
DP	Direccionamiento Estratégico y Planeación
GN	Gestión Financiación
PR	Gestión de Programas y Proyectos
CE	Gestión Crédito Educativo
GF	Gestión Financiera
CT	Contratación
TH	Administración de Talento Humano
RF	Gestión de Recursos Físicos
GD	Gestión Documental
GT	Gestión Tecnológica
GJ	Gestión Jurídica
AC	Atención al Cliente y Comunicaciones
SC	Seguimiento y Control



Proceso	Riesgos Materializados
DP	Ninguno
GN	<ul style="list-style-type: none"> Falsedad en la información y documentación aportada para la aprobación de créditos. Incumplimiento al plan de pagos de los créditos otorgados.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Proceso	Riesgos Materializados
	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la destinación de los recursos otorgados mediante el crédito. Imposibilidad de ubicación del deudor y codeudores para realizar la gestión de cobro
PR	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de recursos en liquidaciones de convenios y/o contratos
CE	<ul style="list-style-type: none"> Falsedad en la información y documentación presentada. Retraso en el desembolso del crédito Incumplimiento al plan de pagos de los créditos otorgados Otorgamiento de crédito sin cumplimiento de requisitos
GF	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de sostenibilidad financiera y liquidez
CT	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento normativo Inadecuada justificación de la necesidad de actividades que el contratista no puede cumplir e ineficiente supervisión a la ejecución del contrato.
TH	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente desempeño Laboral
RF	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de los recursos físicos disponibles.
GD	<ul style="list-style-type: none"> Duplicidad de información Uso indebido de la Información Confidencial y vulnerabilidad de la documentación. (Utilización indebida de información oficial privilegiada)
GT	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de registros documentales Por daños o ataques a los sistemas informáticos ocasionado por programas elaborados intencionalmente o por mala manipulación de los sistemas por terceros (SPAM, Hackers, Phishing e Ingeniería Social).
GJ	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de procesos o demandas
AC	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento en la generación de respuestas a los usuarios (términos establecidos por la Ley y políticas internas). Inconformidad por parte de los usuarios y clientes en la Prestación de los servicios. Ausencia de acciones para mejorar la satisfacción de los clientes.
SC	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento en la programación y/o ejecución del Plan de auditorías. Incumplimiento en los Planes de mejoramiento y ACPM.

Actualización e implementación de Políticas y Manuales de Riesgo

Se apoyó la revisión y actualización del manual de crédito y de riesgos SARC, los cuales fueron aprobados mediante acuerdo de Junta Directiva 003 del 26 de marzo de 2021.

Se apoyó la revisión de las Políticas Internas de Crédito, las cuales fueron aprobadas mediante resolución 161 del 29 de junio de 2021 y luego actualizadas mediante resolución 255 del 28 de septiembre de 2021.

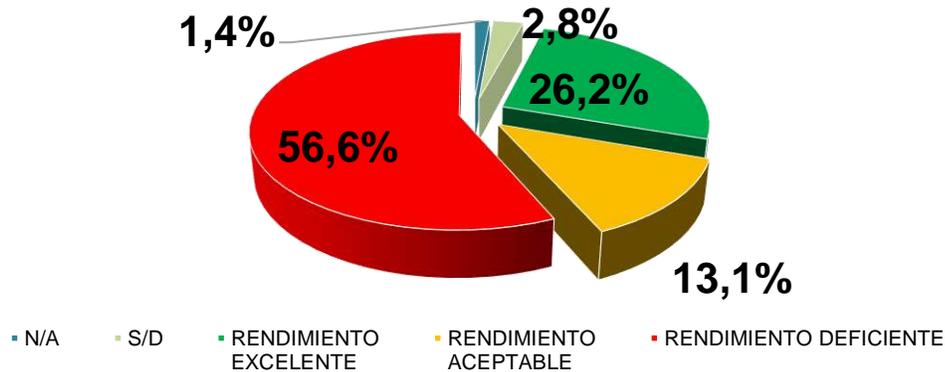
Se apoyó la revisión y actualización del manual de Cartera y de riesgos SARC, los cuales fueron aprobados mediante resolución 240 del 13 de septiembre de 2021.

Nota: Los demás manuales de riesgo SARL, SARM, SARO, SARLAFT no sufrieron modificaciones en la vigencia 2021, pero se hace necesario que en la vigencia 2022, se revisen y de ser necesarios se actualicen según las necesidades del IFC.

Indicadores de Gestión

El porcentaje de rendimiento se mide de acuerdo a los niveles de tolerancia de la tabla de los indicadores, por lo tanto, la siguiente grafica evidencia el comportamiento de 17 indicadores de gestión, que según la periodicidad serian 145 resultados al año.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



Luego de recolectar la información de las fichas de los indicadores, de los cuales se toma el acumulado de la vigencia 2021 se obtiene el resultado de 145 resultados (mensuales, trimestrales, cuatrimestrales y anuales) de los 17 indicadores, se evidencia que apenas el 26,2% del total, superan o cumplen con el nivel de tolerancia dispuesto en las fichas de indicadores. Así mismo, con un rendimiento aceptable se evidencia el 13,1% de los indicadores reportados.

El rendimiento deficiente es el más alto con el 56,6% en el seguimiento de los indicadores durante la vigencia, lo que prende alarmas para verificar porque superan el 50% del total analizados a la fecha y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño deberá consultar en las respectivas áreas de origen de la información de los indicadores que alternativas utilizar o adoptar acciones para mejorar el desempeño de la gestión del Instituto Financiero de Casanare

Sistema de Gestión de Calidad

Un logro importante fue obtener la recertificación de la NTC 9001:2015, como resultado, ICONTEC otorgó al Instituto Financiero de Casanare la renovación del Sistema de Gestión de Calidad el Certificación de Calidad, tras evidenciarse el cumplimiento de los criterios establecidos en la “Prestación de servicios de financiamiento de proyectos productivos y crédito educativo y de gestión de programas y proyectos estratégicos para el desarrollo regional del departamento de Casanare”, **por 3 años más, es decir hasta julio de 2024.**

Durante la vigencia 2021, la Oficina Asesora de Planeación se realizó un ejercicio de inducción para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad denominado “Rally de la Calidad”, dicha actividad fue ejecutada con todo el personal vinculado al IFC, dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, arrojando un nivel de satisfacción buena del 94.1% cliente interno de acuerdo del desempeño de la actividad

Auditoría Interna

Desde el 19 al 29 de abril se adelantó una campaña de sensibilización previa auditoría interna. El material realizado por el equipo de planeación se encuentra en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\9. AUDITORIAS\5. Auditoría 2021\Auditoría interna Calidad\0. 16-abril - Campaña de sensibilización del SGC - Auditoría interna.

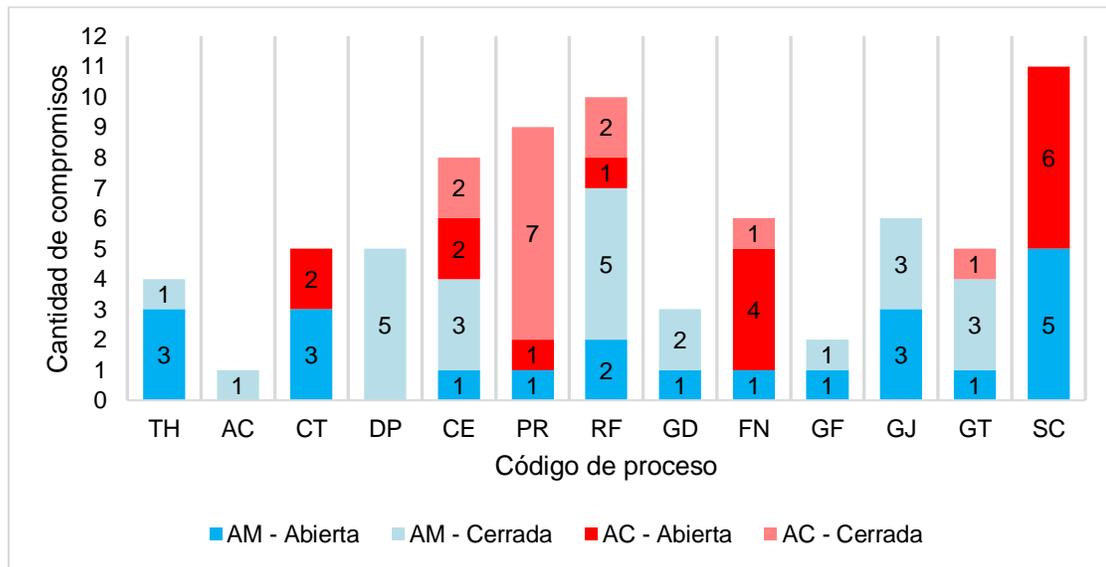
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las evidencias que ese establecen el procedimiento PSC01-00 PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS para ejecutar la auditoría interna se encuentran en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\9. AUDITORIAS\5. Auditoría 2021\Auditoría interna Calidad. Así mismo, todos los registros en medio físico se encuentran en la carpeta rotulada con el título AUDITORÍA INTERNA AL SCG 2021 IFC.

El seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría interna se realizó en el archivo: RSC05-03 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO, que se encuentra en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\9. AUDITORIAS\5. Auditoría 2021\Seguimiento. Este archivo contiene los compromisos tanto de la auditoría interna como de la externa. Solo debe filtrarse sobre cuál de los dos compromisos quieren enfocarse la revisión y seguimiento. Las evidencias de cierre se encuentran la columna EVIDENCIA del archivo RSC05-03 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Promediando el porcentaje de cumplimiento de los compromisos de la auditoría interna, se alcanzó un cierre del 48% de estos. Quedaría pendiente dar cierre al 52% restante de los compromisos.

En la siguiente gráfica se evidencia el estado actual en que se encuentra al Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría interna.



Los códigos de proceso que se encuentran en el eje horizontal de la gráfica anterior se relacionan con la tabla siguiente.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO
TH	Administración de Talento Humano
AC	Atención al Cliente y Comunicaciones
CT	Contratación
DP	Direccionamiento Estratégico y Planeación
CE	Gestión Crédito Educativo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

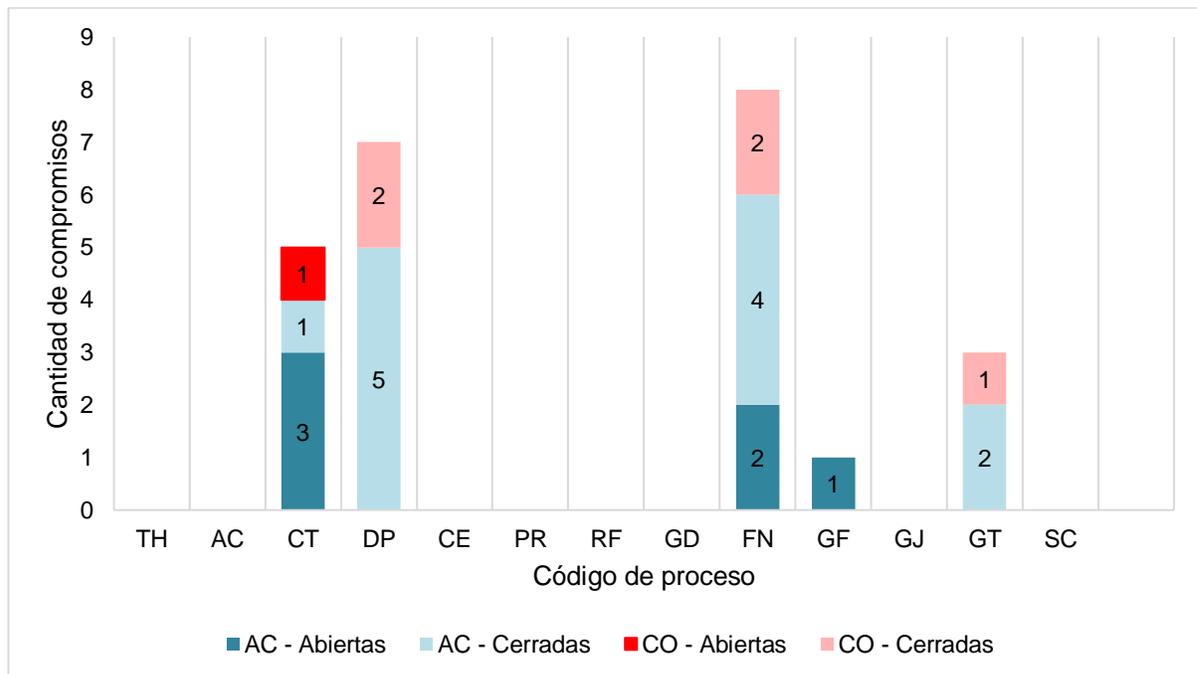
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO
PR	Gestión de Programas y Proyectos
RF	Gestión de Recursos Físicos
GD	Gestión Documental
FN	Gestión Financiación
GF	Gestión Financiera
GJ	Gestión Jurídica
GT	Gestión Tecnológica
SC	Seguimiento y Control

Auditoría Externa

En el seguimiento al Plan de mejoramiento de la auditoría externa, el cual se está realizando en el archivo RSC05-03 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO que se encuentra en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\9. AUDITORIAS\5. Auditoría 2021\Seguimiento. Este archivo contiene los compromisos tanto de la auditoría interna como de la externa. Solo debe filtrarse sobre cuál de los dos compromisos quieren enfocar la revisión y el seguimiento. Las evidencias se encuentran en la columna EVIDENCIA del archivo RSC05-03 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Se alcanzó un cierre del 63,5% de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento. Resta realizar el cierre del 36,5% restante de los compromisos.

En la siguiente gráfica se señala el estado en que se encuentran los compromisos por proceso.



AC: Acción correctiva, AM: Acción de mejora, CO: Corrección

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Acciones correctivas y de mejora

Siguiendo el procedimiento PSC02-00 PROCEDIMIENTOS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA se gestionó una acción de mejora orientada a actualizar el indicador TH-02 CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES. Los registros de esta gestión se encuentran en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\21. ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA\1. 12-may-21 - Indicador TH (ok). Este se encuentra debidamente diligenciado en el registro RSC02-03 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA que se halla en la ruta: \\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\21. ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA.

Se cuenta con archivo físico de la gestión y se encuentra en la carpeta rotulada con el título ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA 2021 IFC.

Atención al Cliente y Comunicaciones

El Instituto Financiero de Casanare, cuenta con el proceso de atención al cliente y comunicaciones y lo incorporó como proceso de apoyo dentro del sistema de gestión por procesos, el cual contempla los procedimientos para ATENDER, DIRECCIONAR Y HACER SEGUIMIENTO A SOLICITUDES y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, con los cuales se realiza direccionamiento y seguimiento a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o solicitudes de información que realicen los clientes interno o externos a través de los diversos mecanismos con los que cuenta la entidad; así como a la percepción de los clientes sobre nuestros servicios y operación y de las oportunidades de mejora para la Política de Servicio al Ciudadano.

Política de Servicio al Ciudadano

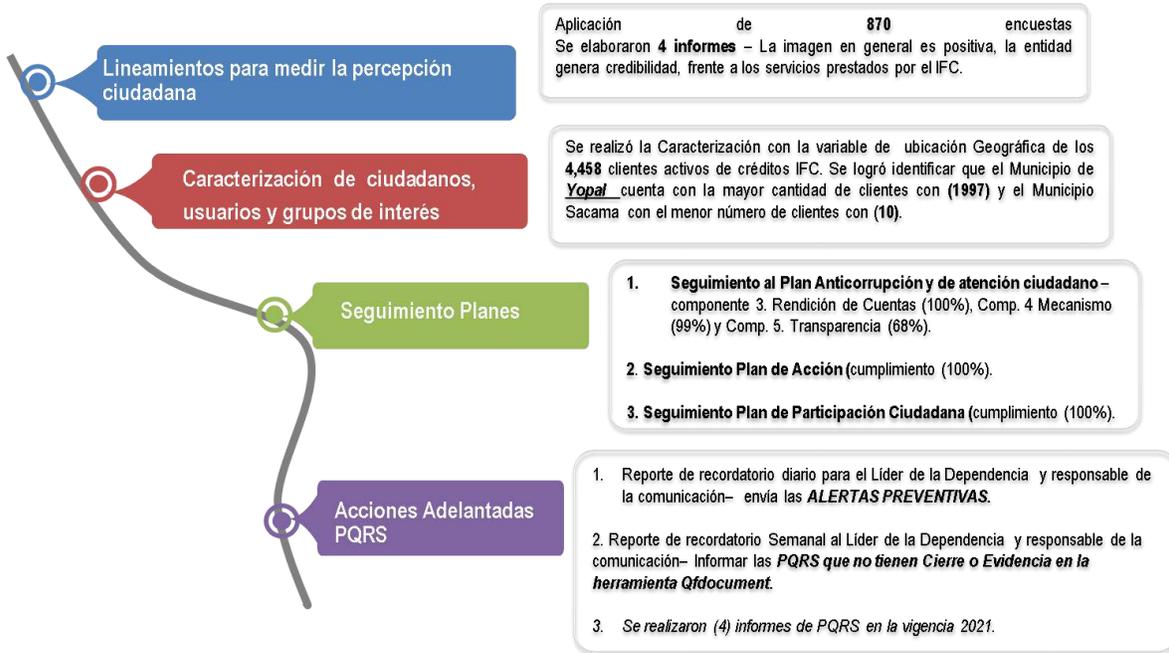
La política de servicio al ciudadano tiene el propósito de facilitarle el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios que ofrece el Instituto Financiero de Casanare, a través de distintos canales; bajo principios de información completa y clara, de igualdad, moralidad, economía, celeridad, imparcialidad, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad y oportunidad en el servicio, teniendo presente las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.



Herramientas para el Servicio Ciudadano

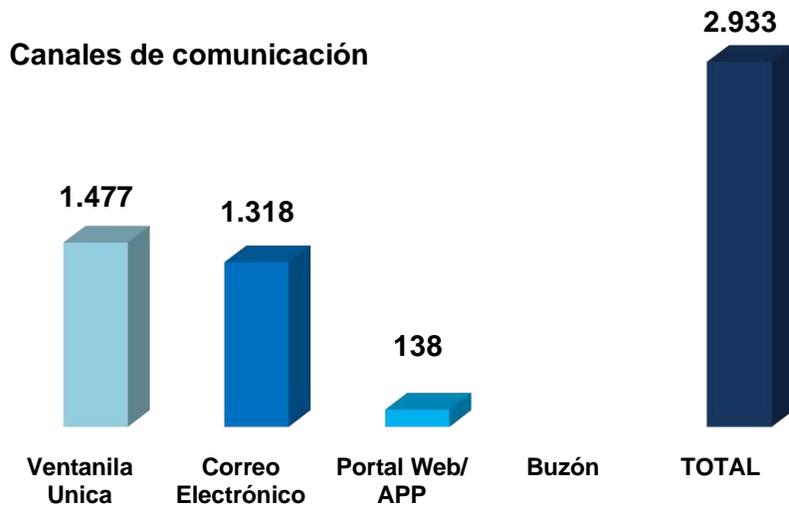
A continuación, se relacionan algunas herramientas necesarias para la implementación de la Política vista desde el Conocimiento del Ciudadano:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

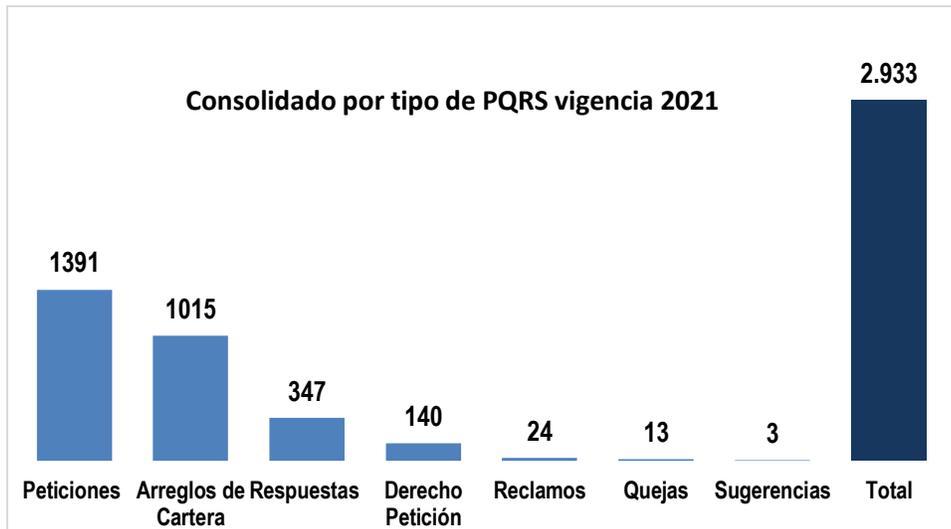


Canales de comunicación

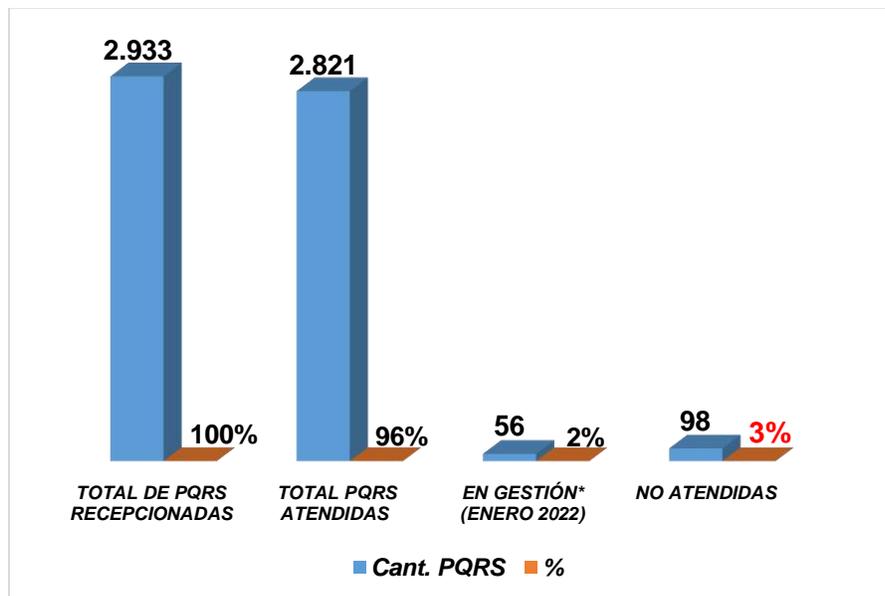
El Instituto Financiero de Casanare, dentro de su proceso de Atención al Cliente y Comunicaciones, realiza direccionamiento y seguimiento a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o solicitudes de información de los clientes internos o externos a través de los diversos mecanismos con los que cuenta la entidad (PQRS).



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

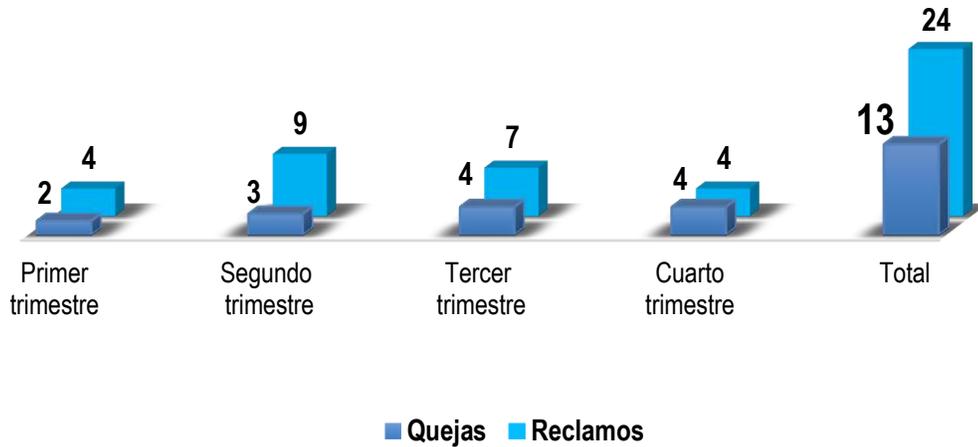


En la vigencia 2021 se recepcionaron por vía telefónica 17.311 llamadas, así mismo se presentaron 2.933 PQRS. Se resalta el seguimiento que se ha realizado y el compromiso de los responsables de la atención a las PQRS. Sin embargo, las PQRS no atendidas pueden ser el reflejo de dos situaciones: una que efectivamente no hayan sido tramitadas y la segunda que siendo tramitadas los funcionarios no hayan reportado su cierre.



Allegaron un total de 37 quejas y reclamos presentados en la vigencia 2021, todas fueron atendidas, descrito a continuación:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01



Satisfacción del cliente vigencia 2021

A través de las encuestas de producto y servicio (947), para la vigencia 2021 el nivel de satisfacción de los grupos de interés fue de 88,6%, como se observa a continuación:



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

App móvil y redes sociales del IFC.



APPIFCMOVIL, Es importante resaltar que para la vigencia 2021, tiene 1.174 clientes de manera ágil y rápida generaron su estado de la Cuenta, Certificados de Renta, certificados de Deuda, pagos en línea PSE y generaron el recibo del pago de la cuota de los créditos.



A la fecha el IFC tiene en su fan Page registra 4.763 seguidores.



El IFC en 2021 se suscribió a la red social Instagram, y a la fecha cuenta con 104 seguidores.



En esta red Social cuenta con 298 seguidores

Escuela de Negocios

Mediante Resolución No. 415 del 9 noviembre de 2012 se crea la ESCUELA DE NEGOCIOS DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE EDUCACIÓN INFORMAL con el objetivo de brindar oportunidades para el Fortalecimiento de las competencias y habilidades empresariales en las áreas de desarrollo productivo a usuarios de crédito y emprendedores que permitan el desarrollo y crecimiento de sus unidades productivas a través del acompañamiento, asesoría y capacitación.

Capacitación educación financiera 2021



Durante el año 2021 se realizaron capacitaciones en Herramientas de Formación Empresarial para el desarrollo de competencias Financieras a Empresarios y productores Agropecuarios en la implementación de prácticas financieras, la toma de decisiones financieras y el manejo del crédito de fomento y empresarial.

Contratos interadministrativos, convenios y Liquidación Fondos Municipales

Contratos Interadministrativos.

Se firmó Contrato Interadministrativo No. 1643 de 2021, cuyo objeto es " Otorgar créditos para la consolidación de proyectos productivos, agropecuarios y/o empresariales sostenibles y generadores de ingresos, desarrollados por pequeños y medianos productores y/o empresarios en el Departamento de Casanare" por valor de \$8.043.471.385

Convenios de administración.

Durante la vigencia 2021, se firmó el Convenio N° 001 entre el municipio de Maní- Instituto Financiero de Casanare – IFC, Convenio 002 entre municipio de San Luis de Palenque -

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Instituto Financiero de Casanare – IFC, convenio 003 entre municipio de Trinidad - Instituto Financiero de Casanare – IFC, determinado la administración, gestión y recaudo de la cartera derivada de las liquidaciones de convenios interadministrativos entre las partes.

Se firmó Convenio de Administración de cartera N° 02/2021 entre el IFC y municipio de San Luis de Palenque.

Durante la vigencia 2021 se suscribió 10 memorandos de entendimiento con los municipios de Hato Corozal, Orocué, Paz de Ariporo, Sacama, San Luis de Palenque, Trinidad, Tauramena, Chameza, Monterrey y Tamara. Se aportó un promedio de 10 actividades al mes, relacionadas con CRÉDITO IFC y 10 actividades relacionadas con CRÉDITO FESCA.

Ejecutor de Alianzas Productivas para la Vida.

Por medio del Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 de la Gobernación de Casanare, en el artículo 4 se designa al IFC como ejecutor del “proyecto Fortalecimiento de Alianzas Productivas para la Vida en el Departamento de Casanare”, lo que le permite al IFC darse a conocer como entidad ejecutora de proyectos del SGR y ser calificada por el DNP en el desempeño del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR.

Liquidación de convenios

Teniendo en cuenta que el Instituto Financiero de Casanare - IFC, suscribió Convenios Interadministrativos con algunos municipios del Departamento, para aunar esfuerzos y recursos económicos para la colocación de créditos y que algunos de estos convenios ya se encontraban vencidos, se realizaron reuniones con las Juntas Administradoras de los fondos municipales y se tomó la decisión por mutuo acuerdo de su liquidación. Es así que se liquidaron los siguientes fondos:

- Proceso de Liquidación Convenio 034 del 04 de octubre de 2004 FONAM – Instituto Financiero de Casanare
- Proceso de Liquidación Convenio 120 del 14 de junio de 2016 San Luis de Palenque – Instituto Financiero de Casanare
- Proceso de Liquidación Convenio 131 del 27 de junio de 2016 Orocué – Instituto Financiero de Casanare
- Liquidado Convenio N°263 del 18 de octubre de 2017 Villanueva – Instituto Financiero de Casanare
- Proceso de Convenio de Administración de Cartera derivada del Convenio N°182 de 2016 Maní – Instituto Financiero de Casanare.

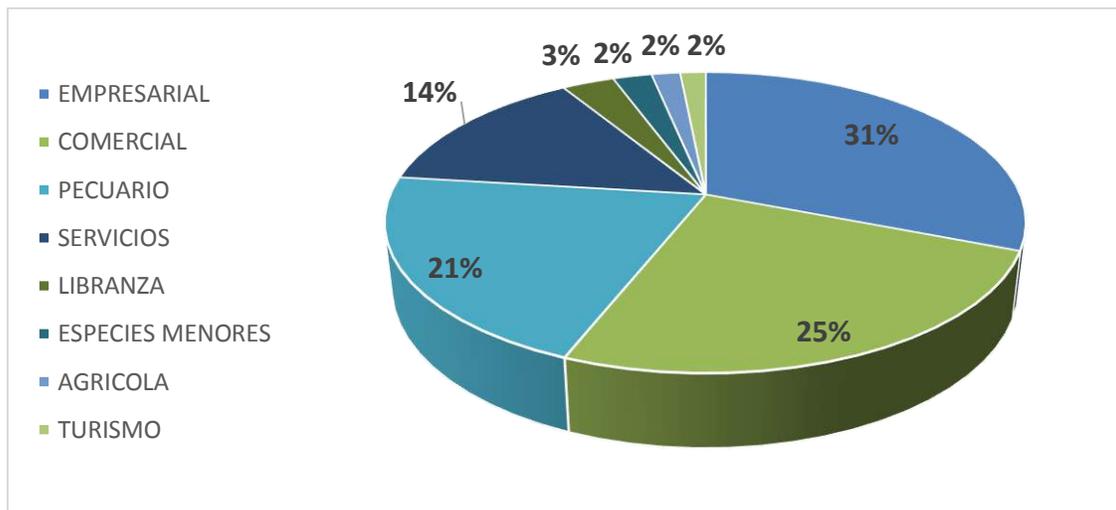
SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO

CRÉDITO IFC

En cuanto al área de crédito la siguiente tabla resume la aprobación de créditos de la vigencia 2021, en donde se relacionan 1.373 créditos aprobados en los diferentes municipios del departamento de Casanare por un monto total de \$16.210 millones de pesos, distribuidos así:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

APROBACION DE CREDITOS 2021 POR SECTOR			
(Millones de pesos)			
Sector a Financiar	No.	Valor	Part.
EMPRESARIAL	345	\$ 5,013	31%
COMERCIAL	486	\$ 4,070	25%
PECUARIO	129	\$ 3,387	21%
SERVICIOS	288	\$ 2,324	14%
LIBRANZA	9	\$ 509	3%
ESPECIES MENORES	75	\$ 379	2%
AGRICOLA	40	\$ 279	2%
TURISMO	1	\$ 250	2%
	1,373	\$ 16,210	100%



Del total de créditos aprobados en 2021, el 31% se encuentra en el SECTOR EMPRESARIAL con un valor de \$5.013 millones de pesos, el 25% en el SECTOR COMERCIAL con un valor de \$4.070 millones de pesos y el 21% en el SECTOR PECUARIO con \$3.387 millones de pesos y los sectores servicios, libranza, especies menores, agrícola y turismo con una participación inferior.

Aprobación de créditos IFC por municipios

MUNICIPIO	2021		
	No.	VALOR	Part.
YOPAL	562	8,565	52.8%
PAZ DE ARIPORO	45	1,591	9.8%
AGUAZUL	260	1,344	8.3%
VILLANUEVA	119	1,263	7.8%
MANI	48	556	3.4%
OROCUE	74	553	3.4%
TRINIDAD	51	501	3.1%
MONTERREY	50	291	1.8%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

TAURAMENA	16	272	1.7%
NUNCHIA	14	270	1.7%
HATO COROZAL	23	261	1.6%
SAN LUIS DE PALENQUE	22	256	1.6%
PORE	12	204	1.3%
CHAMEZA	42	103	0.6%
SACAMA	24	85	0.5%
RECETOR	2	40	0.2%
TAMARA	2	30	0.2%
SABANALARGA	6	17	0.1%
LA SALINA	1	9	0.1%
TOTAL	1,373	16,210	100%

(Millones de pesos)

Se aprobó créditos en los 19 municipios del departamento de Casanare con la mayor participación de Yopal con un 52.8% y los demás municipios con menor participación.

Aprobación de créditos IFC por tipo de crédito

GARANTIA	No.	Valor	Participación
HIPOTECA	40	5,739	35%
PERSONAL	292	4,810	30%
FIRMA PERSONAL - MICROCREDITO	752	1,915	12%
CODEUDOR	58	1,592	10%
DEUDOR SOLIDARIO (codeudor con ingresos)	221	1,520	9%
LIBRANZA	9	509	3%
PIGNORACION	1	125	1%
TOTAL	1,373	16,210	100%

(Millones de pesos)

En el 2021 se aprobó un 53% a CREDITO DE FOMENTO (con experiencia mayor a 36 meses en la actividad a financiar), el 28% a CREDITO DE FOMENTO – PREFERENCIAL (clientes IFC con experiencia de 2 o más créditos con el IFC- aplica tasa de interés especial), el 16% a CREDITO COMERCIAL (con experiencia entre 6 y 36 meses en la actividad a financiar) y el 3% a CREDITO DE LIBRANZA.

Aprobación de crédito y microcrédito 2021

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE			
APROBACION DE CREDITOS 2021 POR SECTOR			
Sector a Financiar	No.	Valor	Part.
MICRO CREDITOS	973	\$ 3,435	21%
FOMENTO	400	\$ 12,776	79%
TOTAL	1,373	\$ 16,210	100%

(Millones de pesos)

En la vigencia se incrementó significativamente la aprobación de Micro créditos teniendo en cuenta la activación de la nueva línea con FIRMA PERSONAL únicamente (sin deudor solidario) se aprobó 973 microcréditos y 400 créditos, pero en cuanto a recursos equivale al 21% y los créditos representan un 79%.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

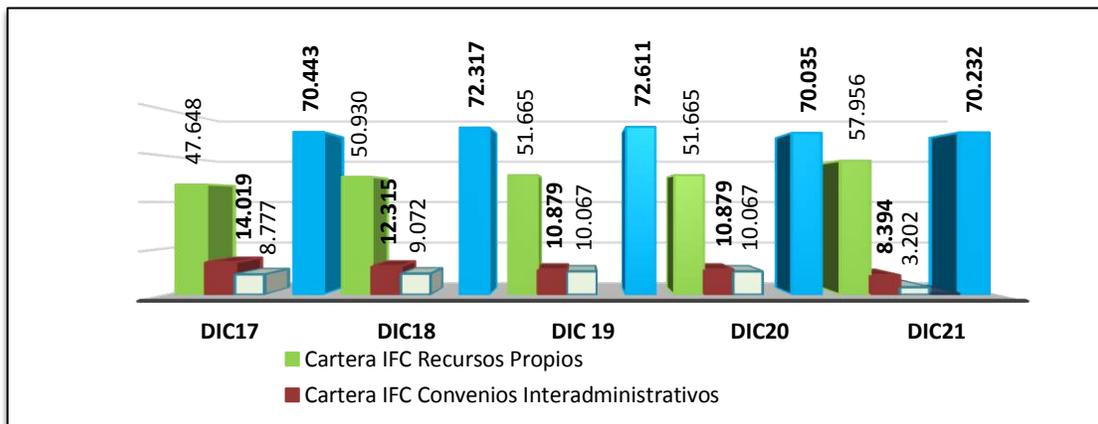
Aprobación de créditos IFC por garantía (Millones de pesos)

GARANTIA	No.	Valor	Participación
HIPOTECA	40	5,739	35%
PERSONAL	292	4,810	30%
FIRMA PERSONAL - MICROCREDITO	752	1,915	12%
CODEUDOR	58	1,592	10%
DEUDOR SOLIDARIO (codeudor con ingresos)	221	1,520	9%
LIBRANZA	9	509	3%
PIGNORACION	1	125	1%
TOTAL	1,373	16,210	100%

Se aprobó \$4.810 millones de pesos con garantía PERSONAL que representa un 30%, \$1.915 millones de pesos con garantía FIRMA PERSONAL - MICROCREDITO que representa un 12%, \$1.592 millones de pesos con garantía CODEUDOR que representa un 10%, \$1.520 millones de pesos con garantía DEUDOR SOLIDARIO que representa un 9%, \$509 millones de pesos con garantía LIBRANZA que representa un 3% y \$125 millones de pesos con garantía PIGNORACIÓN que representa un 1%. Esta última garantía se incorporó al Manual de crédito en agosto de 2021 para beneficiar especialmente la línea de crédito del sector transporte.

CARTERA IFC

Cartera total IFC, distribución de la cartera total por origen de recursos



El total de la cartera IFC incluida la cartera castigada (k) corresponde a 70,232 millones a corte diciembre de 2021 incrementando en **3.203 millones** respecto al año anterior, siendo **197 millones más respecto al cierre de la vigencia 2020.**

De esta cartera la del IFC representa el 82,5%, aumentando su participación debido a liquidación de fondos municipales la colocación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

**Cartera total vigente, distribución por origen de recursos
(Millones de pesos)**

Origen de Recursos	DICIEMBRE 2021					
	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		% de Venc	Partic Cartera Total
	No.	Valor \$	No.	Valor \$		
IFC Recursos Propios	3.227	52.464	1.123	16.591	31,6%	84,1%
IFC Convenios Interadm	514	6.240	275	4.473	71,7%	10,0%
Fondos Municipales	463	3.161	335	2.004	63,4%	5,1%
cartera en Admon	77	547	53	334	61,1%	0,9%
TOTAL	4.281	62.412	1.786	23.402	37,5%	100%

La cartera total vigente del IFC, asciende a 4.281 créditos, por \$ 62.412 millones, 74 créditos más que el mes anterior, y 3.204 millones más de saldo capital que el mes anterior y 286 más que el corte diciembre de 2020.

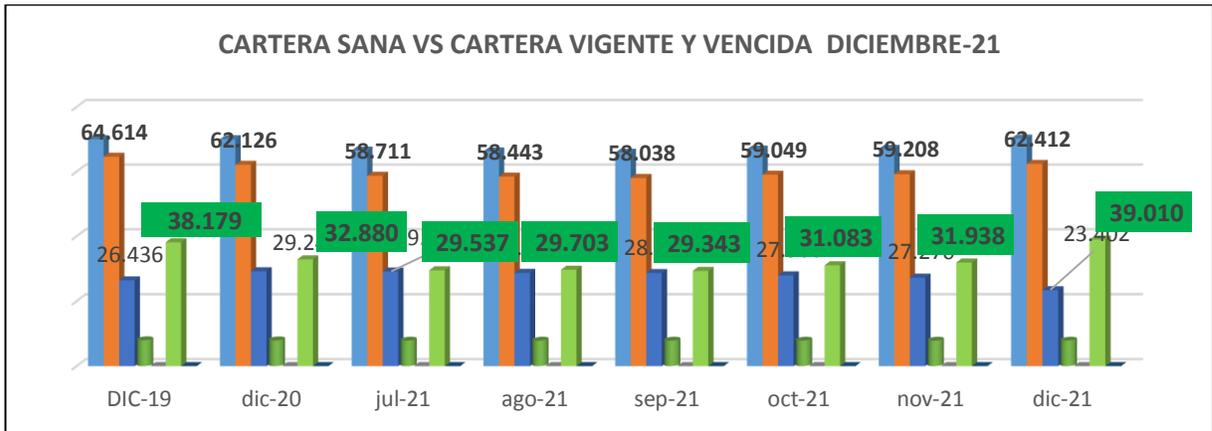
A su vez, la cartera vencida del recurso propio asciende a \$16.591 millones, lo cual es **\$3.820 millones menos que el mes anterior y 4,730 millones menos que dic-20**, la de los convenios es de \$4473 millones, \$9 millones más que el mes anterior y de fondos municipales \$2004 millones de cartera en mora, que son 49 millones menos que en noviembre.

Al cierre del corte la cartera total en mora asciende a \$23,402 millones **\$4.318 millones menos** que noviembre y **6.244 millones menos** que el corte del mes de diciembre de 2020.

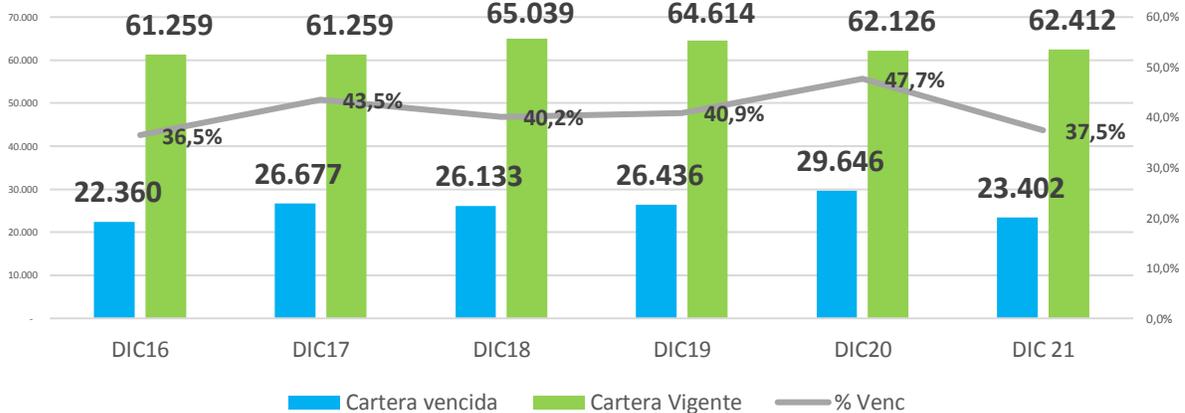
Comportamiento cartera sana

Tipo	dic-19	dic-20	Jul -21	Ago -21	Sep -21	Oct -21	Nov -21	Dic -21
Cartera Total	70.035	70.035	66,535	66,268	65.861	66.871	67.029	70.232
Cartera Vigente	64.614	62.126	58,711	58,443	58.038	59.049	59.208	62.412
Cartera V/da	26.436	29.246	29,174	28,740	28.695	27.966	27.270	23.402
Cartera K	7.949	7.909	7,825	7,824	7.824	7.822	7.821	7.820
ICV	40,90%	47,70%	49,7%	49,2%	49,4%	47,4%	46,1%	37.5%
Cartera Sana (A)	38.179	32.880	29,537	29,703	29.343	31.083	31.938	39.010
ICS	54,50%	46,40%	44,4%	44,8%	44,6%	46,5%	47,6%	55.5%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



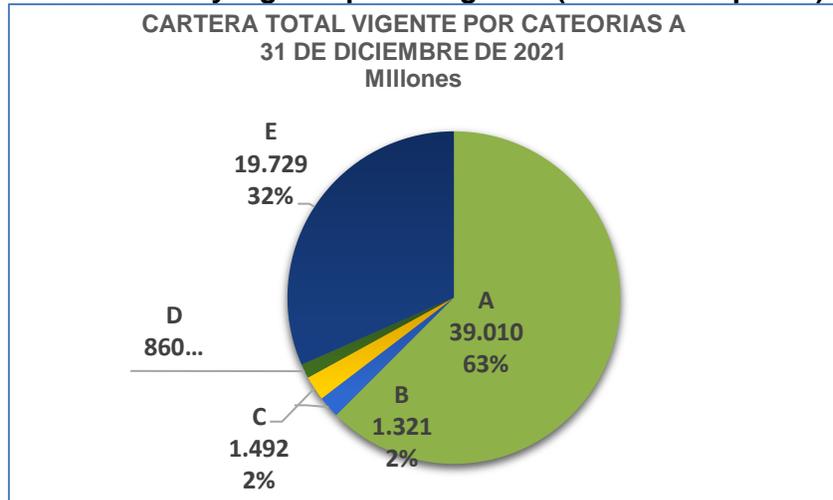
Cartera vigente total, comportamiento histórico de las últimas cuatro vigencias con corte 31 de diciembre de 2021
(Millones de pesos)



Durante los últimos años la cartera vigente ha registrado variaciones, se evidencia que respecto al año 2018 que es el año con mayor cartera vigente, en el mes de diciembre de 2021 se registra una disminución de \$2.627 millones que corresponde a 4,0%, y respecto a dic-20, hay 286 millones menos más en colocación; respecto a la cartera en mora que se ha venido disminuyendo pasando de 47,7% a 37,5%, desde dic-2020 a la fecha ha logrado disminuir 6.244 millones, es decir 21%, y 10,2 puntos porcentuales en el índice de mora respecto al del año 2020.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Cartera total y vigente por categorías (Millones de pesos)



CONSOLIDADO CARTERA TOTAL POR CATEGORIA DICIEMBRE 2021 (Millones de Pesos)			
CAL	No.	Valor	%
A	2.545	39.010	55,5%
B	108	1.321	1,9%
C	74	1.492	2,1%
D	73	860	1,2%
E	1.531	19.729	28,1%
K	676	7.820	11,1%
TOTAL	5.007	70.232	100,00%
Cartera Total sin K	4.331	62.412	37,5%
Cartera Vencida	1.786	23.402	

La cartera total por categorías a 31 de diciembre de 2021 fue de \$70.232 millones incluida la cartera castigada, y la cartera total vigente de \$ 62.412 millones, aumentando en \$3.204 millones respecto al mes de noviembre, logrando superar la cartera de 2020 en 286 millones. La cartera sana de la entidad es del 59,5%, mientras que la cartera de dudoso recaudo en categorías D, E y K asciende al 40,5%. La cartera al día pasó del 53% al 62,5% respecto a la cartera vigente.

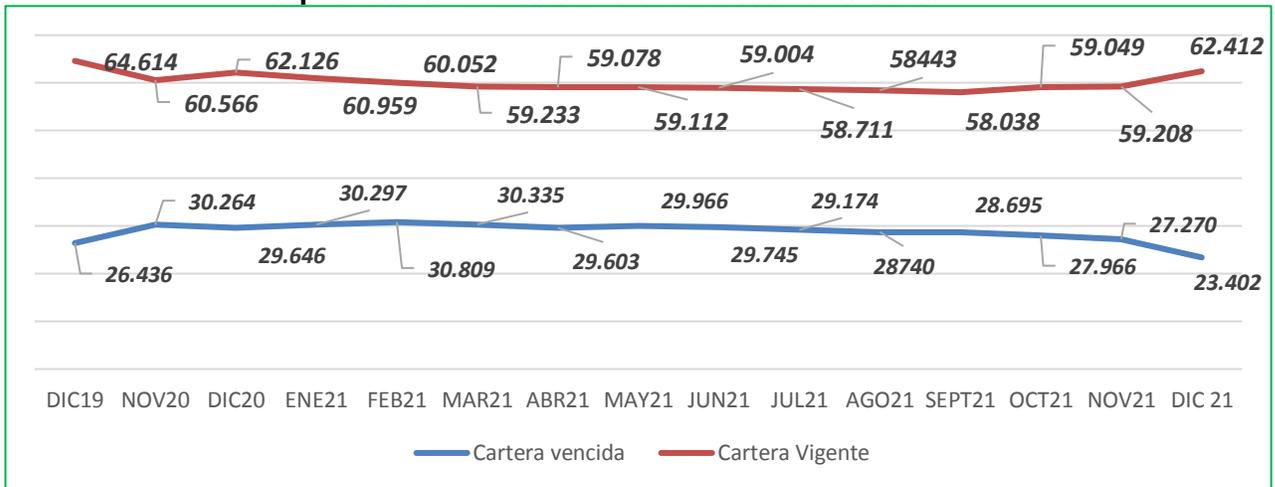
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Cartera castigada (Millones de pesos)



La cartera castigada del IFC desde el año 2012 a la fecha ha pasado de 238 obligaciones a 676, incrementando su valor de 2.350 millones a 7.820 millones de pesos, es decir un aumento de 5.470 millones, siendo un 232,7%, en diciembre-21, con disminución respecto al mes de noviembre de 1 millón y 89 millones menos respecto al corte 2020.

Comportamiento de indicador de cartera vencida IFC



La cartera en mora se incrementó en \$3.210 en 2020, durante este año, se ha registrado una disminución de 6.244 millones, es decir 21,06%.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

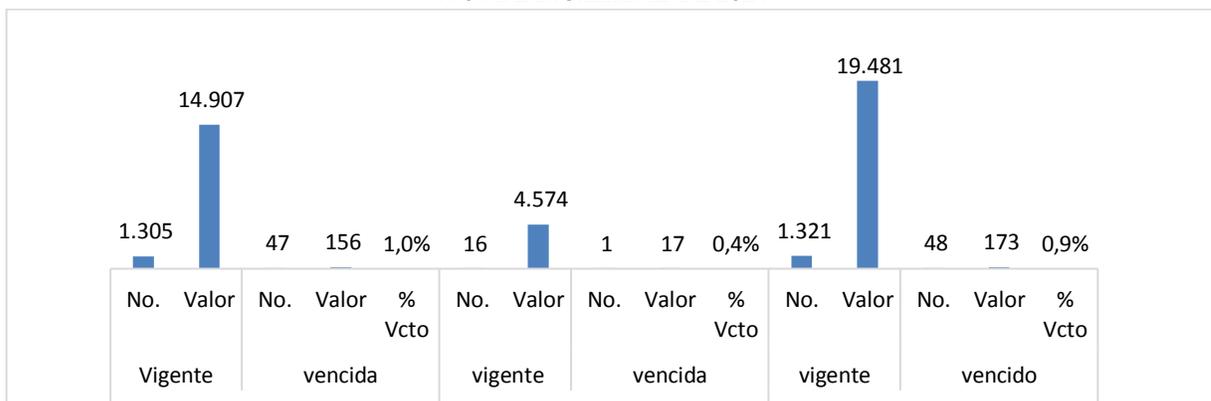
Cartera total vigente y vencida

Municipio	DICIEMBRE DE 2021					NOVIEMBRE DE 2021					INCREMENTO O DISMINUCIÓN
	Cartera Vigente		Cartera Vencida			Part Cartera Total	Part Cartera Vda.	% Vto	Part Cartera Total	Part Cartera Vda.	
	No.	Valor \$	No.	Valor \$	% Vto						
YOPAL	1.857	32.777	776	11.912	36,3%	52,5%	50,9%	44,37%	42,49%	50,29%	144
OROCUE	201	2.064	93	1.133	54,9%	3,3%	4,8%	81,89%	8,38%	18,29%	(3.148)
PAZ DE A.	286	5.018	138	1.490	29,7%	8,0%	6,4%	31,92%	7,53%	6,41%	(10)
AGUAZUL	430	4.604	131	2.121	46,1%	7,4%	9,1%	45,08%	7,32%	8,80%	62
TRINIDAD	265	2.520	130	1.075	42,7%	4,0%	4,6%	56,84%	5,29%	8,01%	(800)
VILLANUEVA	342	3.806	121	1.238	32,5%	6,1%	5,3%	39,33%	5,76%	6,04%	(175)
SAN LUIS DE P.	177	2.226	69	690	31,0%	3,6%	2,9%	30,75%	3,63%	2,98%	(7)
TAURAMENA	70	1.520	36	566	37,2%	2,4%	2,4%	36,74%	2,45%	2,40%	5
PORE	94	1.307	46	462	35,3%	2,1%	2,0%	37,79%	2,00%	2,02%	(10)
NUNCHIA	80	1.251	38	427	34,1%	2,0%	1,8%	38,31%	1,86%	1,90%	(17)
MANI	165	1.436	68	499	34,7%	2,3%	2,1%	36,26%	2,16%	2,09%	11
HATO COROZAL	73	938	37	474	50,5%	1,5%	2,0%	55,05%	1,38%	2,03%	-
MONTERREY	96	996	36	448	45,0%	1,6%	1,9%	46,30%	1,54%	1,90%	4
TAMARA	35	571	15	231	40,5%	0,9%	1,0%	28,10%	0,92%	0,69%	70
RECETOR	16	351	7	149	42,5%	0,6%	0,6%	44,04%	0,54%	0,64%	-
CHAMEZA	71	386	14	106	27,5%	0,6%	0,5%	27,11%	0,61%	0,44%	3
SABANALARGA	22	232	12	187	80,6%	0,4%	0,8%	79,57%	0,38%	0,80%	-
SACAMA	46	328	18	192	58,5%	0,5%	0,8%	57,67%	0,53%	0,82%	-
LA SALINA	8	81	1	2	2,5%	0,1%	0,0%	2,78%	0,12%	0,01%	-
TOTAL	4.334	62.412	1.786	23.402	37,5%	100,0%	100,0%	49,2%	100,0%	100,0%	(3.868)

Cartera por municipio

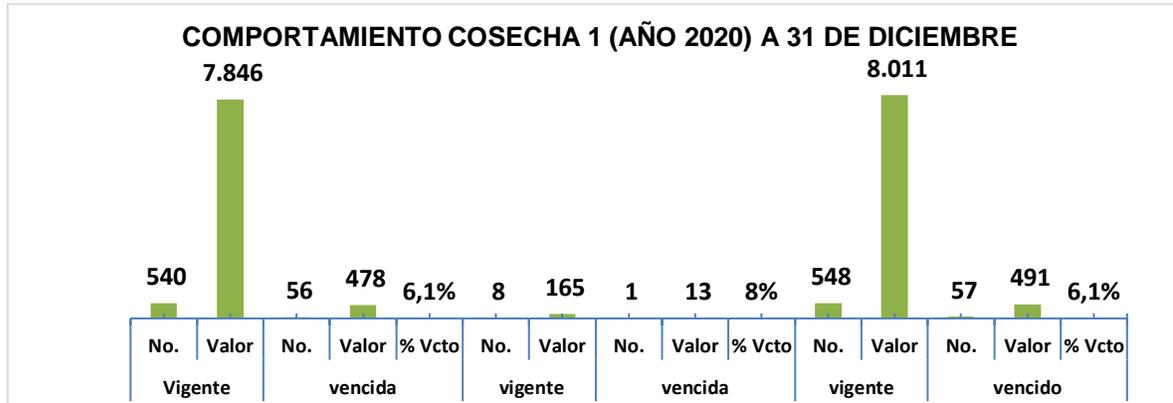
El 81,4% de la cartera vigente a 31 de diciembre de 2021 se concentra en los municipios de Yopal, Orocué, Paz de Ariporo, Aguazul, Trinidad y Villanueva, de esta el 37,3% esta vencida en \$18.926 millones, 3.927 millones menos que en el mes de noviembre, lo que representa una participación del 81% de la cartera en mora en estos 6 municipios.

COMPORTAMIENTO CREDITOS DESEMBOLSADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

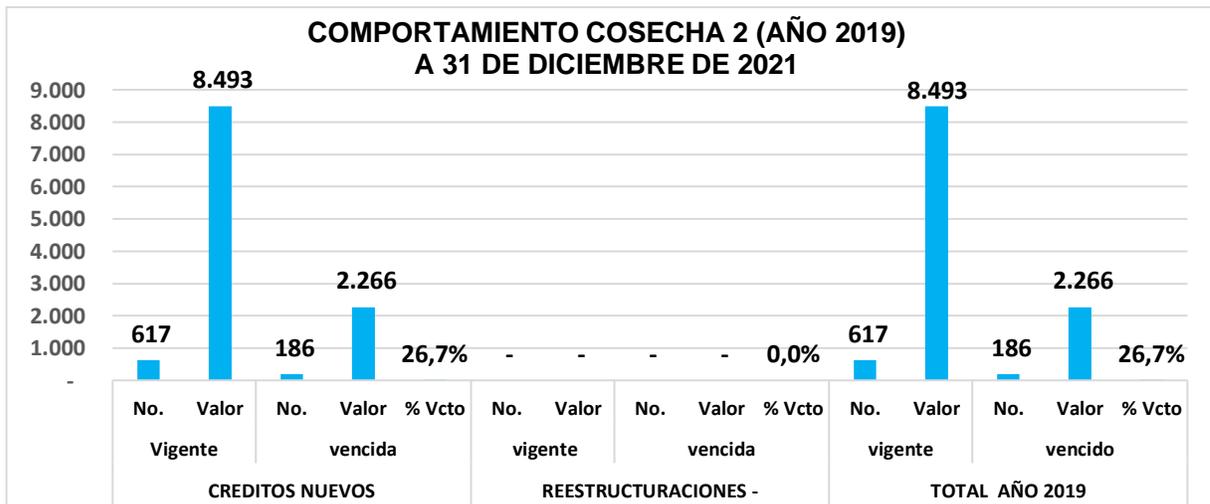


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

La cosecha 0, tiene cartera desembolsada de 1.305 obligaciones por \$14.907 millones, y 16 reestructuraciones por 4.574 millones, teniendo una mora en 48 obligaciones por 173 millones a corte 31 de diciembre. En el mes de diciembre se registra el desembolso de 255 créditos por 4.656 millones y un porcentaje de morosidad de la cosecha del 0,9% disminuyendo 0,1% puntos porcentuales y 67 millones más en mora.

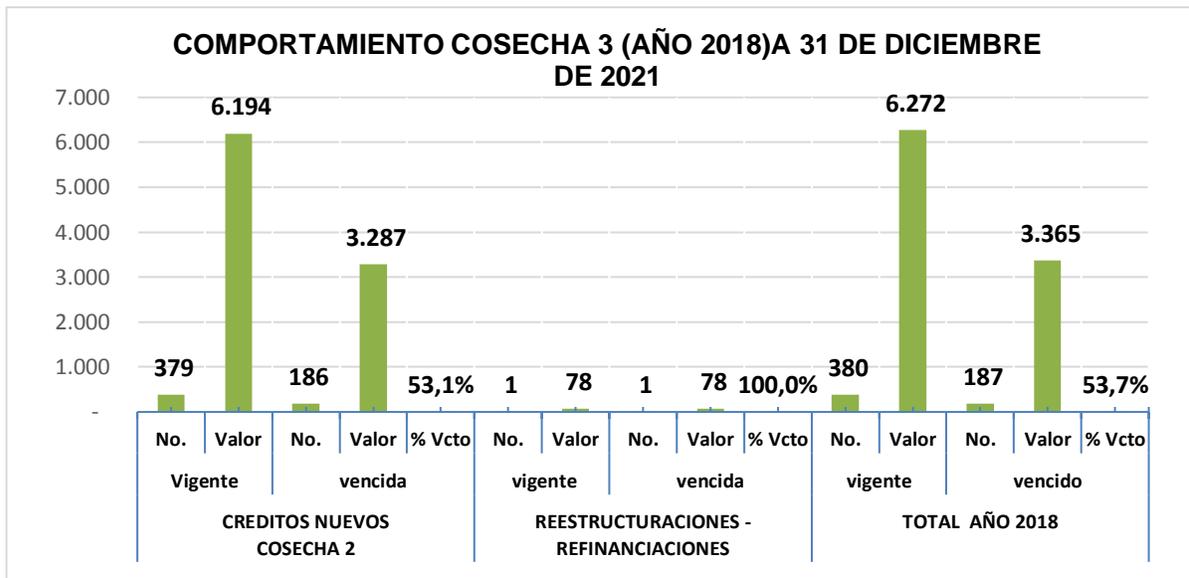


La cosecha 1, tiene cartera desembolsada de 622 obligaciones por \$11.525 millones de las cuales registran vencimiento **56 créditos por \$478 millones**, lo que representa el 4,1% sobre la cartera desembolsada y el **6,1% de la vigente, disminuyendo en 121 millones, y 8 créditos más y 1,3% punto porcentual menos**, respecto a la cartera vigente total la cosecha registro un vencimiento del 6,1%, incluyendo 1 reestructuración en mora por 13 millones, de las 8 vigentes por 165 millones.



La cosecha 2 tiene un total de 873 obligaciones desembolsadas por \$18,465 millones de las cuales existen **186 con vencimiento por \$2,266 millones** con un incremento de 341 millones este mes y disminución de **290 para el año 2021**, siendo el indicador de mora del 12,27% respecto a la cartera desembolsada y **26,7% en relación a la vigente, siendo 5 puntos porcentuales más respecto al mes pasado y 7,6% más que diciembre de 2020.**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



La cosecha 3 tiene un total de 656 obligaciones desembolsadas por 14,954 millones de las cuales existen **186 con vencimiento por 3287 millones** y 1 reestructuración por 78 millones, siendo **el indicador de mora del 21,9% respecto a la cartera desembolsada**, y del **53,7% respecto a la vigente**, este mes incremento la mora de esta cosecha en 99 millones y se incrementó en 3,6% puntos porcentuales del indicador y respecto al cierre de diciembre se ha disminuido en 680 millones.

Cartera total vigente y vencida, por sectores subsectores / actividades (En millones)

CARTERA SIN K	CARTERA VENCIDA DICIEMBRE 2019		CARTERA VENCIDA DICIEMBRE DE 2020		CARTERA VENCIDA JULIO DE 2021		CARTERA VENCIDA AGOSTO DE 2021		CARTERA VENCIDA SEPTIEMBRE DE 2021		CARTERA VENCIDA OCTUBRE DE 2021		CARTERA VENCIDA NOVIEMBRE DE 2021		CARTERA VENCIDA DICIEMBRE DE 2021		Total		
	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	No. Ctos.	Saldo Vencido	Cartera Vigente	ICV	Partic vto General
AGROPECUARIO	67	1.383	170	2.871	170	3.372	163	3.410	155	3.179	155	3.179	150	2.585	155	2.509	18.741	13,4%	39,8%
EMPRESARIAL	104	1.375	286	3.636	296	3.339	296	3.296	299	3.435	296	3.259	302	3.147	319	3.604	21.040	17,1%	57,2%
TURISMO	-	-	2	149	1	33	1	33	2	122	2	120	2	118	2	117	890	13,1%	1,9%
BIENESTAR Y DESARROLLO	-	-	2	67	2	67	2	67	2	67	2	67	2	67	2	67	1.585	4,2%	1,1%
TOTALES	171	2.758	460	6.723	469	6.811	462	6.806	458	6.803	455	6.625	456	5.917	478	6.297	42.256	14,9%	
EXPOSICION	ICV	9,1%	ICV	33,4%	ICV	20,4%	ICV	22,9%	ICV	20,8%	ICV	19,9%	ICV	17,1%	ICV	19,9%			

Las cosechas 2018 a 2021, presentan un alto grado de exposición de riesgos, superando los indicadores de gestión. Con respecto a dic-20, el sector agropecuario disminuyo en \$351 millones y 15 obligaciones; el empresarial incremento 33 obligaciones y disminuyo 32 millones de cartera en mora frente a dic-20; turismo tiene 2 créditos en mora por 118 millones y bienestar y desarrollo se mantuvo igual con 2 obligaciones en mora por 67 millones. Las

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

cosechas 0, 1, 2 y 3 tienen \$6.297 millones en mora con 478 obligaciones, lo que representa un **IV de 19,9%**. **La participación de la cartera en mora de empresarial es del 57,2%, agropecuario 39,8%, turismo 1,9% y bienestar 1,1%**

RECAUDO PROYECTADO VS EFECTIVO (En millones)

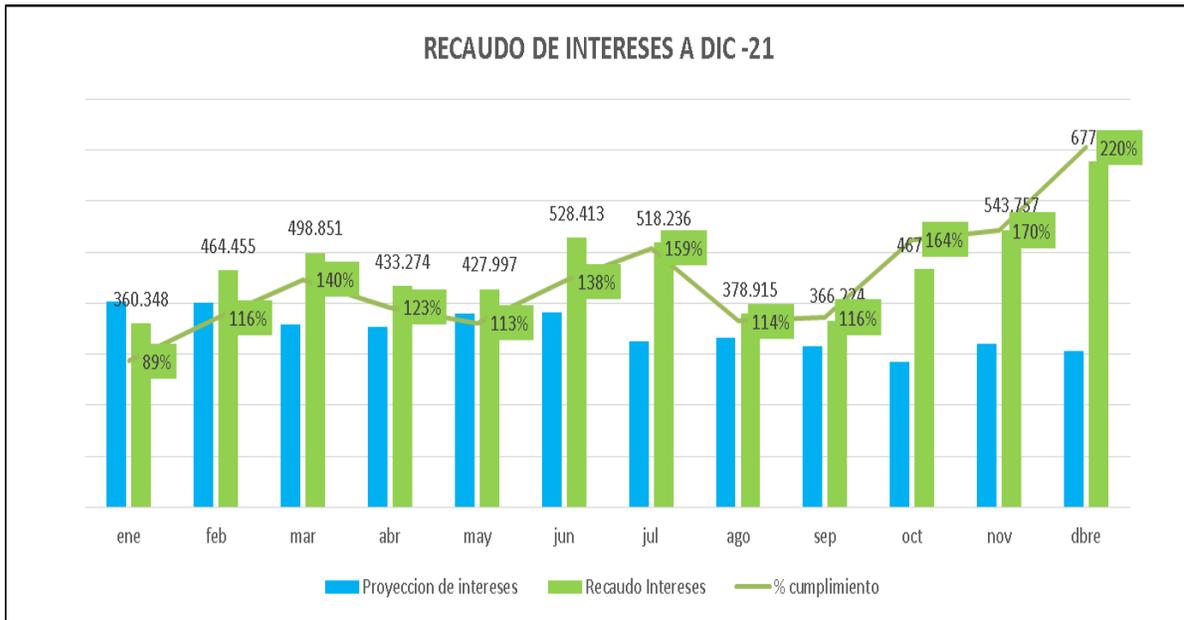
VALOR DEL RECAUDO EFECTIVO IFC												
MES	IFC Recursos Propios + Convenios				Fondos Municipales				Total			
	Capital	Intereses	Total	% Ejecución	Capital	Intereses	Total	% Ejecución	Capital	Intereses	Total	% Ejecución
ENE	952.059.927	308.387.589	1.260.447.516	107%	175.864.053	51.960.262	227.824.315	87%	1.127.923.980	360.347.851	1.488.271.831	103%
FEB	885.009.333	421.257.783	1.306.267.116	102%	106.281.091	43.197.595	149.478.686	99%	991.290.424	464.455.378	1.455.745.802	102%
MAR	1.003.563.144	451.976.921	1.455.540.065	126%	143.477.075	46.874.133	190.351.208	125%	1.147.040.219	498.851.054	1.645.891.273	126%
ABR	923.927.787	376.459.528	1.300.387.315	114%	153.125.587	56.814.327	209.939.914	102%	1.077.053.374	433.273.855	1.510.327.229	112%
MAY	960.767.545	368.659.177	1.329.426.722	111%	172.659.357	59.337.415	231.996.772	101%	1.133.426.902	427.996.592	1.561.423.494	110%
JUN	1.366.836.116	484.390.915	1.851.227.031	145%	133.203.951	44.022.004	177.225.955	71%	1.500.040.067	528.412.919	2.028.452.986	133%
JUL	1.248.170.145	466.492.117	1.714.662.262	160%	166.029.167	51.744.333	217.773.500	94%	1.414.199.312	518.236.450	1.932.435.762	148%
AGO	1.101.510.452	345.959.495	1.447.469.947	123%	158.949.742	32.955.994	191.905.736	141%	1.260.460.194	378.915.489	1.639.375.683	125%
SEP	1.010.483.678	340.122.944	1.350.606.622	127%	99.526.348	26.101.534	125.627.882	93%	1.110.010.026	366.224.478	1.476.234.504	123%
OCT	1.109.433.955	437.061.004	1.546.494.959	152%	120.233.397	30.246.174	150.479.571	83%	1.229.667.352	467.307.178	1.696.974.530	142%
NOV	1.324.079.722	496.867.224	1.820.946.946	174%	114.181.978	46.889.720	161.071.698	79%	1.438.261.700	543.756.944	1.982.018.644	110%
DIC	1.496.234.261	626.353.697	2.122.587.958	186%	150.798.535	50.767.179	201.565.714	92%	1.647.032.796	677.120.876	2.324.153.672	128%
Subtotal	13.382.076.065	5.123.988.394	18.506.064.459	135%	1.694.330.281	540.910.670	2.235.240.951	95%	15.076.406.346	5.664.899.064	20.741.305.410	129%
TOTAL		18.506.064.459				2.235.240.951				20.741.305.410		

MES	VALOR PROYECTADO			EJECUTADO				ACUMULADO TOTAL		% DE CUMPLIMIENTO
	IFC Recursos Propios + Convenios	Fondos Municipales	Total	IFC Recursos Propios + Convenios	Fondos Municipales	Total	%	VALOR PROYECTADO	EJECUTADO	
DIC	1.141.782.321	219.786.526	1.361.568.847	2.122.587.958	201.565.714	2.324.153.672	170,7%			
ACUM L	13.747.419.581	2.357.505.236	16.104.924.817	18.506.064.459	2.235.240.951	20.741.305.410	128,8%	16.104.924.817	20.741.305.410	129%

El recaudo total proyectado para el año 2021 es de \$16.104.924.817, siendo 6.410 millones menos que la proyección de 2020 y 2.449 millones menos que lo que se recaudó en la misma vigencia.

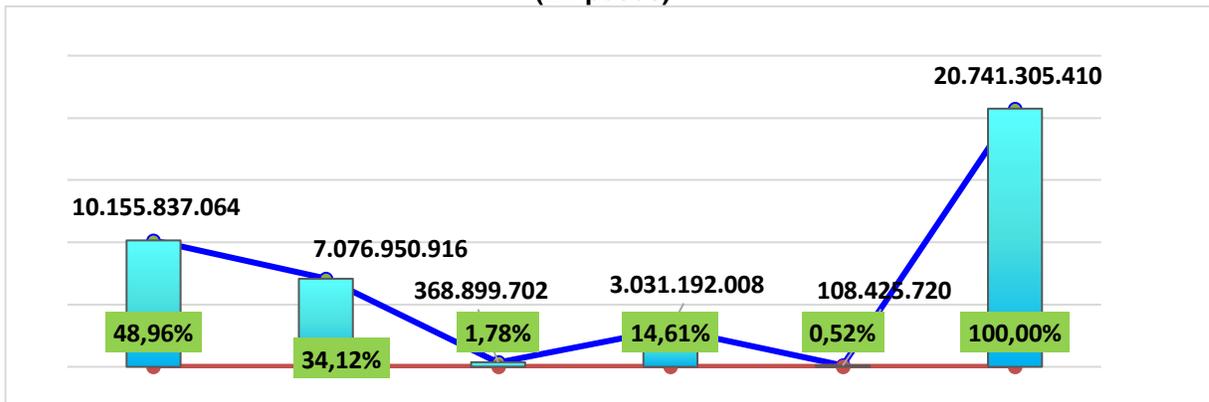
Para el mes de diciembre se recaudaron \$2.324 millones, 342 millones más que el mes anterior con un cumplimiento del 170% de la meta de recaudo del mes, respecto a la meta anual se logró recaudar el 129% de lo programado y superando el valor proyectado para la vigencia en 4.637 millones.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01



Respecto a intereses la proyección anual es de \$4.161 millones, y la del mes 307 millones de los cuales se recaudaron 677 millones lo que representa el 220% de la meta del mes, siendo el cumplimiento del 136% respecto a la del año, con un mayor valor recaudado de \$1.503 millones, respecto al programado por el área de cartera.

**Recaudo efectivo por etapa de cobranza, enero a diciembre 2021
(En pesos)**

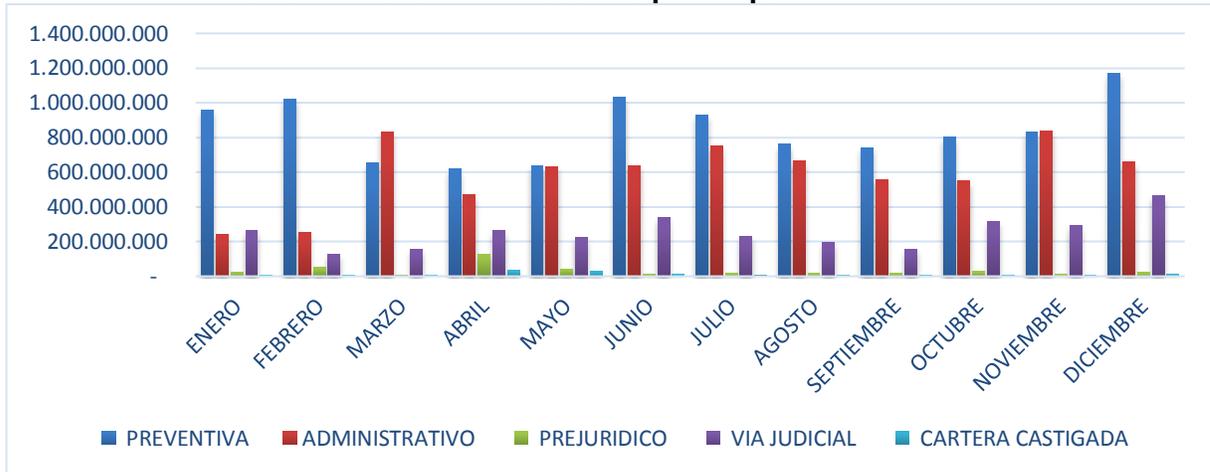


El 48,9% del recaudo acumulado corresponde a cobro preventivo; y el 34,12% a cobro administrativo, 14,61% a cobro jurídico principalmente arreglos y el 1,78 es pre-jurídico

MES	PREVENTIVA	ADMINISTRATIVO	PREJURIDICO	VIA JUDICIAL	CARTERA CASTIGADA	TOTAL RECAUDO
DICIEMBRE	1.170.633.310	657.948.296	21.248.680	463.183.474	11.139.912	2.324.153.672

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Evolución mensual del recaudo por etapa diciembre 2021

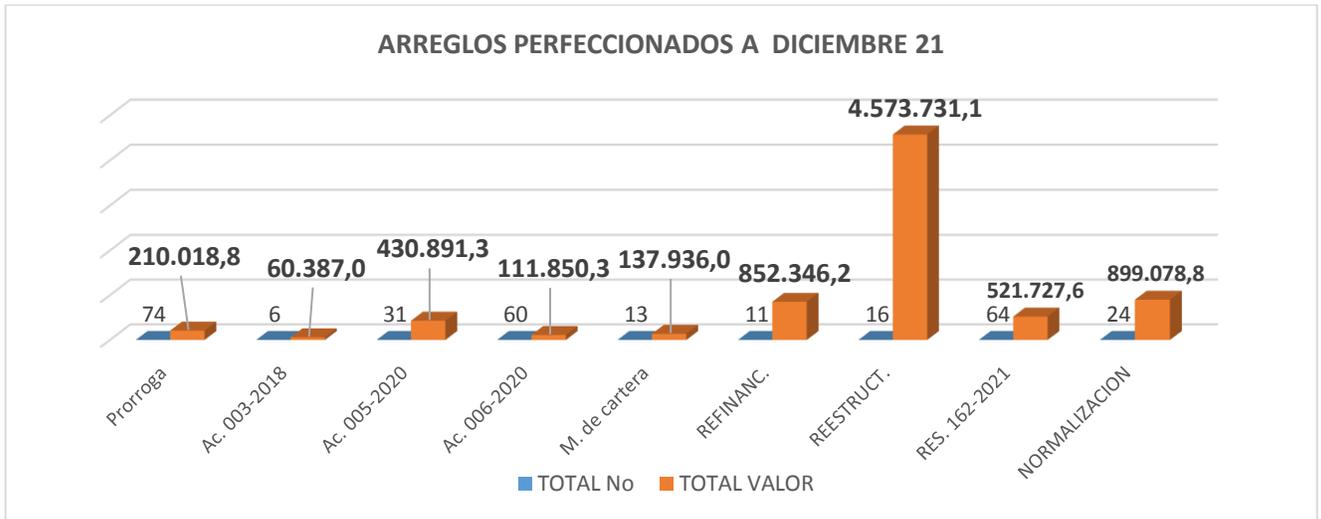


El recaudo total realizado por el área de cartera en su etapa preventiva, administrativa y pre jurídico, asciende a 17.601 millones, siendo el 85% del total recaudado y el recaudo por vía judicial y de cartera castigada es de 3.139 millones, lo que representa el 15% del total.

Gestión de arreglos de cartera a diciembre – 2021

ACUERDO	TRIMESTRE I		TRIMESTRE II		TRIMESTRE III		TRIMESTRE IV	
	No	VALOR	No	VALOR	No	VALOR	No	VALOR
Prorroga Manual de C.	21	\$ 606.198,0	25	\$ 551.003,0	18	\$ 707.761,6	10	\$ 208.153.835
Acuerdo 003-2018	1	\$ 36.081,4	1	\$ 1.528,3	0	\$ -	0	\$ -
Acuerdo 005-2020	1	\$ 146.856,3	9	\$ 115.435,3	14	\$ 343.957,8	5	\$ 190.582.965
Acuerdo 006-2020	4	\$ 34.714,8	31	\$ 55.481,0	1	\$ 1.069,0	0	\$ -
Resol. 162-2021		\$ -	0	\$ -	54	\$ 401.268,0	75	\$ 796.722.034
Manual de cartera	2	\$ 47.251,0	3	\$ 14.762,6	6	\$ 123.348,0	23	\$ 108.627.235
ACUERDOS CON PAGOS PARCIALES	0	\$ 148.998,0	19	\$ 139.458,4	20	\$ 196.827,8	26	\$ 452.834.487
REFINANCIACIONES	2	\$ 146.483,2	8	\$ 1.360.876,9	5	\$ 137.045,7	1	\$ 11.406.574
REESTRUCTURACIONES	13	\$ 516.222,0	11	\$ 169.232,5	11	\$ 171.172,6	18	\$ 2.801.778.304
DESCUENTO DE GASTOS DE COBRANZA	4	\$ 194.071,9	14	\$ 341.123,3	12	\$ 253.952,0	4	\$ 92.976.412
ACUERDOS DE PAGO NORMALIZACION	4	\$ 181.638,3	13	\$ 661.874,3	11	\$ 192.378,3	20	\$ 188.838.387
ACUERDOS DE PAGO APROBADOS EN TRAMITE	7	\$ 1.561.803,0	50	\$ 910.228,0	55	\$ 805.371,2	76	\$ 787.064.023
TOTALES	52	\$ 1.909.517,0	115	\$ 3.271.317,2	132	\$ 2.331.953,0	156	\$ 4.399.085.746,0

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



Estado de obligaciones en cobro jurídico
Diciembre – 2021



RODADO MES POR MUNICIPIOS

AGUAZUL		
HATO COROZAL	1	\$ 5.208.341
SAN LUIS DE P. CHAMEZA		
NUNCHIA		
PORE		
MANI		
TAURAMENA		
TAMARA		
MONTERREY		
OROCUE	1	\$ 4.860.595
PAZ DE ARIPORO		
RECETOR		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

TRINIDAD	1	\$ 2.804.257
SABANALARGA		
VILLANUEVA	5	\$ 25.397.345
YOPAL	6	\$ 755.331.970
	14	\$ 793.602.508

Vencimiento de la cartera por municipio
Diciembre – 2021

Municipio	No. De Oblig.	Saldo de Capital
AGUAZUL	12	\$ 89.447.739
HATO COROZAL		
SAN LUIS DE P.	1	\$ 41.779.521
CHAMEZA	1	\$ 5.500.000
NUNCHIA		
PORE	1	\$ 3.000.000
MANI	1	\$ 12.692.605
TAURAMENA	3	\$ 15.917.196
MONTERREY	1	\$ 6.250.012
OROCUE	5	\$ 17.408.968
PAZ DE ARIPORO	5	\$ 51.578.552
TRINIDAD	2	\$ 5.497.381
VILLANUEVA	4	\$ 14.277.181
RECETOR		
YOPAL	36	\$ 756.263.336
LA SALINA		
SABANALARGA		
SACAMA		
TAMARA	3	\$ 70.636.361
TOTAL	72	\$ 1.019.612.491

Durante el mes de diciembre se registró el vencimiento de 72 obligaciones, 33 más que el mes anterior, por \$1.019 millones que son 445 millones más que en el mes anterior, de estos los mayores valores se registraron en Yopal con 36 créditos por 756 millones, Paz de Ariporo con 51 millones en 5 obligaciones, aguazul 12 por 89 millones y San Luis de Palenque 1 por 41 millones, siendo la participación de estos 4 municipios de representan el 92% de los vencimientos por 939 millones de pesos, con 54 obligaciones que entraron en mora.

Fondo Superior del Departamento de Casanare - FESCA

Colocación crédito educativo

Mediante la ordenanza N° 005 del 11 de Junio de 2008, aprobada por la Asamblea Departamental de Casanare, se creó el Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare- FESCA, adscrito al Instituto Financiero de Casanare; asignándole como misión principal promover el acceso y la permanencia de los estudiantes casanareños e las Instituciones de Educación Superior, a través del otorgamiento de créditos y subsidios, que le permitan cubrir total o parcialmente los costos de programas académicos debidamente

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

registrados en el Sistema Nacional de Información de Educación superior- SNIES, con la finalidad de apoyar a aquellos estudiantes que no cuenten con los recursos económicos suficientes para financiar su ingreso y permanencia en la educación superior.

El instituto Financiero de Casanare IFC, a través del Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare FESCA ha otorgado 3.700 créditos educativos a estudiantes casanareños por valor de \$ 71.900 Millones de pesos m/cte.

Los cuales debieron cumplir los requisitos estipulados en el Capítulo III art 6 del reglamento general de crédito.

El crédito educativo tiene las siguientes ventajas:

- Tasa de interés :10 % E.A lo cual corresponde a 0.83% mensual
- Mientras el crédito se encuentre en Época de estudio no se genera interés
- Financiación del 100% de la matrícula y hasta 3 smmlv de sostenimiento.
- Lo créditos tendrán un periodo de año muerto una vez se culmine el pensum académico, periodo en el cual no se causará interés, ni seguro de vida.
- Convenios interadministrativos con algunas universidades facilitando de esta manera el pago de matrícula directamente a la universidad logrando que el crédito educativo le sea de mayor beneficio a aquellos estudiantes o beneficiarios que no tienen los recursos necesarios semestre a semestre para matricularse en las instituciones de educación superior.

Para el año 2019 se colocaron 155 créditos por un valor de \$7.906 Millones, en el 2020 la colocación fue de 65 créditos, teniendo una reducción considerable debido a la situación económica que atravesó el mundo, por la emergencia sanitaria que provocó la pandemia COVID 19, para el año 2021 se aprobaron por junta administradora 100 créditos Educativos cumpliendo de esta forma la meta establecida en el plan de acción; para la vigencia 2022 se espera que la colocación de crédito sea mayor considerando las brigadas de crédito realizadas en los diferente municipios del departamento y en los colegios los cuales se les brindó información del fondo a los estudiantes de grado 11.

CRÉDITO EDUCATIVO		
AÑO	Nº DE CRÉDITOS	VALOR TOTAL
2019	155	7906
2020	65	3944
2021	100	5691

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS 2019-2021



Cobertura: colocación de crédito por municipio Vigencia 2021

MUNICIPIO	N° Est	%
AGUAZUL	6	6%
CHAMEZA	2	2%
HATO COROZAL	1	1%
LA SALINA	1	1%
MANI	3	3%
MONTERREY	2	2%
NUNCHÍA	1	1%
OROCUE	2	2%
PAZ DE ARIPORO	2	2%
PORE	2	2%
RECETOR	0	0%
SABANALARGA	2	2%
SAN LUIS DE PALENQUE	2	2%
TAURAMENA	4	4%
TRINIDAD	2	2%
VILLANUEVA	7	7%
YOPAL	61	61%
TOTAL	100	100%

Durante la vigencia 2021 se otorgaron 100 créditos, de los cuales 93 créditos fueron para pregrado y 7 en posgrados.

El crédito se aprueba por una vez, sin embargo, cada semestre los estudiantes deben presentar la renovación de su crédito, con los documentos establecidos en el capítulo IV artículo 13 del Reglamento General de Crédito, con el fin de realizar el seguimiento y validación de la continuación académica del estudiante, una vez verificada la documentación por el comité Técnico de FESCA, se aprueba el desembolso del semestre correspondiente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Consolidado de renovaciones crédito educativo

Durante este año crédito educativo FESCA ha tenido un total de 2.4180 renovaciones viables de crédito educativo (matricula y/o sostenimientos) representados por valor de 7.041Millones de pesos.



Cartera vigente crédito educativo FESCA

La cartera vigente del Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare- FESCA está constituida de la siguiente manera:

En época de estudio: equivale al 30% sobre el total de la cartera, constituida por los desembolsos realizados a los estudiantes que se encuentran cursando los respectivos programas académicos

En pago: con un 70% corresponde a los estudiantes que han culminado su etapa lectiva y están en periodo de amortización.

Administración y recuperación de la cartera

El comportamiento de la cartera con periodo de amortización ha tenido un incremento en el porcentaje de vencimiento de la cartera vencida sobre el total de la cartera en pago como se refleja en la siguiente gráfica.

Cartera FESCA

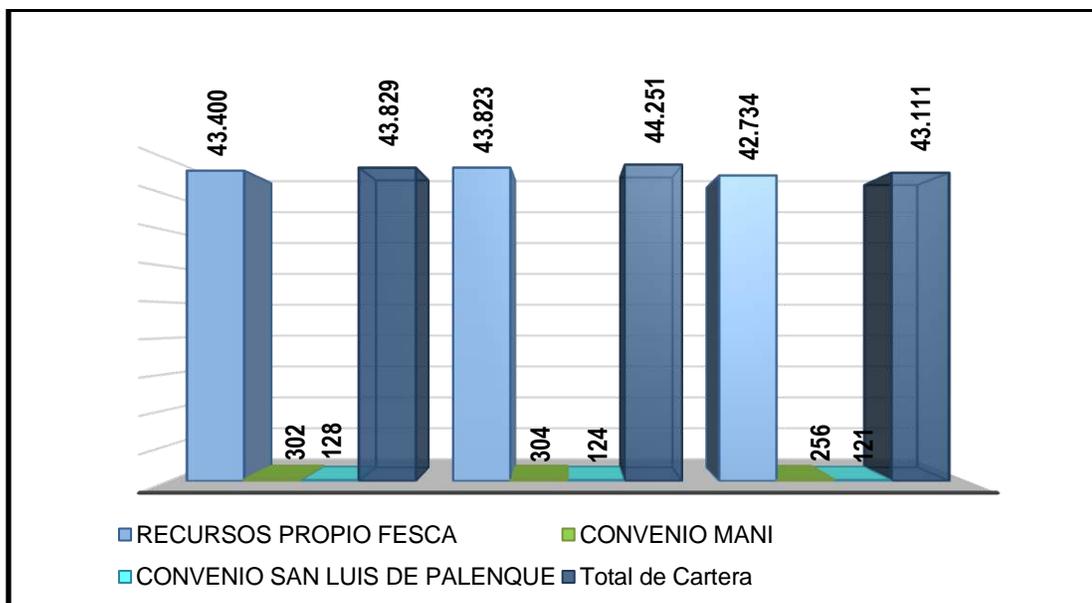
El Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare “FESCA” ha desarrollado estrategias de cobranza y recaudo, a través acciones tendientes a lograr la recuperación efectiva de los recursos colocados mediante la línea de crédito educativo. Además, el Instituto Financiero de Casanare, con el objeto de aunar esfuerzos apoya el financiamiento hasta el 100% de gastos de matrículas y sostenimiento a jóvenes casanareños priorizando la

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

población de escasos recursos económicos con el fin de que puedan acceder a estudios formales de educación superior.

Distribución de la cartera por fuente de recursos crédito educativo.

El total de la cartera crédito educativo época de pago y cartera en época de estudio con corte 31 de diciembre de 2021 cerró en \$43.111 millones representada en 2431 usuarios, \$377 millones menos que la vigencia del 2020, respecto al grado de participación el 99,1% corresponde a recursos propios y el 9% está distribuido en los dos (2) convenios pertenecientes a Maní y San Luis De Palenque.

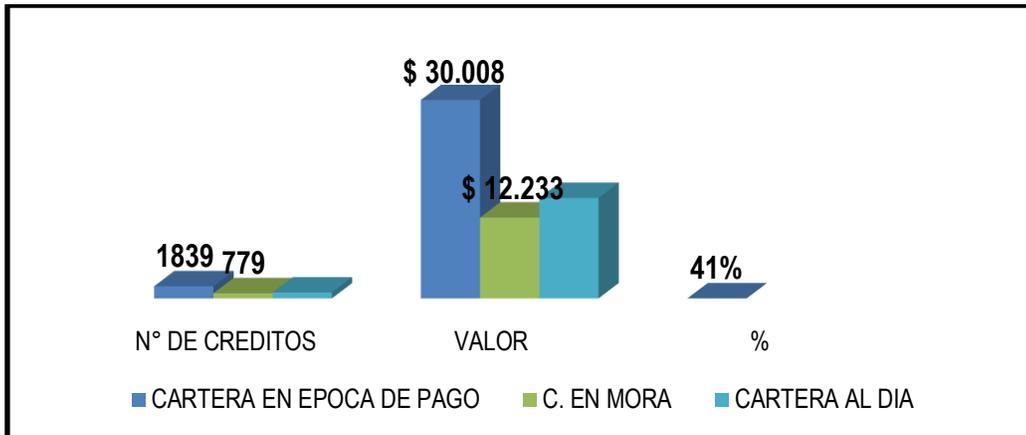


DIC2019		DIC2020		DICIEMBRE 2021	
Saldo de Capital	Partic.	Saldo de Capital	Partic.	Saldo de Capital	Partic.
43.400	99,0%	43.823	99,0%	42.734	99,1%
302	0,7%	304	0,7%	256	0,6%
128	0,3%	124	0,3%	121	0,3%
43.829	100,0%	44.251	100,0%	43.111	100,0%

Estado de la cartera época de pago vs cartera en mora/ al día crédito educativo.

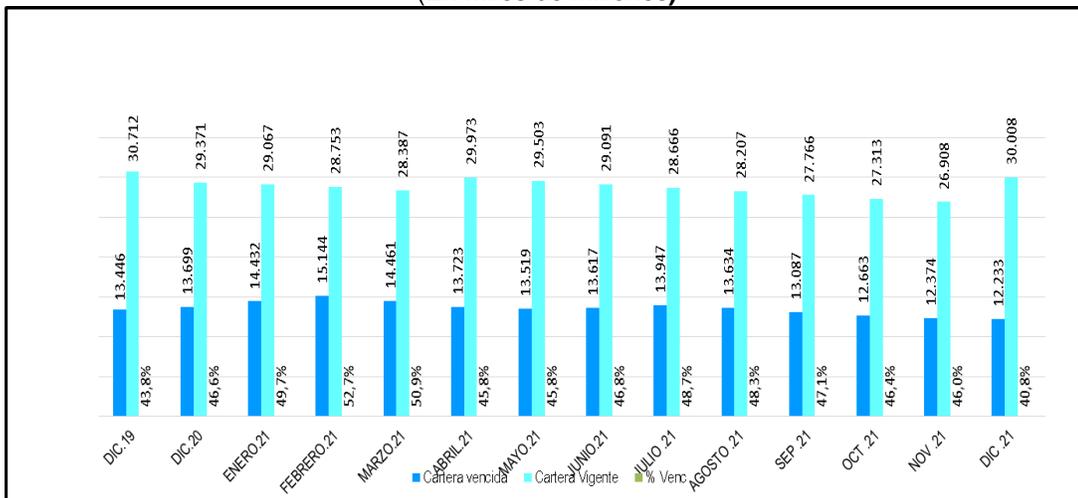
Con corte de 31 de diciembre 2021, la **cartera en época de pago vs mora** presento el siguiente comportamiento cerró en \$30.008 millones, incrementando en relación a noviembre en \$3.100 millones dado por el traslado de época de estudio a época de pago de 139 obligaciones. **Cartera en Mora** presentó el siguiente comportamiento; cerró en \$12.233 millones presentando una reducción de \$141 millones de cartera vencida y un indicador del 40.8% disminuyendo en 5.2 puntos menos que noviembre, respecto **al CIERRE DE DICIEMBRE de 2020** se presenta una baja de 5.8 puntos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01



ETAPA	N° DE CREDITOS	VALOR	%
CARTERA EN EPOCA DE PAGO	1839	\$ 30.008	41%
C. EN MORA	779	\$ 12.233	
CARTERA AL DIA	897	\$ 15.192	

Comportamiento histórico de la cartera en época de pago crédito educativo
(En miles de millones)



Como se evidencia en la gráfica el comportamiento de la cartera en estos últimos diez (12) meses y los últimos dos cierres fiscales 2019 – 2020, en relación al porcentaje (%) de vencimiento DICIEMBRE DE 2021 disminuyó 5.2 puntos respecto NOVIEMBRE y en valor \$141 millones de pesos y en relación al cierre del 2020 se presentó una disminución en \$1.466 millones en cuanto a indicador 5.8 puntos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Clasificación de la cartera total crédito educativo

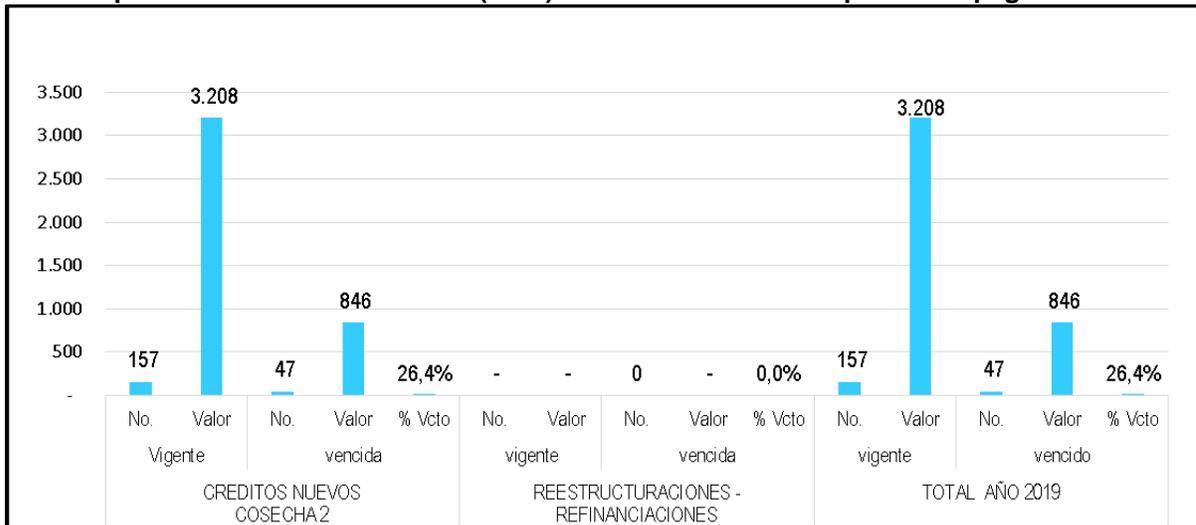
Con corte 31 de DICIEMBRE, según las etapas de la cartera tenemos, en **cartera en época de estudio** 522 obligaciones representado en \$13.104 MILLONES correspondiente al 30%, de la cartera. Y por otro lado se encuentra **la cartera vigente en cobro** equivalente al 70% por \$30.008 representado en 1.839 obligaciones.

DICIEMBRE	Créditos No.	Valor	%
C. EN EPOCA DE ESTUDIO	592	\$ 13.104	30%
C. EN COBRO	1839	\$ 30.008	70%
VALOR	2.431	\$ 43.111	100%

Clasificación de la cartera en época de pago por categorías - diciembre

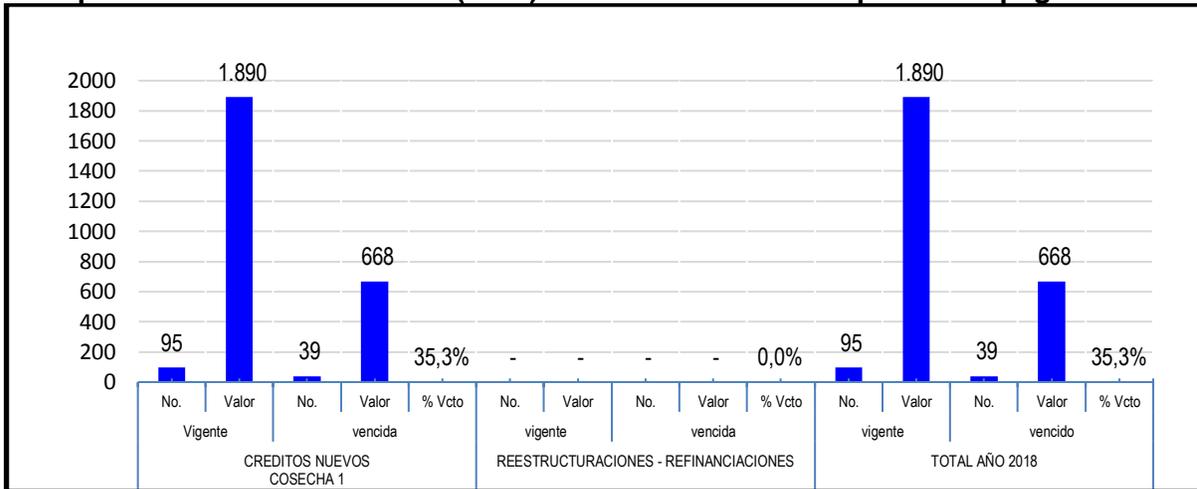
CATEGORIA	CANT	VALOR	%
A	1652	\$ 30.878	71%
B	58	\$ 1.117	2%
C	26	\$ 387	2%
D	60	\$ 953	2%
E	635	\$ 9.776	23%
TOTAL	2431	\$ 43.111	100%

Comportamiento de la cosecha 2 (2019) crédito educativo con planes de pagos activos



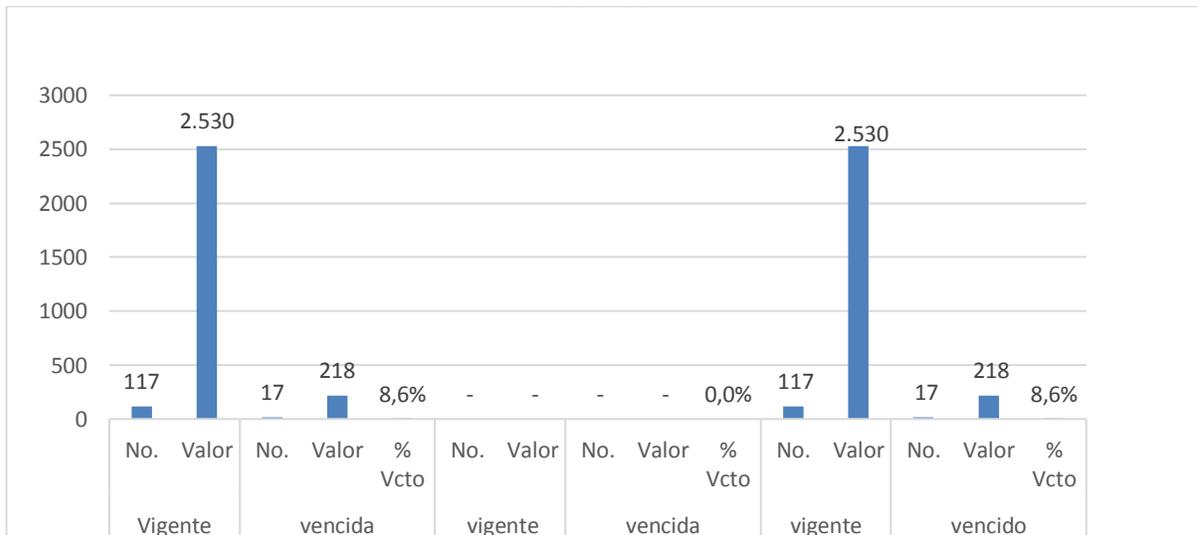
La cosecha dos (2) está representada en 157 obligaciones por \$3.208 millones de las cuales están en estado de vencimiento 47 obligaciones por valor de \$ 846 millones, cerrando con indicador de vencimiento del 26,4%.

Comportamiento de la cosecha (2020) crédito educativo con planes de pagos activos



La cosecha 2020 está representada en 95 obligaciones por \$1.890 millones de las cuales están en estado de vencimiento 39 obligaciones por valor de \$ 668 millones, cerrando con indicador de vencimiento del 35,3%.

Comportamiento de la última cosecha (2021) crédito educativo con planes de pagos activos



La última cosecha está representada en 117 obligaciones por \$2530 millones de las cuales están en estado de vencimiento 17 obligaciones por valor de \$ 218 millones, cerrando con indicador de vencimiento del 8.6%.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Proyecciones vs recaudo recursos propios efectivo con corte 30 de diciembre 2021

VIGENCIA	PROYECTADO MENSUAL DE CAPITAL	PROYECTADO MENSUAL DE INTERESES	TOTAL PROYECTADO	RECAUDO CAPITAL	RECAUDO INTERESES	TOTAL RECAUDO MENSUAL	%	100% CUOTA DE ADMINISTRACION- IFC	RECAUDO DISPONIBLE PARA COLOCACION C.E.
Enero	\$ 357.194.186	\$ 188.079.230	\$ 545.273.416	\$ 300.394.062	\$ 139.142.875	\$ 439.536.937	81%	\$ 139.142.875	\$ 300.394.062
Febrero	\$ 354.003.297	\$ 185.112.794	\$ 539.116.091	\$ 332.203.114	\$ 140.875.075	\$ 473.078.189	88%	\$ 98.612.553	\$ 374.465.637
Marzo	\$ 373.613.335	\$ 164.792.851	\$ 538.406.186	\$ 432.958.937	\$ 176.184.761	\$ 609.143.698	113%	\$ 123.329.333	\$ 485.814.365
Abril	\$ 357.349.814	\$ 179.382.272	\$ 536.732.086	\$ 450.973.042	\$ 195.078.941	\$ 646.051.983	120%	\$ 136.555.259	\$ 509.496.724
Mayo	\$ 363.952.267	\$ 170.868.769	\$ 534.821.036	\$ 429.121.133	\$ 204.428.637	\$ 633.549.770	118%	\$ 143.100.046	\$ 490.449.724
Junio	\$ 360.784.540	\$ 173.388.278	\$ 534.172.818	\$ 410.297.638	\$ 179.382.110	\$ 589.679.748	110%	\$ 125.567.477	\$ 464.112.271
Julio	\$ 367.642.060	\$ 165.098.583	\$ 532.740.643	\$ 423.251.546	\$ 189.741.487	\$ 612.993.033	115%	\$ 132.819.041	\$ 480.173.992
Agosto	\$ 358.057.087	\$ 167.578.871	\$ 525.635.958	\$ 476.877.361	\$ 205.206.430	\$ 682.083.791	130%	\$ 143.644.501	\$ 538.439.290
Septiembre	\$ 356.620.376	\$ 164.685.953	\$ 521.306.329	\$ 487.202.005	\$ 216.100.242	\$ 703.302.247	135%	\$ 151.270.169	\$ 552.032.078
Octubre	\$ 361.303.088	\$ 156.597.047	\$ 517.900.135	\$ 453.792.906	\$ 200.807.845	\$ 654.600.751	126%	\$ 140.565.492	\$ 514.035.260
Noviembre	\$ 357.256.545	\$ 158.844.027	\$ 516.100.572	\$ 404.414.763	\$ 182.996.225	\$ 587.410.988	114%	\$ 128.097.358	\$ 459.313.631
Diciembre	\$ 363.352.329	\$ 150.953.485	\$ 514.305.814	\$ 395.661.684	\$ 177.205.030	\$ 572.866.714	111%	\$ 124.043.521	\$ 448.823.193
TOTAL	\$ 4.331.128.924	\$ 2.025.382.160	\$ 6.356.511.084	\$ 4.997.148.191	\$ 2.207.149.658	\$ 7.204.297.849	113%	\$ 1.586.747.623	\$ 5.617.550.226

De acuerdo a las metas establecidas en el plan de acción 2021, el recaudo estimado total proyectado para el año 2021 es de \$6.356.511.084.

Valor acumulado recaudado efectivo con corte 31 de diciembre corresponde a \$ 7.204.297.849 con un grado de efectividad del 113% para la vigencia y recaudo efectivo del mes \$ 575.471.001 efectividad del 111% para el mes **(RECAUDO RECURSOS PROPIOS)**

Proyecciones vs recaudo efectivo con corte 31 de diciembre de 2021 convenio Maní.

VIGENCIA	RECAUDO CAPITAL	RECAUDO INTERESES	TOTAL PROYECTADO	TOTAL RECAUDO MENSUAL	%
Enero	\$ 2.140.824	\$ 1.553.090	\$ 3.693.914	\$ 1.695.518	46%
Febrero	\$ 2.156.543	\$ 1.537.371	\$ 3.693.914	\$ 1.727.000	47%
Marzo	\$ 2.316.238	\$ 1.377.676	\$ 3.693.914	\$ 4.179.786	113%
Abril	\$ 2.197.862	\$ 1.496.052	\$ 3.693.914	\$ 4.424.514	120%
Mayo	\$ 2.257.196	\$ 1.436.718	\$ 3.693.914	\$ 2.056.106	56%
Junio	\$ 2.230.871	\$ 1.463.043	\$ 3.693.914	\$ 5.256.587	142%
Julio	\$ 2.292.691	\$ 1.401.223	\$ 3.693.914	\$ 3.319.070	90%
Agosto	\$ 2.267.673	\$ 1.426.242	\$ 3.693.915	\$ 22.024.205	596%
Septiembre	\$ 2.284.709	\$ 1.409.205	\$ 3.693.914	\$ 2.046.284	55%
octubre	\$ 2.346.825	\$ 1.347.089	\$ 3.693.914	\$ 13.455.450	364%
Noviembre	\$ 2.323.800	\$ 1.370.114	\$ 3.693.914	\$ 3.159.972	86%
Diciembre	\$ 2.383.762	\$ 1.310.152	\$ 3.693.914	\$ 874.144	24%
TOTAL	\$ 27.198.994	\$ 17.127.975	\$ 44.326.969	\$ 64.218.636	145%

Se proyectó recaudar y ligado a metas de plan de acción 2021. Convenio de MANI, en cartera total (capital + intereses), un valor de \$44.326.969 millones de pesos. Con corte 31 de diciembre se recaudó vigencia 2021 \$ 64.218.636 millones con efectividad del 145% para la vigencia superando la meta en \$19.891.667 millones.

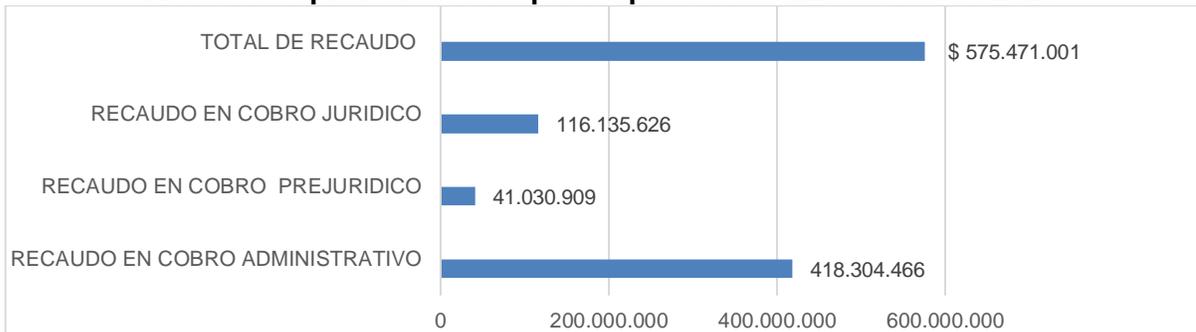
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Proyecciones vs recaudo efectivo 31 de diciembre de 2021 convenio San Luis de Palenque.

VIGENCIA	RECAUDO CAPITAL	RECUADO INTERESES	TOTAL PROYECTADO	TOTAL RECUADO MENSUAL	%
Enero	\$ 1.372.740	\$ 398.032	\$ 1.770.772	\$ 1.290.327	73%
Febrero	\$ 1.383.932	\$ 386.840	\$ 1.770.772	\$ 1.178.955	67%
Marzo	\$ 1.431.559	\$ 339.213	\$ 1.770.772	\$ 1.211.694	68%
Abril	\$ 1.407.013	\$ 363.884	\$ 1.770.897	\$ 1.279.875	72%
Mayo	\$ 1.251.535	\$ 341.045	\$ 1.592.580	\$ 1.937.230	122%
Junio	\$ 1.250.372	\$ 342.209	\$ 1.592.581	\$ 8.059.051	506%
Julio	\$ 1.271.770	\$ 321.302	\$ 1.593.072	\$ 1.439.686	90%
Agosto	\$ 1.072.493	\$ 321.644	\$ 1.394.137	\$ 514.363	37%
Septiembre	\$ 904.442	\$ 312.898	\$ 1.217.340	\$ 1.181.218	97%
octubre	\$ 897.150	\$ 295.669	\$ 1.192.819	\$ 616.939	52%
Noviembre	\$ 894.609	\$ 298.212	\$ 1.192.821	\$ 438.545	37%
Diciembre	\$ 911.288	\$ 281.531	\$ 1.192.819	\$ 1.730.143	145%
TOTAL	\$ 14.048.903	\$ 4.002.479	\$ 18.051.382	\$ 20.878.026	116%

Se proyectó recaudar, y ligado a metas de plan de acción 2021. Convenio SAN LUIS DE PALENQUE en cartera total (capital + intereses), un valor de \$18.051.382 millones de pesos. Con corte 31 de diciembre se presentó una efectividad del 116% con recaudo para la vigencia de \$20.878.026.

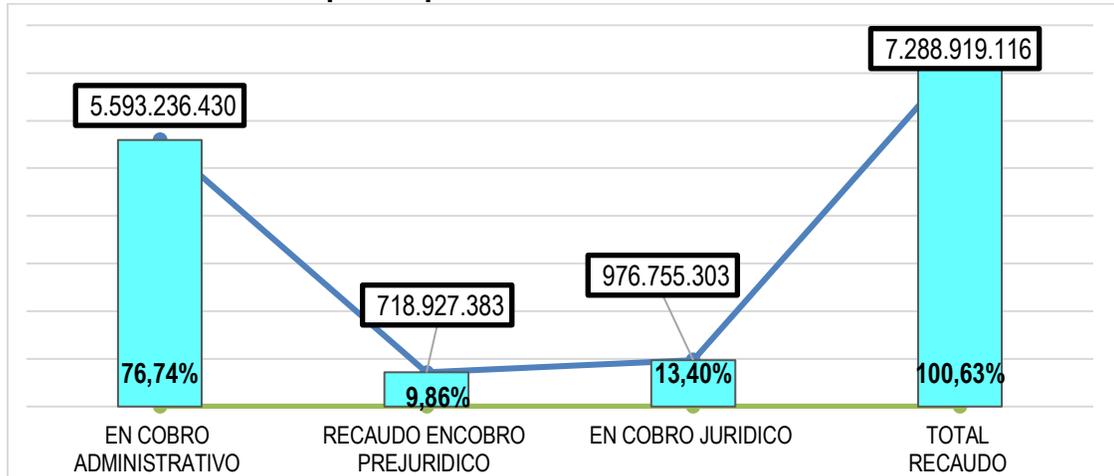
Recaudo capital +intereses por etapa de cobranza diciembre 2021



RECAUDO CAPITAL +INTERESES POR ETAPA DE COBRANZA MES DICIEMBRE VIGENCIA 2021				
MES	RECAUDO EN COBRO ADMINISTRATIVO	RECAUDO EN COBRO PREJURIDICO	RECAUDO EN COBRO JURIDICO	TOTAL DE RECAUDO
DICIEMBRE	418.304.466	41.030.909	116.135.626	575.471.001
	73%	7%	20%	100%

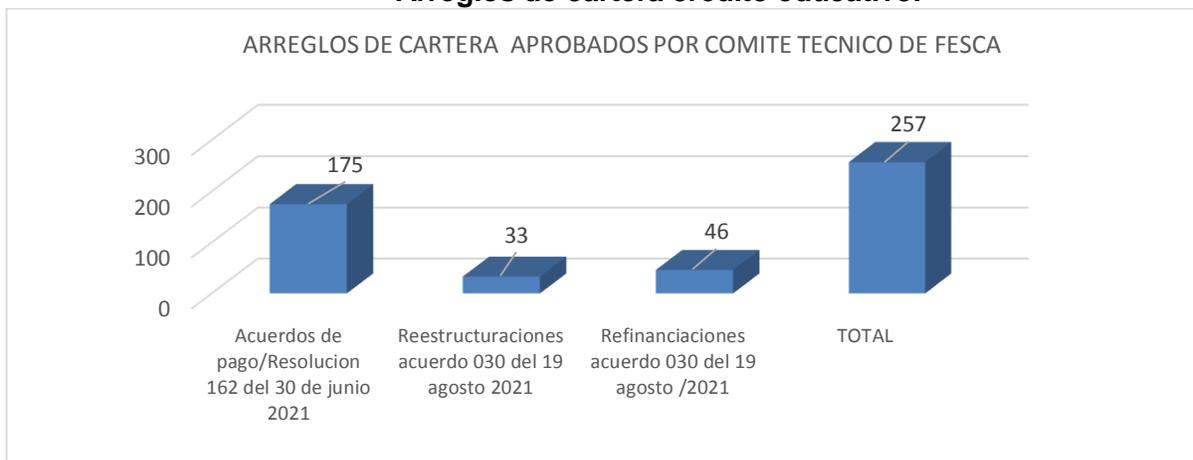
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Recaudo acumulado por etapa de cobranza de enero al 31 de diciembre 2021



Con corte 31 de diciembre de 2021, el recaudo acumulado por etapas de las cobranzas es de \$ 7.288.919.116, con una efectividad del 100.63% cobro administrativo, 75,74% cobro prejurídico y el 9,86% y cobro jurídico 13,40%.

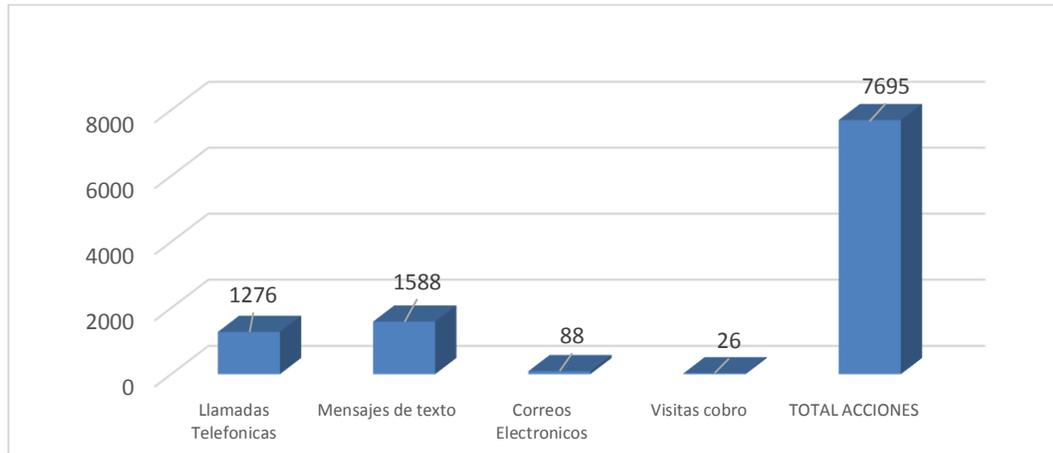
Arreglos de cartera crédito educativo.



Con corte 31 de diciembre de 2021 se perfeccionaron 257 arreglos de cartera por valor de \$1.803.778.590 millones, de los cuales se ha recaudado \$1.063.168.147 y pendiente por recaudar \$740.610.113 millones.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Gestión de cobro.



Se realizaron 7.695 acciones comprendidas entre llamadas telefónicas, mensajería de texto, correos electrónicos y visitas dado de la labor de gestión de cobro.

Cartera en administración derivada del Decreto 0223 DE 2015

El departamento de Casanare, mediante Decreto N° 0223 de 27 de octubre de 2015, transfirió la cartera derivada del Convenio Liquidado Fondo Departamento de Casanare - ICETEX, al Instituto Financiero de Casanare, como operador del Fondo de Educación Superior Del Departamento de Casanare FESCA, para que adelante todas las gestiones y actividades contables, administrativas y presupuestales necesarias para su depuración cobro y recaudo de los recursos.

La cartera trasferida al IFC como se indica en el Decreto N° 0223 de 27 de octubre de 2015, corresponden a lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR \$
SALDOS DE CARTERA USUARIOS:	
Cartera recibida liquidada para cobro	27.644.968.211,00
Cartera recibida para depurar	30.173.183.097,00
Subtotal Cartera recibida	57.818.151.308,00
RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS:	
(Apertura de Cuentas Recaudadoras de Cartera Icetex - IFC - Nov/15)	
Transferencia de Gobernación a Cuenta de Banco de Occidente	2.037.194.697,99
Transferencia de Gobernación a Cuenta de Banco Agrario	566.408.976,92
Subtotal Transferencia en efectivo recibidas por IFC de Gobernación de Casanare	2.603.603.674,91
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS (Cartera + Efectivo)	60.421.754.982,91

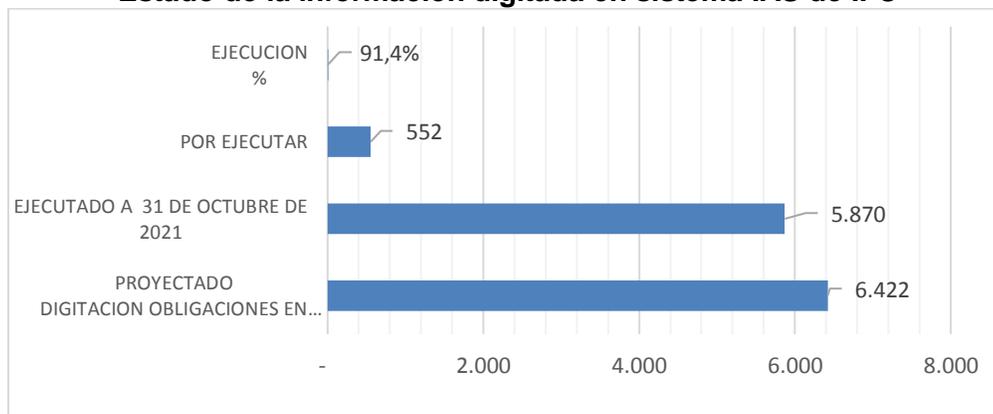
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Información física IFC de cartera convenio Icetex liquidado

ARCHIVO IFC- CARPETAS CON DOCUMENTACION DE USUARIOS – CARTERA DECRETO 0223 DE 2015	CANTIDAD
CARPETAS DE OBLIGACIONES REPORTADAS POR OFICINA DE ARCHIVO DE IFC PARA REVISION Y DEPURACION	6.422
CARPETAS DIGITALIZADAS 2017 -2018 EN APLICATIVO QFDOCUMENT – REORTE DE ARCHIVO	6.422

La revisión para depuración y digitación se está realizando según listado Excel suministrado por la Oficina de archivo de un total de 6.422 carpetas con documentos de usuarios de cartera Icetex, información reportada como digitalizada en el sistema QfDocument, en la cual también se encuentran nombres de usuarios repetidos.

Estado de la información digitada en sistema IAS de IFC



La información de los créditos educativos decreto 0223 de 2015 se encuentra en proceso de revisión y de digitación en el aplicativo IAS con un avance a 31 de diciembre de 2021 del 91,4% sobre el total de carpetas con información de créditos, según base de datos excel suministrada por Oficina de Archivo. A partir de la semana de octubre de 2021 se inició el proceso de activación de pagarés en el sistema IAS.

PROCESO DE DIGITACION EN SISTEMA IAS Detallado año 2021	
MES	Año 2021
ENERO	-
FEBRERO	-
MARZO	15
ABRIL	23
MAYO	45
JUNIO	32
JULIO	7
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	58
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	14
TOTAL 2021	239

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las carpetas que se están revisando se encuentran en su gran mayoría con información incompleta y/o con inconsistencias. Del total de 225 corresponde a 142 digitaciones nuevas de información y 97 de actualización de datos.

Estado de avance de digitación y clasificación de la cartera

ESTADO DE CARTERA	DESCRIPCIÓN	Diciembre	Pagarés activados en sistema IAS
		No.	No.
CARTERA EN COBRO CON PLAN DE PAGOS NOTIFICADOS	Con gestión cobro y pago de cuotas en IFC	455	137
	Con gestión de cobro, pagos en IFC y saldadas	268	44
	Con gestión de cobro y sin pagos identificados	2.246	564
	Sub total notificados con Plan de pagos	2.969	745
CARTRA SIN NOTIFICACION DE PLAN DE PAGOS	En revisión para notificación de plan de pagos	2.131	
CARTERA CON OBLIGACIONES RECIBIDAS EN SALDO CERO	Cartera identificada como recibida a paz y salvo según estado de cuenta wallet Sisof e información en expedientes	770	
TOTAL CARTERA DIGITADA EN SISTEMA IAS - PARA ACTIVACIÓN		5.870	
CARPETAS CON INFORMACIÓN EN PROCESO DE REVISIÓN Y DEPURACIÓN	Información carpetas en revisión para digitación	552	
TOTAL CARPETAS DE USUARIOS CARTERA ICETEX		6.422	

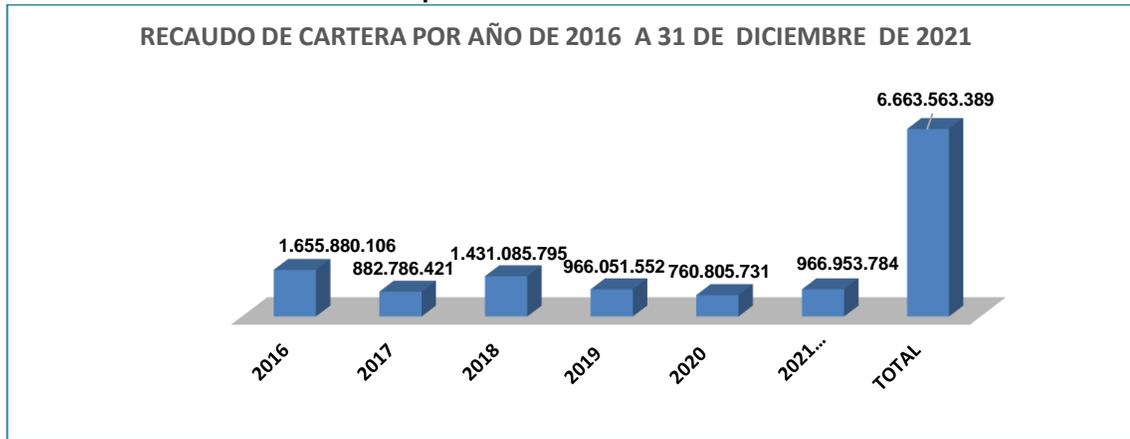
En el proceso de revisión, depuración digitación y activación de pagarés de la cartera a 31 de diciembre de 2021 se ha clasificado como se muestra en la tabla, datos que presentan variación en la medida que se va Activando, notificando y realizando gestión de cobro y recaudo de la cartera.

Recaudo acumulado cartera decreto 0223 de 2015 de 2016 a 31 de diciembre de 2021

RECAUDO CONSOLIDADO - CARTERA DECRETO 0223 DE 2015							
MES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ENERO	29.840.338	71.236.447	94.409.619	81.818.362	82.213.592	42.921.961	402.440.319
FEBRERO	76.021.171	93.405.178	72.720.224	46.659.246	80.339.802	105.481.155	474.626.776
MARZO	194.029.747	74.834.238	98.037.773	89.671.316	45.297.195	90.314.282	592.184.551
ABRIL	164.688.946	73.712.996	155.827.285	84.217.650	34.296.233	86.856.207	599.599.317
MAYO	169.633.899	71.109.147	101.856.748	72.350.975	35.210.673	81.482.289	531.643.731
JUNIO	203.004.988	103.340.147	105.257.950	65.294.465	58.715.239	110.660.839	646.273.628
JULIO	176.522.843	69.503.904	122.789.680	71.086.086	35.022.348	63.413.692	538.338.553
AGOSTO	155.881.815	76.030.561	150.856.212	106.557.039	68.451.677	67.866.986	625.644.290
SEPTIEMBRE	136.080.649	57.258.409	121.276.825	93.615.118	50.737.780	75.293.428	534.262.209
OCTUBRE	117.901.427	64.027.556	164.793.215	72.235.878	77.501.695	72.714.482	569.174.253
NOVIEMBRE	101.259.109	60.635.215	169.254.261	72.952.178	91.808.613	96.990.698	592.900.074
DICIEMBRE	131.015.174	67.692.623	74.006.003	109.593.239	101.210.884	72.957.765	556.475.688
TOTAL	1.655.880.106	882.786.421	1.431.085.795	966.051.552	760.805.731	966.953.784	6.663.563.389

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Recaudo de cartera por año de 2016 a 31 de diciembre de 2021



En el año 2021 se recaudó \$966.953.784 para un total recaudado del año 2016 a 31 de diciembre de 2021 de \$6.663.563.389, según lo reportado a través de las cuentas de recaudo de Banco de Occidente y Banco Agrario.

Respecto al recaudo proyectado en la presente vigencia que correspondía a 960 millones, se cumplió la meta en una 101%.

Gestión de cobro realizada

ACCIONES DE COBRO	AÑO 2019	AÑO 2020	GESTION DE COBRO AÑO 2021													TOTAL ACUMULADO
			Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL 2021	
Llamadas y atención Telefónica	1.731	2.112	43	44	421	371	325	221	342	237	326	62	290	91	2.773	6.616
Mensajes de texto - masivos	19.389	25.455	2.401	2.400	2.456	2.479	2.492	2.535	2.716	5.111	4.866	4.871	4.942	5.108	42.377	87.221
Correos Email enviados	354	611	9	-	34	48	96	57	203	104	15	2	-	281	849	1.814
Correspondencia estados de deuda	387	488	21	23	51	67	44	83	64	50	44	30	30	44	551	1.426
Certificaciones de paz y salvo	57	65	3	2	5	8	4	6	5	13	5	1	4	2	58	180
Notificaciones plan de pagos ** Año 2019 también incluye año 2018	13	58	1	1	1	1	3	7	6	6	4	22	4	15	71	142
TOTAL	21.931	28.789	2.478	2.470	2.968	2.974	2.964	2.909	3.336	5.521	5.260	4.988	5.270	5.541	46.679	97.399

Avance implementación del acuerdo 028 de 2021

“Por medio del cual se fijan las disposiciones generales para la depuración, administración y recaudo de la cartera derivada el Decreto 0223 de 27 de octubre de 2015, (convenio ICETEX-Gobernación de Casanare liquidado) y se dictan otras disposiciones”.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ITEM	ACTIVIDAD	EJECUTADO	
		FECHA	TEMAS TRATADOS / ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Socialización del Acuerdo 028 de 2021 firmado y Plan de trabajo para la implementación del mismo.	Reuniones de trabajo IFC 31/08/2021 01/09/2021	Reuniones de socialización interna del Acuerdo 028 de 2021 y del plan de trabajo, con Grupo de gestión de cartera IFC y grupo de apoyo cartera derivada del Decreto 0223 de 2015.
2	Envío del Acuerdo 028 de 2021 a Solution System para iniciar parametrizaciones en el sistema IAS	1/09/21	Acuerdo 028 de 2021 enviado a Solution System para parametrizaciones.
3	Socialización de mecanismos de normalización de cartera a usuarios del crédito.	A partir del del 01/09/2021	La socialización de los mecanismos de normalización aprobados mediante el Acuerdo 028 de 2021, se está realizando en esta primera etapa mediante las llamadas telefónicas, correos y atención a usuarios en el proceso de gestión de cobro.
4	Reuniones con Solution System - Equipo de trabajo IFC para las siguientes actividades: Pruebas Para activación de pagarés en el sistema IAS Pruebas de generación de estados en el sistema IAS Pruebas de Aplicación de pagos en el sistema IAS	Se realizaron 7 reuniones de trabajo con Solution System de 01 Septiembre a 30 de Noviembre de 2021	Se realizó revisión de la información de pagarés con planes de pago digitados en el sistema IAS y requerimientos. Se generaron reportes de estados de pagarés digitados en sistema IAS. Solution System envió Manual de procedimiento general para activación de pagarés. Se realizó revisión de procedimiento para activación de pagarés. Se solicitó procedimiento para activación de planes de pago con pagos históricos. Se realizaron pruebas de activación de pagarés en el sistema IAS. Se realizaron pruebas de generación de estado de deuda en el sistema IAS. Se realizaron pruebas de aplicación de pagos En última semana de octubre de 2021 se inició la Activación de pagarés y aplicación de pagos a cada usuario en el sistema IAS.
5	Requerimientos a IAS	01 a 31 Diciembre de 2021	Durante el mes de diciembre se continuó con el requerimiento a IAS para el procedimiento de activación de pagarés con pagos históricos, al respecto sugirieron otra alternativa para la activación, relacionada con subir nuevamente los planes de pagos notificados a usuarios en su momento, para lo cual se solicitará el apoyo a sistemas de IFC para trabajar conjuntamente con el personal de apoyo que sea contratado. También se realizaron requerimientos que se presentan con frecuencia relacionados con error en sistema al realizar procedimientos de activación, generación de nuevos planes de pago y/ o aplicación de pagos, de los cuales algunos fueron resuelto y por IAS y otros se encuentran pendientes.

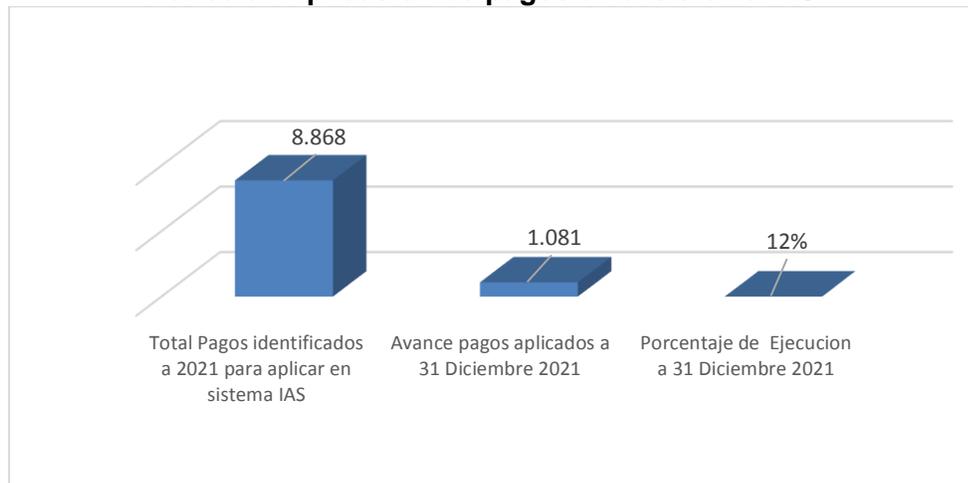
Avance en Activación de pagarés en el sistema IAS



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Una vez realizadas las actividades de parametrización y pruebas correspondientes, en la cuarta semana de octubre de 2021, se inició con la activación individual de pagarés con planes de pago en el sistema IAS con un avance de 745 pagarés activados a 31 de Diciembre de 2021.

Avance en Aplicación de pagos en el sistema IAS



CLASIFICACIÓN Y VALOR DEL RECAUDO APLICADO EN SISTEMA IAS A 31 DICIEMBRE DE 2021		
Capital En Millones	Intereses Ctes En Millones	Total En Millones
594	226	820

Realizada la parametrización y pruebas correspondientes, en la cuarta semana de octubre de 2021, se inició con la aplicación de pagos recibidos por IFC a las obligaciones con pagarés activos en el sistema IAS, con un avance de 1.081 pagos aplicados a 31 de Diciembre de 2021. Así mismo, en la tabla se expone el valor y clasificación del recaudo aplicado a las respectivas obligaciones.

Estado de la cartera con activación en sistema IAS, vigente a 31 de diciembre de 2021

CONSOLIDADO CARTERA ACTIVA EN SISTEMA IAS POR CATEGORIAS A 31 DICIEMBRE DE 2021			
CALIFICACION	No.	Valor	%
A	18	417.711.793	2,6%
B	14	541.804.307	3,4%
C	12	575.860.021	3,6%
D	13	177.287.913	1,1%
E	683	14.246.705.606	89,3%
TOTAL	740	15.959.369.640	100,0%
Cartera Vencida	722	15.541.657.847	97,4%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

La cartera que fue activada en sistema IAS a 31 de diciembre de 2021, presenta calificación como se indica en la tabla, en la cual se observa el alto de vencimiento que registra, donde el 2,6% se encuentra en categoría A y el 89,3% en categoría E.

Las categorías A, B y C, corresponden principalmente a obligaciones que se notificaron en el año 2021 y de las cuales el 23% han realizado abonos, los demás no presentan interés de pago, según gestión de cobro que se esta realizando.

Así mismo, existe un promedio mensual de 130 usuarios que realizan abonos mensuales a las obligaciones aun que en su mayoría su estado de vencimiento se ubica en las categorías D y E. De estos 130 usuarios, solo 37 se encuentran activos en IAS y en este reporte, los demás se encuentran en el grupo de pagares que no se han podido activar aun por presentar pagos históricos).

Avance arreglos de cartera

TIPO DE ARREGLO	SOLICITUDES RECIBIDAS Y ESTUDIADAS POR COMITÉ FESCA	APROBADAS COMITÉ TECNICO FESCA No.	ESTADO
Acuerdos de pago	25	14	10 Perfeccionados con abonos. 3 Por perfeccionar con abonos 12 pendientes de abono para perfeccionar
Refinanciaciones	3	3	Sin perfeccionar
Condonaciones por reglamento	4	2	Viabilizadas por Junta Administradora FESCA
TOTAL	32	19	

Programas y Proyectos

Con el encargo por parte de la Gobernación de Casanare, para la operación de las Alianzas Productivas para la Vida donde el IFC, asume el manejo de recursos y operación de dichos proyectos, por lo cual se reactivaron los procedimientos PPR01-00 FORMULACIÓN Y GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PPR02-00 EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS y PPR03-00 ADICION O MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS; mediante Acta No. 26 del 20 de septiembre de 2021.

Proyecto de reforestación comercial en participación

Se muestra el valor invertido en el proyecto de reforestación comercial, el número de contratos de cuentas en participaciones suscritas y el avance en cuanto a liquidaciones, así mismo el número de contratos de Compraventa de madera suscritos, el valor total de dichos contratos y el estado de recaudo, de acuerdo a la siguiente información:

Estado Actual del Proyecto de Reforestación Comercial

Año de Inicio del Proyecto Forestal	2.005
Hectáreas Totales de Cultivo Forestales Establecidas	2.523,6
Valor total de la inversión	\$12.580.232.400

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

No. de Contratos Iniciales del Proyecto	70
No. de Contratos Liquidados del Proyecto	33
No. de Contratos por Liquidar del Proyecto	37
Total de Contratos de Venta de Madera Celebrados	
No. de Contratos de Venta de Madera Liquidados	60
No. de Contratos de Venta de Madera en Demanda Ejecutiva	3
No. de Contratos de Venta de Madera por Liquidar	5
No. de Contratos de Venta de Madera en Ejecución	1
Valor Total Suscripción de contratos De Madera en Pie	3.439.962.715,00
Valor Recaudado Por Venta De Madera	2.111.580.968,00
Valor Pagado Directamente al Propietario	92.496.697,00
Ajuste a Valor de Contratos de Compraventa	77.230.500,00
Valor Pendiente de Recaudo	1.158.654.550,00

Recaudo proyecto reforestación comercial

Desde el año 2014 hasta la fecha el IFC ha recaudado un total de DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS (2.173.834.276,30) M/CTE. Como se observa en la tabla durante los últimos dos años se ha reflejado una reducción en el recaudo causada por los efectos de la pandemia registrada en 2020 y que afecto también el 2021, de acuerdo a la siguiente tabla:

RECAUDO 2014	\$	24.737.200,00
RECAUDO 2015	\$	210.845.797,00
RECAUDO 2016	\$	211.656.869,00
RECAUDO 2017	\$	373.824.596,00
RECAUDO 2018	\$	444.240.754,00
RECAUDO 2019	\$	474.954.291,00
RECAUDO 2020	\$	174.800.995,30
RECAUDO 2021 corte 31-12-2021	\$	258.773.774
TOTAL	\$	2.173.834.276,30

Proyecto palma de aceite en cuentas en participación

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE PALMA DE ACEITE	
Total, contratos proyecto Palma	45
Contratos vigentes	34
No. Contratos vencidos	8
Contratos liquidados	3
Contratos en proceso Jurídico	2
TOTAL, INVERSION	13.643.850.604,00
RECAUDOS	1.103.426.625,10
NOVACION	899.268.036,00
BAJAS DETERIORO	849.487.315,89
SALDO POR RECAUDAR A	10.791.668.627,10

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

En la tabla anterior se relacionan los contratos de cuantas en participación (45) suscritos con para el establecimiento de Palma de Aceite, los contratos vigentes (34), vencidos (9), liquidados (3) y en proceso jurídico (2). Así mismo las inversiones realizadas para el establecimiento de los cultivos y el estado de su recaudo.

Durante el presente año se han adelantado acciones encaminadas a la liquidación de los contratos de cuentas en participación mediante la aplicación de deterioros contables soportados en los informes técnicos emitidos por el personal técnico de la oficina de Programas y Proyectos.

En el año 2021, se realizaron las visitas técnicas y censos físicos a dieciséis (16) cultivos y se realizó el estudio de mercado para establecer los costos para la erradicación de los cultivos de palma de aceite. (Información que reposa en la oficina de programas y proyectos). Dentro de los cuales de las 16 visitas se realizó la liquidación de dos (2) contratos, quedando pendientes catorce que para el año 2022 se tiene programada la elaboración de informes y conceptos técnicos para lograr su liquidación.

Estado actual beneficiarios proyecto palma de aceite

No	CONTRATO	AREA (Has)	PREDIO	MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
1	178-2006	140	MATEPOTRANCAS	AGUAZUL	Proceso Jurídico-Demanda
2	179-2006	136,5	ASOPALCHARTE	AGUAZUL	Proceso Jurídico-Demanda
3	027-2007	30	LOS GUADUALES	MANI	Al día - Plan de Pagos
4	169-2006	232	LOS CARRAOS	MANI	Al día - Plan de Pagos
5	040-2007	12,2	BARCELONA	TAURAMENA	Pendientes por invitación a Liquidar Cto
6	023-2007	30	TRANQUERO 1	TAURAMENA	Pendientes por invitación a Liquidar Cto
7	022-2007	30	TRANQUERO 2	TAURAMENA	Pendientes por invitación a Liquidar Cto
8	112-2010	180	LOS PERALEJOS	OROCUE	Realizaron Novación a Crédito
9	071-2007	67,5	UNIEMPRENDER	TAURAMENA	Pendientes por invitación a Liquidar Cto
10	047-2007	30	LA ESPERANZA	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
11	176-2006	25	NARANJITO	TAURAMENA	Pendientes por invitación a Liquidar Cto
12	021-2007	29	CHAPARRAL	VILLANUEVA	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
13	177-2006	16	EL AMPARO	VILLANUEVA	Liquidado en año 2019
14	170-2006	45	LA LLAVE	YOPAL	Incumplimiento-Plan de Pagos
15	174-2006	6,2	Villa Sandra	TAURAMENA	Pendientes por emitir acciones
16	173-2006	10	El Oasis	TAURAMENA	Se proyectó liquidación, pero nunca se firmó-Año 2018

Cesionario ASOPALCHARTE Contrato 179 de 2006						
No	CTO	CESIONES PARCIALES	AREA (Has)	PREDIO	MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
1	CTO 179-2006	CESION 1	6	Villa Rosario	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
2	CTO 179-2006	CESION 2	7	Acacios	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
3	CTO 179-2006	CESION 3	10	El Mirador	Aguazul	Liquidado Año 2021
4	CTO 179-2006	CESION 4	4	Bello Horizonte	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
5	CTO 179-2006	CESION 5	8	La Diamantina	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
6	CTO 179-2006	CESION 6	4,45	El Lago	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
7	CTO 179-2006	CESION 7	6	La Porfía	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
8	CTO 179-2006	CESION 8	7	Los Gavilanes	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
9	CTO 179-2006	CESION 9	7,5	Las Brisas	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
10	CTO 179-2006	CESION 10	7	El Trompillo	Aguazul	Liquidado Año 2021
11	CTO 179-2006	CESION 11	7	Albania	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
12	CTO 179-2006	CESION 12	7	Santa Inés	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
13	CTO 179-2006	CESION 13	8	Los Madroños	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

14	CTO 179-2006	CESION 14	13	El Piñal	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
15	CTO 179-2006	CESION 15	5,5	Los Lirios	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
16	CTO 179-2006	CESION 16	7	La Esperanza	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
17	CTO 179-2006	CESION 17	7	Silvia Milena	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
18	CTO 179-2006	CESION 17-1	7	La Palmita	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
19	CTO 179-2006	CESION 18	7	La Prosperidad	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
20	CTO 179-2006	CESION 19	8,37	Valentina	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
21	CTO 179-2006	CESION 20	8	Chaparrito	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.
22	CTO 179-2006	CESION 21	8	Villa Fátima	Aguazul	Pendientes por emitir acciones
23	CTO 179-2006	CESION 22	10	Villa Cristina	Aguazul	Con Censo Físico- En Proceso de Liquidación.

CESIONARIOS ASOPALM CTO 024-2007						
No	USUARIO	CESIONES PARCIALES	AREA (Has)	PREDIO	MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
1	CTO 024-2007	CESION 1	12,17	LA FORTUNA 6	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
2	CTO 024-2007	CESION 2	12,17	LA FORTUNA 3	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
3	CTO 024-2007	CESION 3	12,17	LA FORTUNA 4	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
4	CTO 024-2007	CESION 4	12,17	LA FORTUNA2	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
5	CTO 024-2007	CESION 5	12,17	LA FORTUNA 1	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos
6	CTO 024-2007	CESION 6	12,17	LA FORTUNA 5	TAURAMENA	Incumplimiento-Plan de Pagos

Recaudo de palma de aceite

Durante el año 2021 se recaudó un total de trescientos treinta millones ochocientos treinta y cuatro mil tres ciento once pesos (330.834.311,00) m/cte. Aportes que corresponden principalmente a dos socios prendarios.

Es de resaltar que se logró superar la meta de recaudo fijada en el plan de acción para el presente año la cual fue de \$140.000.000 M/Cte. Lo anterior como resultado el cumplimiento de los usuarios y el buen precio que ha tenido la tonelada de fruto, el cual ha superado los 700.000 M/Cte., por tonelada.

Proyecto repoblamiento bovino

El proyecto de repoblamiento Bovino tuvo su origen el año 2007 conformado por 349 depositarios distribuidos en 13 municipios del departamento de Casanare. Con una inversión de cuatro mil seiscientos treinta y siete millones quinientos ochenta y siete mil ciento veintisiete pesos (\$4.637.587.127) M/Cte.

Datos del Proyecto Repoblamiento Bovino

AÑO INICIACIÓN	2007
TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS	349
SEMOVIENTES ENTREGADOS	3772
VALOR INVERSIÓN	\$ 4.637.587.127

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Estado actual del proyecto Repoblamiento Bovino

Actualmente un total de 85 depositarios presentan saldos morosos con el proyecto de Repoblamiento Bovino, sobre los cuales ya se iniciaron acciones jurídicas tendientes a la recuperación de dichos recursos, cuyo valor asciende a SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$737.119.885,00) M/CTE

USUARIOS FALLECIDOS	7	64.575.678,00
LIQUIDADOS CON ACUERDO DE PAGO, VIGENTE	1	4.330.940,00
GESTIÓN DE COBRO JURIDICO	70	658.842.037
COBRO COACTIVO	7	9.371.230,50
TOTAL	85	737.119.885,00

Recaudo del proyecto Repoblamiento Bovino

El recaudo general como se muestra en la tabla No 6 del proyecto corresponde al 75,69% de la inversión, las bajas asumidas por el IFC, son del 8,41% y el saldo pendiente por recaudar es del 15,89%. Es de resaltar que en lo corrido del año se logró superar ampliamente la meta de recaudo gracias a las acciones jurídicas adelantadas por la defensa judicial de la entidad.

VALOR TOTAL RECAUDADO	\$ 3.510.304.369,50	75,69%
VALOR TOTAL ASUMIDO POR EL IFC EN BAJAS	\$ 390.162.873,00	8,41%
VALOR PENDIENTE POR RECAUDAR	\$ 737.119.885,00	15,89%
TOTAL	\$ 4.637.587.127,50	100,00%

Proyecto Alianzas Productivas, convenios interadministrativos ejecutados vigencia 2016-2019

Estado Convenios Interadministrativos suscritos para el Proyecto de Alianzas Productivas.

No DEL CONVENIO	CO FINANCIADOR	No. DE PROYECTOS	FAMILIAS	VALOR DEL CONVENIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	FECHA LIQUIDACIÓN
017-2014	DEPTO CASANARE	10	323	2.384.000.000	29 diciembre de 2018	LIQUIDADO	19 Julio de 2019
362 -2015	ALCALDIA DE MONTERREY	2	42	179.008.800	22 junio de 2018	LIQUIDADO	18 junio de 2019
343 -2015	ALCALDIA DE MANI	2	48	143.000.000	19 enero de 2018	LIQUIDADO	19-09-2020
282 -2018	ALCALDIA DE MONTERREY	2	48	453.590.385	23 mayo de 2019	LIQUIDADO	10 diciembre de 2019
5223852	ECOPETROL	4	98	230.327.000	11 junio de 2018	LIQUIDADO	05 septiembre de 2018
534 -2018	ALCALDIA DE AGUAZUL	2	43	190.802.120	15 septiembre de 2019	LIQUIDADO	24 de septiembre de 2021
2341 -2017	DEPTO DE CASANARE	23	782	5.969.635.600	27 de diciembre de 2019	LIQUIDADO	7 de septiembre de 2021

Durante la vigencia 2021, se realizaron las gestiones y trámites pertinentes para suscribir la liquidación de los convenios interadministrativos No. 534 de 2018 suscrito entre el IFC y la alcaldía de Aguazul, y el convenio No. 2341 de 2017 suscrito entre el IFC y la Gobernación de Casanare. Con lo cual se le dio cumplimiento a la meta de liquidaciones trazada en el plan de acción 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Proyecto Alianzas Productivas Para la Vida 2021

El IFC fue designado por la Gobernación de Casanare mediante artículo 4 del Decreto No. 0201 del 30 de agosto de 2021, como Entidad Ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2021005850033 denominado “FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”, del sector Agricultura y Desarrollo Rural, por un valor total aprobado de \$5.418.399.835,00, distribuido de la siguiente manera:

Valor Total del Proyecto Fortalecimiento Alianzas Productivas para la Vida

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN	\$4.977.335.936,00
INTERVENTORIA	\$370.692.059,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$70.371.840,00
TOTAL	\$5.418.399.835,00

Fuente: Decreto No 0201 del 30 de agosto de 2021.

En la ejecución del proyecto a corte de fecha 31 de diciembre del año 2021, se logró realizar la contratación de un (1) Profesional de Apoyo a la Supervisión, (1) Interventoría técnica, administrativa, legal y Financiera del Proyecto y la contratación de (6) seis Monitores (Asistentes-Técnicos), como se evidencia a continuación:

ESTADO CONTRACTUAL PROYECTO ALIANZAS Productivas para la Vida Corte 31/12/2021						
No.	PRODUCTO	Nº CONTRATO IFC	FECHA DE CONTRATO	VALOR	PLAZO	OBSERVACIONES
1	INTERVENTORIA	247 DE 2021	29/12/2021	\$ 370.692.059,00	16 MESES	EN EJECUCION
2	APOYO A LA SUPERVISIÓN	235 DE 2021	6/12/2021	\$ 69.920.000,00	16 MESES	EN EJECUCION
3	MONITOR 1	240 DE 2021	23/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
4	MONITOR 2	244 DE 2021	23/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
5	MONITOR 3	242 DE 2021	23/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
6	MONITOR 4	239 DE 2021	16/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
7	MONITOR 5	241 DE 2021	23/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
8	MONITOR 6	243 DE 2021	23/12/2021	\$ 60.318.720,00	16 MESES	EN EJECUCION
TOTAL, CONTRATADO TERCER TRIMESTRE 2021				\$ 802.524.379,00	% AVANCE FINANCIERO CONTRATADO	17,39%
VALOR POR CONTRATAR				\$ 4.615.875.456,00	% FINANCIERO POR CONTRATAR	82,61%

Fuente: Programas y Proyectos, 2021

Logros de Programas y Proyectos

- En lo corrido del año se logró establecer el proceso técnico, jurídico y contable para adelantar la liquidación de los contratos de Reforestación Comercial y Palma de Aceite. Mediante la aplicación de deterioros y descuentos a la inversión como compensación por los gastos en los que tendría que incurrir la entidad para la restitución de los predios.
- Respecto a las metas de recaudo establecidas en el plan de acción para el 2021, estas fueron superadas satisfactoriamente gracias a la gestión de cobro realizada por la oficina de Programas y Proyectos, y las acciones jurídicas adelantadas por la defensa judicial de la entidad. En la siguiente tabla se pueden observar en detalle el resumen de recaudo con una periodicidad trimestral para cada uno de los proyectos, los datos son:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

PLAN DE ACCION OFICINA JURIDICA - PROGRAMAS Y PROYECTOS

ACTIVIDAD	Cantidad Programada	Cantidad Programada por Trimestre				ACUMULADO	% AVANCE META	
		1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim			
Liquidación de contratos y convenios derivados de proyectos de ccp (madera 5, convenios 2, palma 7, reforestación 17)	31	Programado	6	6	10	9	26	84%
		Ejecutado	5	7	8	6		
Recaudo por comercialización de madera	\$ 100.000.000	Programado	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 258.773.774	259%
Ejecutado	\$ 50.601.000	\$ 75.283.927	\$ 51.965.197	\$ 80.923.650				
Recaudo repoblamiento	\$ 30.000.000	Programado	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 68.358.301,00	228%
		Ejecutado	\$ 7.482.711	\$ 13.300.133	\$ 22.729.572	\$ 24.845.885		
Recaudo palma	\$ 140.000.000	Programado		\$ 70.000.000	\$ 0	\$ 70.000.000	\$ 210.558.703,00	150%
		Ejecutado	\$ 0	\$ 210.558.703	\$ 0	\$ 120.275.608		

- c) Por directrices de la gerencia del IFC y a la conformación del equipo técnico y jurídico en lo corrido del año se han suscrito un total de 20 liquidaciones de las 31 programadas en el plan de acción de la vigencia.
- d) Se logró articular el trabajo entre el IFC y la Gobernación de Casanare, para poner en marcha la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de Alianzas Productivas para la Vida en el Departamento de Casanare, se espera adelantar la contratación de la interventoría, monitores, apoyo a la supervisión y transporte en lo que resta del año para iniciar el menor tiempo posible la ejecución de las 23 alianzas Productivas Aprobadas.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta división depende jerárquicamente de la Gerencia, su objeto principal es el manejo óptimo de los recursos humanos, financieros y físicos que hacen parte de la entidad a través de las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, Sistemas, Gestión documental, Servicios Administrativos y Talento Humano.

En esta área se realiza la coordinación y planeación de bienes y servicios necesarios para que el IFC funcione, de manera tal que estos recursos estén disponibles en el momento requerido por la organización a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su objeto social.

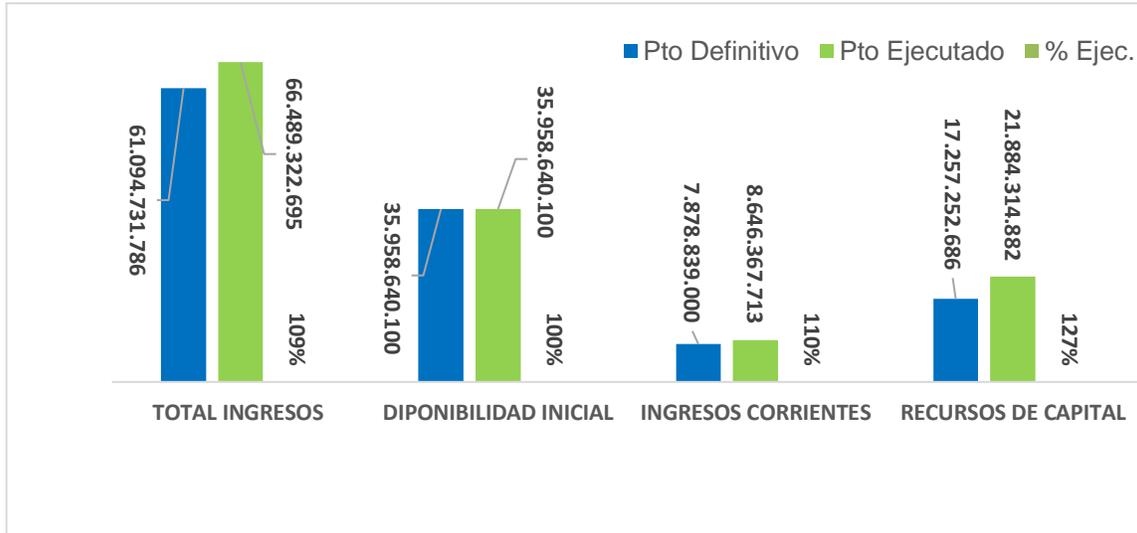
De esta manera se asegura el normal funcionamiento de los procesos, así como la generación de información financiera, administrativa y presupuestal básica para la toma de decisiones por parte de la alta dirección y como insumo de la Oficina Asesora de Planeación.

Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos del Instituto Financiero de Casanare al 31 de diciembre del 2021, ascendió a \$61.094 millones de pesos, con un recaudo de \$66.489 millones de pesos equivalente a 109% del aforo proyectado, esta ejecución incluye el recaudo de los ingresos de disponibilidad inicial, ingresos corrientes y recursos de capital.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2021



Presupuesto definitivo 2021	\$ 61.094.731.786
Presupuesto ejecutado 2021	\$ 66.489.322.695
Porcentaje de Ejecución	109%

El presupuesto de ingresos del Instituto Financiero de Casanare al 31 de diciembre del 2021, ascendió a \$61.094 millones de pesos, con un recaudo de \$66.489 millones de pesos equivalente a 109% del aforo proyectado, esta ejecución incluye el recaudo de los ingresos de disponibilidad inicial, ingresos corrientes y recursos de capital.

Disponibilidad Inicial: De un aforo vigente por \$35.958 millones de pesos, que representan el 54% del recaudo general de ingresos, estos recursos corresponden a ingresos disponibles en bancos, los cuales el 66.6% de estos corresponden a saldos por ejecutar del Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare – FESCA renovaciones de créditos y créditos nuevos.

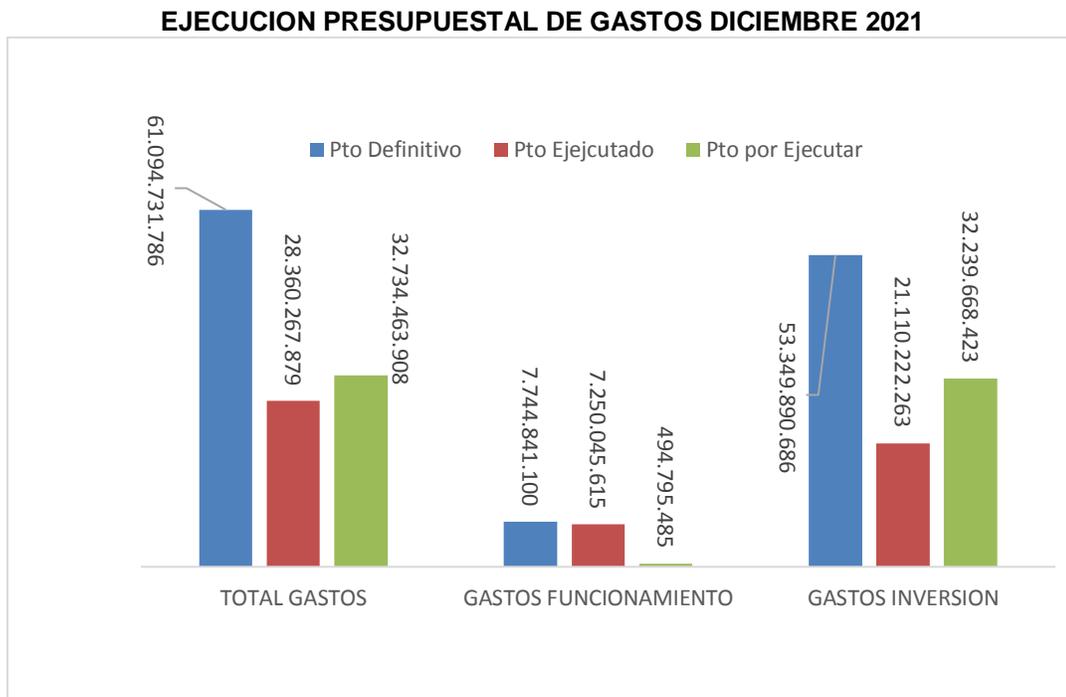
Ingresos Corrientes: de un aforo proyectado para la vigencia de \$7.878 millones de pesos, se recaudaron \$8.646 millones de pesos, representados en el 110% del recaudo; son los ingresos que percibe el INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, en forma permanente en razón a sus funciones y atribuciones por concepto del reintegro de costos incurridos a favor del IFC, que se generan en el proceso de la aprobación de créditos como son: la comisión del manejo de cartera que el IFC cobra por los servicios prestados a los Fondos Municipales de crédito y otras entidades, el recaudo de las costas judiciales a usuarios de crédito y las tarifas y costos relacionadas con el trámite de los créditos en el IFC; igualmente la venta de servicios educativos, valores de constancias y solicitudes administrativas, el alquiler de espacio físico del auditorio del IFC, servicios financieros (intereses del crédito), otros servicios financieros (rendimientos financieros) y otros ingresos no especificados.

Recursos de Capital: La estimación vigente por recursos de capital asciende a \$17.257 millones de pesos, estos recursos registraron un recaudo del 127% respecto al monto estimado, equivalente a \$21.884 millones de pesos, presentándose un mayor recaudo del

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

27% sobre el valor proyectado a 31 de diciembre del 2021, las fuentes de estos recursos son: de operaciones de crédito, operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversiones. Comprende la recuperación de cartera, intereses del crédito, cancelación de cuentas por pagar, rentas ocasionales, rendimientos financieros, superávit fiscal, donaciones y venta de activos fijos, rendimientos financieros.

Presupuesto de Gastos



Presupuesto definitivo 2021	\$ 61.094.731.786
Presupuesto ejecutado 2021	\$ 28.360.267.879
Porcentaje de Ejecución	46%

El presupuesto general de gastos ha mantenido las orientaciones de las proyecciones estimadas dirigidas alcanzar las metas del plan de acción del IFC, la gestión del presupuesto de gastos se guio por criterios de austeridad sin afectar el funcionamiento y operación de la empresa. Esto significa que la política fiscal se ha gestionado con responsabilidad y prudencia en línea con la decisión de garantizar la sostenibilidad fiscal del IFC. El monto aprobado definitivo fue la suma de \$61.094 millones de pesos y un presupuesto ejecutado por valor de \$28.360. Millones de pesos, este último valor corresponde a una ejecución general del presupuesto de gastos del 46%.

La ejecución respecto a la distribución del presupuesto de gastos por objeto se observa que los gastos de funcionamiento equivalen a unos recursos asignados por la suma de \$7.744 millones de pesos y un total de compromisos asumidos que ascendieron a \$7.250 millones de pesos correspondientes al 94% de la apropiación vigente para la vigencia fiscal 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Los gastos de funcionamiento corresponden a gastos incurridos en el desarrollo directo de las operaciones que realiza el IFC, en gastos de personal, la adquisición de bienes y servicios para la operación y ejecución de las actividades administrativas y misionales por concepto de: colocación, seguimiento, y cobro del crédito, capacitación a usuarios, apoyo eventos agropecuarios, micro empresariales y de turismo, seguimiento, control y asistencia técnica a los proyectos de cuentas en participación (palma, reforestación comercial y repoblamiento bovino), fortalecimiento institucional (arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, publicidad institucional), administración de proyectos (contratos, convenios) los gastos que se generen en la operatividad y funcionalidad de la Escuela de negocios del Instituto Financiero de Casanare, capacitando al personal que se requiere para potencializar la vocación productiva del Departamento (Usuarios de créditos) a los funcionarios, al público en general, los estudiantes del Departamento, la operación logística y administrativa que requiera el Fondo de Educación Superior de Casanare – FESCA y demás gastos operativo que realice el IFC para desarrollar y operar proyectos, en marco de su objeto social.

Los resultados que arroja la ejecución del presupuesto de gasto de inversión reflejan de manera directa el avance de las metas que se han fijado para cada uno de los sectores de una apropiación vigente para inversión de \$53.349 millones de pesos, se comprometieron \$21.110 millones de pesos, es decir el 40% de la apropiación vigente, es importante tener en cuenta que el valor asignado para las líneas de crédito de fomento –IFC, se designaron \$16.237 millones de pesos de los cuales a la fecha se han aprobado en créditos la cuantía de \$15.776 millones de pesos, el equivalente al 97% de la ejecución de recursos propios del IFC; igualmente se presenta un nivel de ejecución general baja dentro los gastos de inversión, ya que dentro de esta asignación se encuentra recursos de destinación específica como son los dineros de las renovaciones y créditos educativos nuevos (convocatoria 2021) por la suma de \$24.920 millones de pesos, de los cuales hasta la fecha se han ejecutado \$4.150 millones de pesos, muestra una ejecución del 16.6%, quedando un saldo pendiente de ejecutar por la suma de \$20.770 millones de pesos correspondientes a las convocatorias de créditos educativos vigentes.

Gastos de Inversión del IFC: Son gastos de inversión los que realiza el IFC a través de la colocación de créditos de fomento a usuarios según el manual de crédito del Instituto, igualmente aquellas erogaciones económicamente productivas, o que tengan forma de bienes de utilización perdurable, así mismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura e inversión social, la creación de empresas y/o a la ejecución de proyectos de desarrollo regional, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura administrativa del IFC y demás proyectos que pueda operar el IFC de acuerdo a su objeto social y los que se encuentren en el Plan de Desarrollo del Departamento.

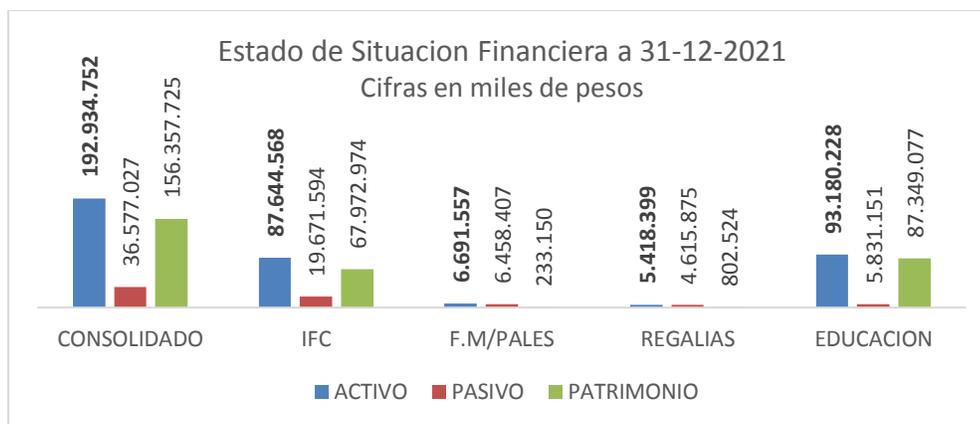
Así mismo la JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE –IFC- mediante Acuerdo número 011 de fecha 1 de octubre de 2021, autorizó adicionar el presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2021, en la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIECHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.418.399.835). Correspondiente al proyecto de inversión BPIN 2021005850033 denominado “FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Igualmente se informa que sobre la ejecución de estos recursos del Sistema General de Regalías se registraron contrato por la suma de \$802.524.379 a 31 de diciembre del 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Estados financieros 2021

El estado de situación financiera, revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones como también la situación patrimonial; a 31 de diciembre de 2021 presenta un consolidado donde el activo está compuesto en 48% Educación (FESCA; FEMANI; FESANLUIS; ICETEX), seguido del IFC con un 45%; en un 3% los fondos municipales (Orocue y Fonam); y en 3% corresponde los recursos que corresponde al Sistema General de Regalías el cual el IFC es ejecutor a través del Decreto 0201-2021.



Es de resaltar que a pesar de la reducción en el pago de la cartera por motivos de las restricciones generadas por la pandemia COVID-19, el Instituto no ha tenido que acudir a créditos financieros con la banca privada para cubrir sus obligaciones, que, aunque no está mal endeudarse con la banca, siempre y cuando su rentabilidad sea superior a la que tiene que comprometer para pagar la deuda. También es de resaltar, que la Institución se encuentra al día en cuanto al pago de seguridad social y pensional, como también el pago de sus prestaciones sociales producto de la nómina del personal de planta.

Durante el transcurso del año 2021 se dio la liquidación del contrato interadministrativo No. 2113-2012 con la Gobernación de Casanare \$11.900.000.000 del cual se devolvió \$8.012.179.584 en la fecha del 04 de febrero de 2021, recursos con los que el instituto dejó de producir rendimientos que son los que le permiten operar, posteriormente la Gobernación de Casanare firma un nuevo contrato interadministrativo con el IFC, recibido en administración No. 1643-2021 para ejecutar a través de las diferentes líneas de créditos por valor de \$ \$8.043.471.385.

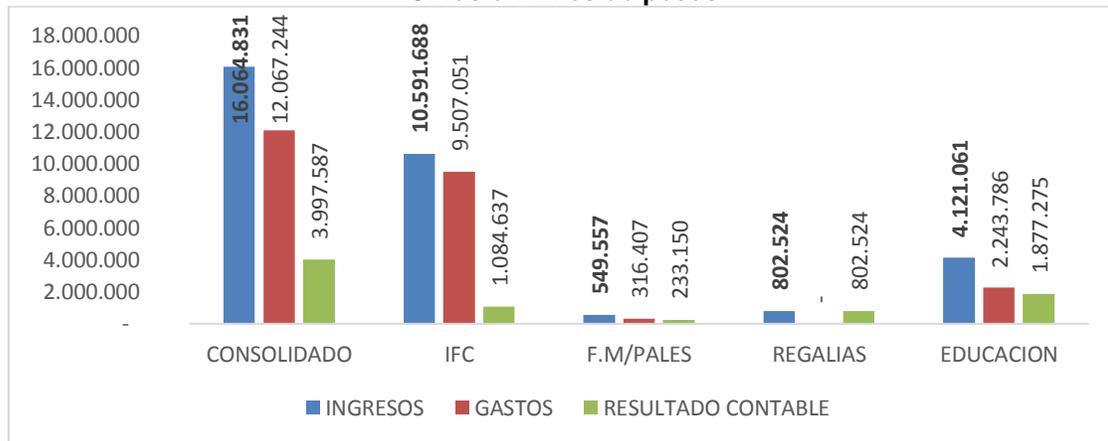
Estado de Resultado

El estado de resultado presenta las partidas de ingresos y gastos generados durante el periodo del 01-01-2021 al 31-12-2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Como fuente principal de ingresos tenemos los generados por la actividad de operación del crédito los cuales nos permiten cubrir nuestros gastos fijos como son el pago de nómina y sus prestaciones, el pago de servicios públicos, vigilancia, aseo y cafetería, servicio de software y comunicaciones, mantenimientos, seguros, honorarios por el personal contratado de apoyo en las actividades de operación del crédito y de las diferentes áreas de la institución.

Estado de Resultado Integral, 01-01-2021 al 31-12-2021
Cifras en miles de pesos



Al cierre del 31 de diciembre de 2021, el resultado contable consolidado presenta una utilidad contable de \$3.997 millones, esto se debe a la recuperación de deterioro de cartera por la recuperación y por la aplicación de normalización de cartera; es de resaltar que, a pesar de la situación económica de nuestros clientes, el IFC ha sido condescendiente en buscar estrategias para que la cartera pueda seguir siguiendo la fuente de nuestros ingresos que cubren nuestros gastos fijos.

Dada la connotación de los dineros invertidos por el IFC como recursos que corresponden a la naturaleza de instrumentos financieros se realizaron inversiones a riesgo en programas y proyectos (Reforestación, Palma, Repoblamiento bovino), así como la disposición del terreno del usuario para dicho establecimiento y la imposibilidad de destinar aquel por parte de éste a actividades productivas distintas, las partes acuerdan compensar la indexación propia a dichos recursos económicos frente a los factibles réditos dejados de percibir por la disposición de aquel terreno, y por ende las partes renuncian a iniciar acciones judiciales y extrajudiciales para reclamar montos relacionados por concepto de indemnizaciones con base en el contrato inicialmente firmado. A través de estos negocios a riesgo aún tenemos saldos por recuperar en Reforestación un valor de \$6.015.514.577 con 42 usuarios; Palma \$10.463.803.062 42 usuarios; Repoblamiento de Bovino \$720.790.961 con 84 usuarios.

Al cierre de la vigencia 2021 de los 9 fondos municipales donde el IFC es el mayor aportante en recursos y coadministrador, los cuales son para atender solicitudes de crédito de los municipios, actualmente se tiene fondos con 2 municipios, los cuales están proyectados a liquidar al cierre de la vigencia 2022.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Sistemas

La oficina de sistemas cuenta con dispositivos electrónicos y herramientas para dar una mejor solución en tecnológica a todos los procesos operativos del IFC.

En cuanto a la zona Wifi cuenta con dos redes, una permite a la entidad conectarse a las plataformas, mediante control por MAC, y la otra, permite la navegación de los usuarios invitados, pero no el acceso a la red primaria. Se conectan un promedio de 70 Dispositivos móviles (Teléfonos y Portátiles). La conexión se valida por horario y permisos asignados y previamente autorizados por la Subgerencia Administrativa Financiera. A su vez se cuenta con el servicio de internet por un canal dedicado en fibra óptica de 80 MB, los cuales se distribuyen 20 Mb para zona Wifi y 60 Mb para la conectividad por cable. Un almacenamiento de Hosting, para manejar el correo corporativo y almacenamiento del portal Web.

Diariamente se respalda con un plan de contingencia con copia de seguridad a todas las bases de datos y la información más crítica de toda la plataforma tecnológica, mediante el sistema de restauración y copias de seguridad utilizando la herramienta de Tape Backup con su respectivo software que se encuentra en el servidor de datos. Se cuenta con una licencia Antivirus, Administrable desde consola. Con 80 licencias la cual se administra y se gestiona diariamente, realizando los ajustes necesarios y suficientes acorde a las demandas internacionales en riesgos de seguridad (encarga virus, web, archivos etc.)

Actualmente el IFC cuenta con 69 terminales totalmente licenciadas, se cuenta con un servidor de Storage de buena tecnología con 8 discos SAS de 2 TB lo cual brinda enormes ventajas para creación, gestión y administración de servidores tanto físicas como virtuales.

Por otro lado se implementó la migración al nuevo portal www.ifc.gov.co dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por MINTIC. Se logró la puesta en marcha de la APP MOVIL, realizando pagos electrónicos, de igual manera, permitiendo el acceso con altos niveles de seguridad para los clientes tanto del IFC como del FESCA, garantizando la consulta y la gestión de sus créditos desde sus dispositivos móviles.

Se actualizó la licencia de (Qfdocument) obteniendo actualización en las herramientas que permiten sistematizar procesos de flujo, como los de la unidad de contratación sin costo adicional. Incluso se logró la creación de un nivel de seguridad con el Software de Gestión Documental (Qfdocument) que permita demostrar si un registro de los documentos digitalizados, fue manipulado en la base de datos. Identificando el usuario que lo realizo, cuando y a qué hora, donde dicho nivel de seguridad tendrá un usuario con contraseña.

Gestión Documental

Dentro de los objetivos esenciales del área de archivo es disponer de los documentos de una manera organizada, digitalizada y sistematizada. El archivo Central está coordinado y controlado con el archivo de gestión los cuales son procedentes de la transferencia de documentos una vez finalizado algún tipo de trámite y cuando su consulta es constante.

En cuanto el archivo de gestión, es aquel que es sometido a constante utilización y consulta administrativa, para la vigencia 2021 se recibieron 14.634 documentos con 177.169 folios los cuales están debidamente archivado en las carpetas según su origen; dentro de los expedientes recibidos estas: Créditos Icetex, Fesca, renovaciones, reestructuraciones, actas

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

de comité de conciliación, actas del comité técnico de cartera y correspondencia en general. Cabe destacar que el área de ubicación del archivo está debidamente modernizada, cuenta con rejas de protección que impide el acceso al área de títulos valores, archivo de gestión y archivo central con su respectivo sistema de control biométrico.

Talento Humano

La Gestión de Talento Humano del Instituto Financiero de Casanare, viene en un proceso de Consolidación y Fortalecimiento, siendo su principal objetivo brindar los mecanismos para contar un personal competente y motivado, así como generar espacios de trabajo adecuados y ambientes laborales que atiendan a un clima laboral armónico.

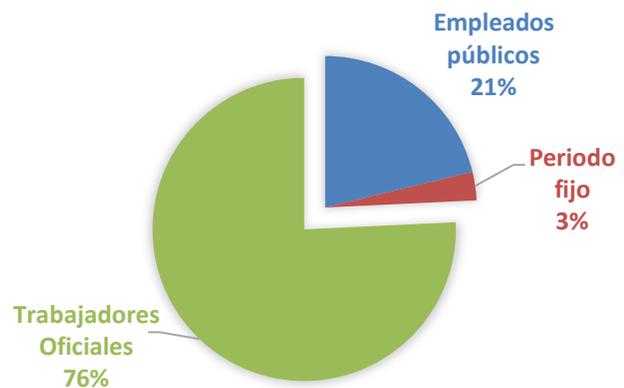
Nuestro objetivo se centra en “Gestionar el ingreso desarrollo y retiro del talento humano necesario en cada uno de los procesos, proporcionando el talento humano competente requerido para garantizar la continuidad de los procesos y los objetivos del Instituto Financiero de Casanare”

Para el logro de estos cometidos en forma anual se desarrollan cuatro procedimientos:

- Compensaciones
- Capacitación
- Bienestar y Desarrollo
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Planta de Personal

La Planta de personal del Instituto Financiero de Casanare fue aprobada mediante Acuerdo 09 del 12 de octubre de 2016 con un total de 33 servidores públicos de los cuales siete (7) son libre nombramiento y remoción correspondiente al 21%; uno (1) de periodo fijo es decir el 3% y veinticinco (25) trabajadores oficiales con una participación del 76%.



En los niveles directivos y decisorios las mujeres alcanzaron una participación del 50%, de acuerdo a lo establecido en la Ley 581 de 2000 que establece un porcentaje mínimo del 50% de los cargos para ser ejercidos por mujeres.

IFC tiene vigente una convención colectiva 2019-2021, durante el mes de noviembre y lo corrido del mes de diciembre se llevaron a cabo las mesas de negociación por denuncia de la convención colectiva, actividad que finalizó con la firma de la convención colectiva 2022-2024 firmada entre el IFC y organización sindical **SINSERPUBLICOLOMBIA SUBDIRECTIVA YOPAL**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

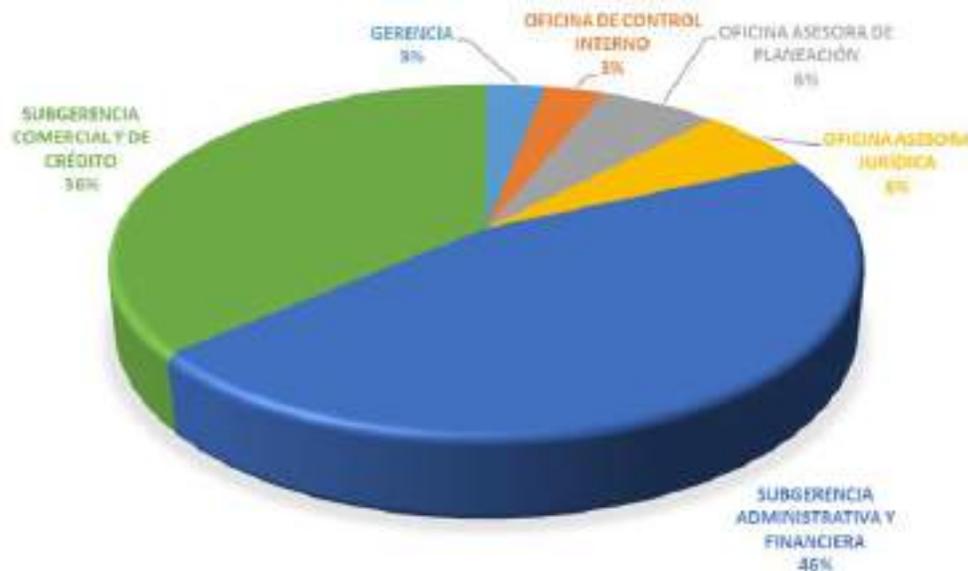
**De los empleos
Empleados públicos**

ITEM	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	No. EMPLEOS
1	Gerente	1
2	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1
3	Jefe oficina Asesora Jurídica	1
4	Jefe de Control Interno	1
5	Subgerente Administrativo y Financiero	1
6	Subgerente Comercial y de Crédito	1
7	Tesorero	1
8	Profesional Universitario Subgerencia Comercial	1
	TOTAL EMPLEADOS PÚBLICOS	8

Trabajadores Oficiales

ITEM	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	No. EMPLEOS
1	Profesional Universitario	13
2	Técnico Operativo	3
3	Auxiliar Administrativo	9
	TOTAL TRABAJADORES OFICIALES	25

Participación Porcentual por Dependencia según número de servidores



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Ejecución presupuestal gastos de personal vigencia 2021

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Valor ejecutado	% de ejecución
Factores salariales comunes	2.704	2.551	2.512	98.4
Contribuciones inherentes a la nómina	995	958	920	96.0
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	289	286	258	90.20
TOTAL	3.988	3.795	3.690	97.2

(Miles de Pesos)

El presupuesto definitivo de gastos de personal para la fiscal 2021 asciende a la suma \$3.988 millones de pesos, valor que alcanza un porcentaje de 97.2% del presupuesto definitivo

Dentro de otros aspectos

- Actualización del programa de Bienestar, en concordancia con el PROGRAMA NACIONAL DE BIENESTAR “Servidores saludables, entidades sostenibles”
- Actualización del programa de Capacitación, de acuerdo a lo establecido en el PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 2020-2030
- Durante la vigencia fiscal 2021, se logró normalizar en un 97% el total de vacaciones pendientes por disfrutar de los funcionarios con periodos acumulados.
- Fortalecimiento en el desarrollo de los procesos a través del sistema IAS.
- Se cumplió con la cuota reguladora para contratación de aprendices SENA, y adicionalmente a la cuota exigida se contrataron pasantes SENA para actividades de apoyo.
- La entidad se encuentra al día con el pago de aportes patronales y parafiscales.
- Tanto en la auditoría interna como la auditoría externa realizada por INCONTEC, no se presentaron no conformidades en el proceso Gestión del Talento Humano.
- Se realizó el estudio técnico y actos administrativos para realizar una reorganización administrativa trasladando de la oficina asesora jurídica a la subgerencia comercial y de crédito el área de cobro jurídico y se profesionalizó un cargo de nivel técnico.
- Actualización del Manual de Organización y Funciones por dependencias, Acuerdo de Junta Directiva 001 de 2021.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- Actualización y modificación del manual de funciones y competencias laborales de empleados públicos, Acuerdo 02 del 26 de marzo de 2021.
- Actualización de la Guía de cargos de los trabajadores oficiales – funciones generales, Acuerdo de Junta Directiva 010 de 2021.
- Estudio técnico y actos administrativos para traslados internos.
- Estudio técnico para modificación planta de personal profesionalizando un cargo del nivel técnico.
- Proceso de convocatoria para provisión de un cargo de naturaleza trabajador oficial y ascenso de trabajador del nivel asistencial al nivel técnico.

Seguridad y Salud en el Trabajo

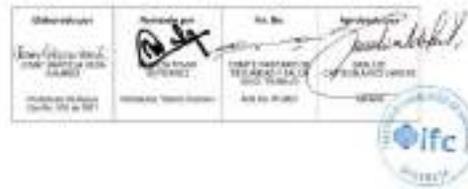
El documento que se presenta a continuación, refleja los avances logrados durante la vigencia 2021 en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1562 del 2012, el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019, los cuales dictan disposiciones para la estructura e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

A partir de lo anterior se describe brevemente las actividades realizadas en temas relacionados con el área de seguridad y salud en el trabajo:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



**INFORME
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2021**



El plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación que plasma las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades.

En este plan se plantean actividades teniendo en cuenta las necesidades de la entidad en cuanto al bienestar de sus trabajadores, se diseña a final de cada año con el fin de iniciar su ejecución el primer mes de cada vigencia, en este plan se contemplan actividades de medicina preventiva, trabajo e higiene y seguridad industrial. Además de este plan, la entidad maneja un segundo plan emitido por la Arl Positiva quien apoya en las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Identificación de los peligros

En la entidad cada año se realiza la elaboración y seguimiento a la Matriz de Peligros (Panorama de Factores de Riesgo) lo que ha permitido identificar los factores de riesgo ocupacionales (estado actual, niveles de exposición, personas expuestas, controles establecidos) lo anterior en cada una de las dependencias, esta matriz se realiza anualmente o cada vez que ocurra un accidente de trabajo o cuando se presenten cambios en los procesos y de ella nace gran parte de las capacitaciones y actividades que se ejecutan en seguridad y salud en el trabajo.

Ausentismo Laboral

Para controlar las condiciones de salud y apoyar desde dicha área, se realiza ausentismo laboral teniendo en cuenta los permisos solicitados por los trabajadores, además de incapacidades, esta información se consolida en un informe el cual arroja unas recomendaciones con el fin de desarrollar estrategias que controlen las causas que lo originan, tomando decisiones que permitan reducir la ausencia de los empleados al trabajo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Política en el SG-SST – Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

Se ha venido cumplimiento con los requisitos y normas actualizadas y de obligatorio cumplimiento como la elaboración de la Política en el SG-SST y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, dichos documentos se encuentran publicados en las carteleras de la entidad.

Análisis de Puesto de Trabajo

Se realizan inspecciones de seguridad a los diferentes puestos de trabajo de acuerdo a necesidades presentadas por los trabajadores, recomendaciones de la Arl Positiva, recomendaciones obtenidas a partir del desarrollo de los simulacros de emergencias y de acuerdo a los temas tratados en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.

Brigada de Emergencia

Elaboración del Análisis de Vulnerabilidad, Señalización de las áreas, adquisición y recarga de extintores de acuerdo a las necesidades, insumos para botiquines existentes, entrenamiento y reentrenamiento a los brigadistas con el cuerpo de bomberos voluntarios de Yopal mediante resolución 156 de 2016, formación de brigadas de emergencias: primeros auxilios, control de incendios y evacuación, capacitación a los líderes de la brigada con el cuerpo de bomberos voluntarios de Yopal, ejecución de simulacros, inspección a sistemas de protección contra incendio, desarrollo de dos (2) simulacros de emergencia.



Medicina preventiva y de trabajo

Este programa tiene como finalidad la promoción, prevención de la salud frente a los factores de riesgo laborales, también recomienda lugares óptimos de trabajo de acuerdo a las

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

condiciones psicofisiológicas del trabajador con el fin de que este pueda desarrollar sus actividades sin dificultad.

Dentro de este programa se han realizado las siguientes actividades:

- 1) Exámenes médicos ocupacionales periódicos.
- 2) Diagnóstico de Salud de la población trabajadora.
- 3) Evaluaciones de puestos de trabajo.
- 4) Programa de vigilancia epidemiológica: visual, cardiovascular, psicosocial, biomecánico, auditivo.
- 5) Actividad lúdica – sensibilización sobre los riesgos cardiovasculares y sus consecuencias.
- 6) Actividad de relajación muscular con aceites, asistida por Fisioterapeuta.
- 7) Valoración y control por nutrición.
- 8) Tamizaje cardiovascular
- 9) Práctica de pausas visuales y gimnasia visual.
- 10) Entrevista de atención individual a trabajadores con niveles de estrés alto, conforme batería de riesgo psicosocial.
- 11) Actividades Musicalizadas (Rumbo terapia).
- 12) Batería de Riesgo Psicosocial y socialización de resultados.
- 13) Intervención individual de orientación psicológica sobre aspectos de la vida laboral y familiar promoviendo estilos de vida saludable.
- 14) Programas de estilos de vida saludable.
- 15) Actividad de Yoga, meditación y relajación.
- 16) Actividad de Higiene Mental en tiempo de pandemia COVID-19.
- 17) Capacitaciones en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo:
 - ✓ Prevención de Enfermedad Laboral.
 - ✓ Prevención del Riesgo Público.
 - ✓ Comité de Convivencia Laboral: Legislación, Conformación, funciones y responsabilidades.
 - ✓ Uso adecuado de herramientas de oficina.
 - ✓ Prevención de riesgo cardiovascular enfocado a la disminución del sedentarismo.
 - ✓ Autocuidado y prevención de temperaturas extremas
 - ✓ Manejo y disposición de Residuos Sólidos.
 - ✓ Estilo de vida saludable – Enfoque Psicológico
 - ✓ Medidas de Prevención Covid-19.
 - ✓ Esquema de vacunación y temas relacionados con el covid-19.
 - ✓ Prevención y contención por el Covid-19 enfocado en la salud mental.
 - ✓ Salud mental en tiempo de pandemia.
 - ✓ Taller de sensibilización sobre la importancia del órgano visual, su cuidado, higiene, patologías, riesgos a los cuales se ve expuesto.
 - ✓ Taller de sensibilización sobre la importancia del órgano auditivo y su funcionamiento, cuidado auditivo y riesgos cotidianos.
- 18) Capacitación de Inspecciones de inspecciones de seguridad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

- 19) Taller sobre recomendaciones de higiene postural en los puestos de trabajo.
- 20) Actualización de protocolo de Bioseguridad conforme la normatividad legal vigente colombiana.
- 21) Sensibilización mediante folletos en lavado de manos, distanciamiento y uso de tapabocas.
- 22) Campaña Lúdica: Ponle ritmo a la bioseguridad.
- 23) Seguimiento al ausentismo laboral.
- 24) Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo
- 25) Comité de Convivencia Laboral

Higiene y Seguridad Industrial

Este programa tiene como objetivo la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Dentro de este programa se han realizado las siguientes actividades:

- Inspecciones de puestos de trabajo
- Inspecciones de puestos de trabajo a personal con niveles de estrés alto, muy alto conforme batería de riesgo psicosocial.
- Valoración con énfasis en riesgo en extremidades y columna.
- Capacitación en Investigación de Accidentes de Trabajo
- Entrega de elementos de protección personal
- Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
- Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el Subprograma de medicina del trabajo e higiene industrial.
- Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
- Mediciones Ambientales: Niveles de Iluminación (10 puntos)
- Mediciones Ambientales: Niveles de Ruido (5 puntos)
- Programa de aprovechamiento de residuos sólidos: teniendo en cuenta la política de cero papeles, la entidad implementa este programa con apoyo de la EAAAY

Todas las actividades que se desarrollaron en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, son actividades que incentivan a promover hábitos saludables dirigidos al bienestar tanto físico como mental de los trabajadores, promover alimentos saludables, herramientas para el manejo del estrés, fomentando la salud y fortaleciendo el clima organizacional, generando excelente ambiente laboral y relaciones positivas tanto dentro como fuera de la organización, la tolerancia, la empatía, solución de conflictos, buscando respaldar la dignidad e integridad de las personas en la entidad, generando herramientas prácticas y oportunas para cuidar la salud física y mental, mediante la adecuada gestión de las emociones.

OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

La Oficina Asesora de Jurídica dentro de la organización del instituto se encuentra como órgano asesor y tiene una intervención transversal en todas las áreas del instituto tanto desde

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

el punto de vista funcional como misional, en primer lugar, como instrumento de asesoría incluida la decisión de primera instancia en el control disciplinario interno; en segundo lugar, dentro de los procesos de cobro de cartera, los cuales realiza por vía judicial y en un procedimiento de cobro extra proceso y, por último, como rector o garante en los diferentes procesos de contratación y defensa jurídica que realiza el IFC. La Oficina Jurídica también tiene a su cargo lo correspondiente al Control Interno Disciplinario.

Por otro lado, la Oficina Asesora de Jurídica, ha estado trabajando en el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica; la formulación, evaluación y difusión de la políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos del Instituto.

Así mismo, la Gestión Jurídica, busca garantizar que dentro del marco de la autonomía que nos rige, todas las actividades institucionales ya sea misionales o administrativas, se adelanten dentro del más estricto apego a las normas jurídicas con el objeto de garantizar la validez de sus actuaciones y ser coherentes con la integridad y principios corporativos.

Defensa Jurídica

Para enunciar los procesos judiciales y extrajudiciales que tiene el IFC, se cuenta con un inventario o base de procesos establecida por normas de calidad en la cual identifican datos como el año del proceso, la clase de proceso, el despacho, el demandante, el demandado, y otros asuntos de carácter procesal. Así las cosas, se tiene un total de 149 procesos manejados por un apoderado externo del IFC.

La Oficina Asesora Jurídica cumplió con las representaciones judiciales para todas las diligencias judiciales y extrajudiciales en las que fue convocado o demandado el IFC, razón por la cual se evitó imprevistos procesales desafortunados y una debida actuación en cada proceso. Respecto de las demandas de cuentas en participación gracias al acercamiento entre gerencia y demandados se lograron acuerdos que resultan beneficiosos para el IFC.

Conciliaciones Extrajudiciales y Judiciales

De la gestión adelantada por el Comité de Conciliación del Instituto Financiero de Casanare en la vigencia 2021, a corte 30 de noviembre se han elevado 32 Actas que corresponden a sesiones ordinarias y extraordinarias, en las que se trataron temas relacionados con audiencias iniciales, conciliaciones extrajudiciales, aprobación hojas de vida abogados, socialización y acciones a adelantar contra fallo de tutela, dación de pago, audiencia procesos de insolvencia, propuestas acuerdo de pago – procesos de reorganización, liquidación y propuestas de pago - contratos cuentas en participación, presentación informes entes de control, constitución parte civil proceso penal (contrato cuentas en participación), desistimientos tácito, seguimiento procesos, análisis terminación unilateral de contrato a tarifa, visita del procurador Jaime Andrés Useche Perdomo - Procurador Judicial I, Procuraduría 182 Judicial I Conciliación Administrativa de Yopal y proposiciones y varios. Así mismo, en cumplimiento al Plan de Acción 2021, se han enviado informes trimestrales a Gerencia con indicación de actuaciones adelantadas por el Comité.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Procesos disciplinarios

En el año 2021 fueron adelantadas actuaciones de cierre de etapa de investigación disciplinaria, Autos de terminación y archivo, auto traslado de alegatos y fallo de primera instancia, con lo cual a la fecha se encuentra en curso un (1) proceso disciplinario 2017-002.

No obstante, dentro del proceso con radicado No. 2020-001 fue emitido fallo de primera instancia.

Proceso Contractual

La Oficina Asesora Jurídica lidera el proceso de contratación cuyo objeto es de “Contratar los bienes y servicios que requiere el Instituto Financiero de Casanare, dando cumplimiento a las normas legales vigentes”.

Durante la vigencia del año 2021, se suscribieron contratos de acuerdo a la siguiente tabla:

	VARIABLE 1: No. De Contratos Suscritos	VARIABLE 2: No. No. De Necesidades presentadas en el periodo	PROCESOS DECLARADOS DESIERTOS:
PRIMER TRIMESTRE	57	59	IFC-SMC-004 de 2021
SEGUNDO TRIMESTRE	75	81	IFC-SMC-007 de 2021
TERCER TRIMESTRE	37	34	IFC-SMC-018 de 2021 IFC-SMC-020 de 2021
CUARTO TRIMESTRE	78	77	
TOTALES	247 CONTRATOS	251 SOLICITUDES	
TOTAL CONTRATOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021	247		
procesos declarados desiertos	4		

En tal medida, se ha dado trámite a las solicitudes presentadas por las dependencias del Instituto Financiero de Casanare a corte 31 de diciembre de 2021.

La Oficina Asesora Jurídica en el marco del desarrollo de las actividades propias relacionadas al desarrollo del proceso de apoyo denominado "CONTRATACIÓN" ha adelantó los procesos de selección contractual publicados en la plataforma de SECOP I, que fue utilizada hasta el 30 de junio de 2021, para dar inicio a la utilización de la plataforma SECOP II.

A partir del 01 de Julio de 2021, se realizó la implementación de la plataforma SECOP II, en tal medida, la publicación de los procesos nuevos se realiza en SECOP II; los procesos que estaban publicados en SECOP I se continúan en esta plataforma hasta la respectiva liquidación.

De igual manera, se presenta el siguiente consolidado de procesos adelantados por la entidad a corte 30 de noviembre de 2021:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

MODALIDAD DE SELECCIÓN O TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	23	19 CONTRATOS 4 DECLARADAS DESIERTAS
SELECCIONES ABREVIADAS DE MENOR CUANTÍA	7	7 CONTRATOS
SUBASTAS INVERSAS	3	3 CONTRATOS
CONCURSO DE MERITOS	1	1 CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA LEY 80 Y REGIMEN ESPECIAL	193	
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	3	
CONTRATOS DE APRENDIZAJE OTRAS INSTITUCIONES PASANTES	2	
CONTRATOS A TARIFA	6	
CONTRATOS LABORALES TRABAJADOR OFICIAL	4	
COMPRAVENTA DE MADERA	1	Contrato No. 058 de 2021

La Oficina Asesora Jurídica en el marco del desarrollo de las actividades propias relacionadas al desarrollo del proceso de apoyo denominado "CONTRATACIÓN" ha adelantó los procesos de selección contractual correspondientes hasta la fecha 30 de junio de 2021, publicado en la Plataforma SECOP I.

A partir del 01 de Julio de 2021, se realizó la implementación de la plataforma SECOP II, en tal medida la publicación de los procesos nuevos se realiza en SECOP II; los procesos que estaban publicados en SECOP I se continúan en esta plataforma hasta la respectiva liquidación.

Así mismo, se puede apreciar que Gobernación de Casanare, mediante el Decreto No. 0201 del 30 de agosto de 2021, en el artículo 3 priorizó y aprobó el proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2021 – 2022, del Sistema General de Regalías – Asignaciones Directas – 20% para el proyecto “Fortalecimiento de Alianzas Productivas para la Vida en el Departamento de Casanare”, del sector Agricultura y Desarrollo Rural, con código BPIN 2021005850033 por un valor total aprobado de \$5.418.399.835,00.

El artículo 4 del Decreto No. 0201 del 30 de agosto de 2021 designó al Instituto Financiero de Casanare – IFC – como Entidad Pública Ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2021005850033 denominado “FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”, de acuerdo a la siguiente información:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
INVERSIÓN	\$4.977.335.936,00
INTERVENTORIA	\$370.692.059,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$70.371.840,00
TOTAL	\$5.418.399.835,00

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

En el marco de lo antes mencionado a fecha 31 de diciembre de 2021, se adelantaron los estudios previos y los procesos de selección contractual correspondientes para la contratación de una (1) Interventoría, un (1) apoyo a la Supervisión, seis (6) monitores.

Para la vigencia 2022, quedó pendiente adelantar los procesos para la contratación de 23 Alianzas Productivas, y la prestación del servicio de transporte mediante una camioneta 4x4.

Inventario de Archivos de Gestión

La Oficina Asesora Jurídica del IFC fue encargada de la custodia de los expedientes de contratación que se encuentren en gestión, los cuales una vez liquidados se remiten al archivo central

En lo referente a contratación a 31 de diciembre 2021 se han entregado al archivo central 62 Carpetas de contratos, quedando pendiente hacer entrega de los aquellos contratos que aún no se han liquidado.

Gestión de cobro pre jurídico, persuasivo y jurídico

Mediante Acuerdo No. 002 del 26 de marzo de 2021, fue aprobada la actualización y modificación del Manual de Organización y Funciones y Competencias Laborales de los Empleados Públicos que conforman la planta de personal del Instituto Financiero de Casanare.

Revisado el Manual de Funciones y Competencias Laborales Empleados Públicos del IFC, corresponde a la Subgerencia Comercial y de Crédito, liderar, adelantar, articular y responder por la gestión de cobro persuasivo y jurídico, que adelanta el IFC a las obligaciones vencidas, lo mismo que efectuar actuaciones de seguimiento al desarrollo de los procesos jurídicos adelantados por abogados externos para el cobro de cartera, tomando las acciones correctivas que se requieran ante incumplimientos que se pueden presentar.

Cartera decreto 0223 de 2015 (liquidado), a 30 de noviembre de 2021

La Oficina Asesora Jurídica ha participado de las actividades y gestión de cobro de esta cartera, a través de la notificación de plan de pagos (conforme a procedimiento CPACA) y atención a solicitudes de estados de cuenta, certificaciones, revisión de condonaciones por reglamento y en general reuniones de avance en la implementación del nuevo Acuerdo 028 de 2021 *“Por medio del cual se fijan las disposiciones generales para la depuración, administración y recaudo de la cartera derivada el Decreto 0223 de 27 de Octubre de 2015, (convenio Fondo departamento de Casanare - ICETEX liquidado) y se dictan otras disposiciones”*.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Constitución o cancelación de hipotecas

Durante el año 2021, se tuvo el siguiente trabajo en materia de constitución de garantías para el otorgamiento de créditos que, por la cuantía, según políticas y manual de crédito, se debe respaldar con garantía real:

A continuación, se relaciona el consolidado del año 2021 en lo relacionado con actividades de la Oficina Jurídica.

TRÁMITE	No.
VALIDACIONES JURÍDICAS	531
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA	7
CANCELACIÓN DE HIPOTECA	67
LEVANTAMIENTO DE PRENDA	11
ESTUDIO DE TÍTULO INICIAL	5
CONCEPTOS PARA DESEMBOLSO	7
CONSTITUCIÓN DE PRENDA	1

Actividades desarrolladas referentes a la liquidación de Contratos Cuentas en Participación:

En general, se realizó la liquidación de obligaciones de 26 contratos de cuentas en participación.

Se realizaron liquidaciones bilaterales de los contratos de reforestación comercial contrato de compraventa de madera N°. 085-2019, 084-2019, 175-2019, 121-2018.

Se adelantó liquidación de convenio 2341 de 2017 que fue suscrito entre el IFC y la Gobernación de Casanare. Así mismo, se realizó liquidación al convenio 534 de 2018 suscrito entre el IFC y la Alcaldía Municipal de Aguazul, derivados de proyectos en ejecución Alianzas productivas.

No.	FECHA LIQUIDACION	CONTRATO
1	15/02/2021	85-2019
2	16/02/2021	84-2019
3	10/03/2021	175-2019
4	15/03/2021	121-2018
5	15/03/2021	106-2005
6	19/05/2021	75-2006
7	19/05/2021	76-2006
8	19/05/2021	47-2005
9	09/06/2021	82-2006
10	15/06/2021	41-2005
11	21/06/2021	79-2006
12	24/06/2021	71-2006

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

13	06/07/2021	81-2005
14	07/07/2021	89-2006
15	08/07/2021	65-2006
16	22/07/2021	150-2006
17	27/07/2021	68-2005
18	11/08/2021	102-2006
19	07/09/2021	2341-2017
20	24/09/2021	534-2018
21	04/10/2021	179- 2005 CP 02
22	20/10/2021	52-2005
23	22/11/2021	151-2006
24	30/11/2021	60-2005
25	21/12/2021	165-2005
26	27/12/2021	179-2005 CP 10

Se realizaron transferencia de los recursos no ejecutados, rendimientos financieros al municipio de Monterrey con ocasión al convenio 282 de 2018 y al municipio de Maní convenio 343 de 2015, con lo cual las partes se declararon a paz y salvo.